cabeza

Real Hermandad Santísima Virgen de la Cabeza

Málaga 2021

EDITORIAL

En este difícil año de pandemia de la Covid-19 en que, por segundo año consecutivo no ha habido Romería de abril ni Procesión Gloriosa de septiembre en Málaga, queremos retomar la edición de nuestra revista "cabeza", interrumpida en 2020, tras la disrupción de la crisis sanitaria mundial del coronavirus, que lo paralizó todo, y su aplazamiento en este año 2021, hasta Navidad, debido a las numerosas olas covid padecidas, que motivaron la suspensión de todos los actos masivos, no permitidos por la situación sanitaria.

Es esta iniciativa signo de resiliencia y esperanza, ante una situación que ya dura demasiado, pero que parece estar cercana a su fin, gracias en este difícil año al esfuerzo de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad y a cuantos componen su taller de periodismo y revista.

En esta edición de "cabeza 2021", de nuevo escaparate y "álbum de familia", se nos muestra las actividades que organiza y promueve la Real Hermandad de la Santísima Virgen de la Cabeza de Málaga. Éstas vienen marcadas por las celebradas con normalidad, antes de la Covid-19, en el año 2019, y por los acontecimientos y celebraciones singulares de la "nueva normalidad" vividas durante las distintas etapas de alarma sanitaria, confinamiento, olas y demás restricciones sanitarias, años 2020 y 2021. De todas ellas se da cumplida cuenta en el "cuadernillo central especial", dividido en las dos partes bien diferenciadas antes citadas. Concluye el "cuadernillo" con las últimas celebraciones de Navidad 2021, donde se ha presentado el LOGOTIPO conmemorativo del XXV aniversario fundacional de nuestra Hermandad (1997-2022), efeméride que marcará el próximo año 2022, así como el nombramiento del pintor y pregonera del XXV aniversario, que ha recaído en nuestros hermanos Manuel Castillo Izquierdo y Beli García Trujillo, respectivamente.

"Cabeza 2021" mantiene su formato y tirada, cuidando con esmero la calidad en su diseño, presentación, impresión y contenido. Como es habitual, varios cientos de fotografías ilustran gráficamente los temas elegidos y excelentes trabajos literarios publicados. El cartel anunciador de romería y procesión 2021 es, una vez más, la portada de "cabeza 2021". Una primera parte incluye saludas de nuestro presidente y Hermana Mayor de Romería, Hermandad de Teba, así como las distinciones anuales, savia romera, romeros del año, pintor y pregonero 2021. Cierra este primer bloque la agenda de actos del próximo año 2022.

El apartado final, tras el "cuadernillo especial central", lo conforman las habituales colaboraciones literarias, así como la necrológica de cofrades fallecidos en estos tiempos de pandemia. Las Memorias de Secretaría 2019 y 2020, las reseñas de prensa de nuestra Hermandad en los medios, los proyectos de banderas y candelería, junto con la esencial página de solicitud de ingreso de Hermano, ponen fin al rico contenido de la revista en la presente y singular edición de nuestra revista "cabeza 2021".

Por supuesto, nuestro sincero reconocimiento y agradecimiento a todos los autores de los distintos trabajos, a los fotógrafos que año tras año nos aportan el magnífico e impagable material gráfico, a los hermanos anunciantes por sus generosos donativos y al área de cultura del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

¡FELIZ XXV ANIVERSARIO FUNDACIONAL!

3 EDITORIAL
4 SALUDO DEL PRESIDENTE
6 SALUDO DE LA HERMANA MAYOR DE ROMERÍA
8 HERMANDAD DE TEBA
12 ROMEROS DEL AÑO 2021-22
13 SAVIA ROMERA 2021-22
14 CARTEL Y PREGÓN 2021
15 PINTOR DEL CARTEL 2021
16 PREGONERO 2021
18 RECORTES DEL XV PREGÓN
20 RECORTES DEL XVI PREGÓN
24 AGENDA DE ACTOS 2022
28 CUADERNILLO ESPECIAL 2019
82 CUADERNILLO ESPECIAL 2020-21
116 LAS CORONAS DE MARABINI
118 LAS PRIMERAS IMÁGENES DE LA VIRGEN DE LA CABEZA
120 SUPLICA DE UN COFRADE A LA VIRGEN DE LA CABEZA
121 VERDE ACEITUNA
122 ¿UN MILAGRO EN LA GUERRA CARLISTA?
126 LA MORENITA EN EL EJÉRCITO DE TIERRA
132 CRESPONES NEGROS
134 MEMORIA DE SECRETARÍA 2019
138 MEMORIA DE SECRETARÍA 2020
142 NUESTRA HERMANDAD EN LOS MEDIOS
144 PROYECTO DE BANDERA
145 PROYECTO CANDELERÍA
146 SOLICITUD DE HERMANO

cabeza

Órgano oficial de la Real Hermandad Santísima Virgen de la Cabeza de Málaga

2ª Época, Boletín número 13, Diciembre 2021, año XVI

Edita: Real Hermandad Santísima Virgen de la Cabeza de Málaga.

Director: Antonio I. Aguilera Carrillo.

Consejo de Redacción: Junta de Gobierno y Taller de Periodismo y Revista.

Maquetación: Antonio J. Domínguez Rivas.

Imprime: La Imprenta CG S.L.

Fotografías: M. Castillo (Chanca), Juan Antonio Campos, Alejandro Valle, Jose Luis Ayuso, Pedro García-Rabadán, Manuel J. Gómez Martínez y demás colaboradores.

SALUDO DEL PRESIDENTE

Benito Cachinero Lucena

Queridos Hermanos: una vez más me dirijo a vosotros, con el corazón y los pensamientos puestos, en nuestra Madre y su bendito Cerro y en ese día Grande de la Virgen, que este año, y el anterior, no hemos podido vivir.

Ese día, que esperemos y así nuestra Bendita Madre lo quiera, el próximo año, nos llene de gozo, de fuerza y nos cargue plenamente las pilas, para así poder realizar todos y cada uno de los proyectos que acometeremos para conmemorar, nuestro 25 aniversario fundacional.

Como no puede ser de otra manera, quiero reiteraros de todo corazón, a todas y cada una de vosotras y de vosotros, mi más sincero agradecimiento, a los que tenéis la suerte, de que vuestra salud y circunstancias, os permiten estar en primera línea y sobre todo, a los que muy a su pesar no podéis estar, pero depositáis vuestra confianza y siempre estáis apoyando y dando ánimos, eso es lo que nos hace cada vez más grandes.

Quisiera tener un recuerdo muy especial, para los acontecimientos ocurridos en nuestra casa de Hermandad en el Santuario, antes de la ultima Romería, en 2019 y que no he tenido ocasión de agradeceros públicamente, unos acontecimientos que pusieron en valor, como siempre, la talla de nuestra Hermandad y de los que formáis parte de ella.

Sucesos que en sus primeras valoraciones y acongojados por lo que podría haber sido una gran tragedia, nos hicieron pensar, que ese año no podríamos estar junto a nuestra Madre y si lo hacíamos, no lo haríamos como a todos nosotros nos gusta y mucho menos, no como Ella se merece.

Pero fue Ella, con su infinita grandeza y en la confianza de la misericordia de su Divino Hijo, la que nos movilizó y guió, para demostrarnos, que de su mano, caminando juntos hacia Él, no hay quien pueda con nosotros.

Quien nos iba a decir, en esos momentos, lo que nos tenia guardado el destino, una terrible pandemia que lo ha paralizado todo, que ha dejado en el camino a muchos Hermanos y devotos de la Santisima Virgen y que nos ha enseñado, lo que verdaderamente importa y que hay muchas mas formas de demostrar el cariño hacia nuestra Bendita Madre, para hacer grande, su devoción en nuestra ciudad de Málaga.

Espero que la próxima Romería, la de nuestro aniversario, pongamos todos de nuestra parte, el cariño, la colaboración y la comprensión necesaria, para que junto a nuestra Hermana Mayor de Romería, Rosa María Cachinero Lucena, tengamos una convivencia digna de esta grandísima Hermandad y de la que nos une a todos, Nuetra Madre, La Santisima Virgen de la Cabeza.

Quisiera llamar vuestra atención, en el proyecto que nos ocupará este próximo año 2022, sabiendo de lo que somos capaces y con amor, fuerza e ilusión, viviremos juntos nuestro aniversario.

"25 años ya".

Un año ilusionante, que tiene que sacar lo mejor de nosotros y que requiere la implicación y el trabajo, de todos y cada uno de nosotros, sin exención, cada uno dentro de sus posibilidades, pero todos a una, como siempre, como sabemos hacerlo, creciéndonos antes los retos y las dificultades, pero sobre

todo, con mucho cariño y con mucha fuerza, pidiendo siempre a nuestra Madre, que no nos falte nadie mas y que nos de mucha salud no todos los años se cumple un cuarto de siglo.

Cuantas cosas vividas, cuantos momentos compartidos y cuantos Hermanos que ya no están, y que desde lo mas adentro de nosotros, nos estarán empujado y dándonos animo y fortaleza, para que no demos un paso atrás ni para tomar impulso, solo por ellos y por su gran legado, merece la pena hacer lo imposible para agradecerles ese ejemplo que nos han dejado.

Solo de esa forma podremos disfrutar un magnifico presente y llegar con firmeza, fuerza y confianza a un futuro maravilloso, sin perder jamás, de vista, el pasado, nuestra pequeña gran historia.

Vamos que estoy deseando, "con el miedo que me daba…", dirigirme de nuevo a vosotros desde aquí, para poder hablaros de todo lo ya habremos cumplido y de las cosas que nos quedan por hacer y de lo bien que lo estamos pasando juntos.
Desde aquí quiero emplazaros a que lo disfrutemos y que lo hagamos posible, que colaboremos y que pongamos de manifiesto de lo que somos capaces.

Estoy completamente seguro que con vuestro entusiasmo y vuestra capacidad de trabajo lo haremos posible.

Será un año memorable con la Santisima Virgen de la Cabeza, presidiendo, una vez mas, el Rosario de las Hermandades de Gloria, por las calles del centro de nuestra ciudad.

Estoy seguro que entre todos lo sacaremos adelante.

!!VIVA LA VIRGEN DE LA CABEZA!!
!!VIVA LA MORENITA!!
!!VIVA LA REYNA DE SIERRA MORENA!!
!!VIVA SU DIVINO HIJO!!
!!VIVA EL CHOCOLATÍN BENDITO!!
!!VIVA LA ROSA DE ORO!!
!!VIVA LA REINA DE ANDALUCIA!!
!!VIVA LA REINA DE LA PALMA!!
!!VIVALA MADRE DE DIOS!!

SALUDO DE LA HERMANA MAYOR DE ROMERÍA

Rosa María Cachinero Lucena

Queridos hermanos y hermanas de la Real Hermandad de la Virgen de la Cabeza de Málaga. Quiero dar las gracias a todos los miembros de ésta, nuestra Hermandad, por haber conseguido que os sienta a todos como mi familia en toda la extensión de la palabra.

Aún recuerdo con mucho sentimiento aquel día que llegué a Jesús Obrero para asistir a una misa, y descubrí a la derecha de la iglesia un cuadro con un estandarte dentro, y rápidamente identifiqué aquella pintura que había en dicho estandarte, aquella imagen no era, ni más ni menos, que la imagen de la Virgen de la Cabeza. Me llamó mucho la atención ver en Málaga, en una iglesia de un humilde barrio a "mi Virgen, a nuestra Madre". Llegaba a mí como agua de mayo, en uno de los momentos de mi vida en el que más la necesitaba, un momento en que necesitaba tanto de su amparo y de su fervor. Fue entonces cuando llegué a la conclusión, una vez más, de que "nada ocurre porque sí, nada es fortuito, es Ella la que te encuentra sin que la busques, te ayuda sin que se lo pidas y nunca te pedirá nada a cambio".

En cuanto todo lo que a Ella concierne, he de admitir que tengo tanto que agradecer, que nombrarlos a todos sin que nadie se me olvide, sería imposible. Pero el primero a quién agradecería mi fervor por Ella, es a mi padre, un iliturgitano y fiel devoto de la Virgen de la Cabeza, y para mí el mejor pregonero que me supo inculcar su fe y la inmensa pasión por La Morenita, su romería y todo lo que Ella conlleva. Me supo transmitir ese amor y devoción sin mesura para nuestra Bendita Madre.

Quiero dar también las gracias mi marido, agradecerle con todas mis fuerzas, el ser la persona que siempre está a mi lado, él que más me apoya en todo momento, mi bastón y mi muleta, y quién mejor me acompaña en este camino que todos recorremos haciendo Hermandad. Además, he de decir que mi marido, es mi peregrino en toda la extensión de la palabra. Si por él fuera, nunca crecería una brizna de hierva en los senderos del camino que llevan al Santuario.

No puedo dejar pasar por alto a nuestros "anderos", que cada año ponen, no sólo su hombro, sino su corazón para pasear y piropear a nuestra Madre por el barrio de La Palma. Ellos la mecen con mimo en el trono acunando al niño. Anderos que me hicieron vivir y disfrutar una procesión entrañable y totalmente inolvidable, donde se vieron Vivas, cantes, pulsos y petaladas de amor y agradecimiento que caían sobre nuestra Madre.

Con Ella, y con vosotros, viví una aparición entrañable en una madrugada de un once de agosto lleno de fervor y devoción donde hasta las piedras parecía que gritaban vivas a la virgen.

No olvidaré jamás esa peregrinación ejemplar en la que vi llegar juntos a mis hermanos, jóvenes y mayores unidos, donde todos caminaban al tiempo, esperándose unos a otros para llegar unidos, apoyándose entre sí en las trabas del camino, compartiendo pan y risas. Eso, precisamente eso, es lo que yo llamo Hermandad.

Pero cerca de aquella Romería el tiempo se nos paró, nos dejó fríos, nos cogió desprevenidos, casi sin saber qué hacer, nos enfrentábamos a algo nuevo y dañino, algo que se estaba llevando muchas cosas por delante y sobre todo a muchas personas, a personas queridas, hubo despedidas sin abrazos, silenciosas, pero no por ello menos sentidas.

Nos alegrábamos de vernos por una pantalla. Montamos altares, rezábamos desde casa, Romería de recogimiento, viviéndola desde nuestro interior, con sueño, con añoranza, de abrazos, de tocarnos y de sentirnos cerca, pero nunca hemos dejado de sentir a nuestra Madre, de amar a nuestra Virgen Morenita, siempre ha estado a nuestro lado, y nosotros mirando al Santuario, deseosos de pisar ese suelo bajo ese Arco que nos lleva al cielo, mirando siempre al Camarín que nos guía como un faro.

Esta publicación es el fruto del trabajo del Taller de Periodismo de nuestra Hermandad y ha sido posible gracias a la colaboración el Excmo. Ayuntamiento de Málaga a través del Área municipal de Cultura y Fiestas, así como por la aportación económica de las cuotas voluntarias de nuestros hermanos.

Manifestamos nuestra gratitud por medio de estas páginas.

No puedo pasar por alto a nuestros padres Trinitarios que más que nuestros directores espirituales son nuestra familia y nuestro apoyo en ese camino que nos conduce a María. Qué puedo decir de mis hermanos, no tengo palabras para agradecer a cada uno de ellos su cariño, su ayuda, su apoyo y colaboración en todo momento para que todas las cosas me resulten fáciles y agradables en mi camino al Santuario, y sobre todo por su unión en el deseo de que pueda vivir la Romería como Hermana Mayor sin importarles el tiempo. Gracias de todo corazón.

Parece que estamos viendo un poco de luz y tomando la recta final de este tiempo tan raro que nos tocó vivir, aunque no podemos bajar la guardia, y tardaremos en recuperarnos totalmente, sabemos que contamos con la ayuda de nuestra Virgen de la Cabeza, que vamos a vivir nuestra Romería, que vamos a rezar, cantar y dedicarle vivas a nuestra Madre hasta que se nos rompa la garganta, que ya nos falta muy poquito para entrar por verdiales, para llegar al Santuario, vivir nuestra Romería, para ver a nuestra Madre navegar por la calzada.

¡¡Mi Virgen de la Cabeza, mi rayo de luna de noches de plata!!

Prepárense hermanos, que ya sí, que ya nos vamos al Santuario, que nuestra Madre bendita mi Virgen de la Cabeza allí nos está esperando, preparen sus mejores galas, pero sobre todo, preparen la fe, el fervor y el tronío, llenen sus morrales de pasión y de alegría, lleven su agradecimiento y sus peticiones, sus llantos y sus sonrisas, sus corazones abiertos de par en par para que Ella, nuestra Madre, pueda llenarlos de nuevo, pueda dispensar todo el amor que nos falta y la paz que tanto necesitamos.

¡¡ VIVA LA VIRGEN DE LA CABEZA !!
¡¡ VIVA NUESTRA BENDITA MADRE !!
¡¡ VIVA SU LUZ QUE NOS GUIA!!
¡¡ VIVA SU DIVINO HIJO !!
¡¡ VIVA MI HERMANDAD DE MALAGA !!
¡¡ VIVA LA VIGEN DE LA CABEZA !!

HERMANDAD DE TEBA

EXTRACTO DE LA PONENCIA DE NUESTRO HERMANO MANUEL GUERRERO GALÁN EN LA CONFERENCIA ORGANIZADA EL DIA DE LA HERMANDAD (AÑO 2019)

"DE RAICES Y SENTIMIENTOS"

"Dios te salve, Reina de la Ribera
Consuelo en las aflicciones,
brisa suave de amor
bálsamo de tantas penas.
Dios te salve Virgen de la Cabeza
Señora y Abogada nuestra,
Memoria de los que se fueron,
esperanza para quienes llegan,
Dios te salve María,
Bendita siempre tú seas,
que generación tras generación
Teba siempre te espera".

Con el título "de raíces y sentimientos" he querido acotar los motivos que, desde hace ya muchos años, me acercaron a la Virgen en el ser y sentir romero. Así, no pretendo hacer de este pregón, ni una disertación de Historia, camino este ya recorrido por pregoneros precedentes de mayores conocimientos y mayor calado intelectual. Tampoco pretendo intentar un tratado de profundas Teologías, que sin duda vienen grandes a un humilde pecador; sino únicamente quiero expresar lo que siento y vivo junto a mi Virgen de la Cabeza, todas las primaveras, cada mes de abril en Andújar, cada mes de mayo en mi pueblo, Teba; lo que me mueve a postrarme a sus pies junto a mis dos realidades cofrades.

Considerad también estas palabras, una sencilla confesión de Fe y de Amor a la Madre de Dios hecho Hombre, en una de sus advocaciones más antiguas, Nuestra Sra. de la Cabeza.

"Preciosa como ninguna
sobre tu cara morena
el resplandor de la luna
destaca más la belleza
de tu mirada serena
de tu tez de aceituna
Señora de la Cabeza

Serrano el niño, serrano
Que por serrano tiene
hasta un madroño en la mano.
Serrana la Morenita
que por serrana tiene
toda la sierra de ermita".

Y así soy, hijo y nieto de tebeños, por más señas, hortelanos del lado materno, amante de tal identidad, de sus tradiciones y, porque no decirlo, hechizado por ese espíritu indómito, inconformista y justiciero que ha caracterizado y caracteriza el *"ser tebeño"*, desde los primeros brotes rebeldes en el asentamiento romano de *Attegua* o en la *Itaba* califal, hasta nuestros días.

"Este es mi pueblo,
Coronado por el Castillo de la Estrella
y abrigado por los Cerros de la Camorra y San Cristóbal.
Pueblo de casas blancas,
de calles con adoquines,
de saetas, incienso y cera quemada,
de olor a matalauva y esparto
y cantar de las chicharras en la solana".

Si, así es, cuelgo en mi pecho dos medallas que no son sino la alegoría de una bendita enfermedad, de una intensa bipolaridad cofrade que se pierde en el devenir de los años, la representación de un binomio sentimental que perfila mi ser cristiano.

De un lado, el sentimiento de pertenencia a una Cofradía, la de Málaga, que siempre se ha distinguido – y estamos hablando de una Hermandad aún joven- por hacer bien las cosas, por su tesón, por saber recibir a sus invitados, por saber estar adecuadamente representada en cada acto cofrade, bien en Andújar, bien en el más recóndito rincón de la geografía andaluza en que pueda rendirse culto a la Virgen de la Cabeza. La Hermandad que hace suyos los adjetivos que rezan en el escudo de nuestra Málaga: Noble, Leal y Hospitalaria. Cofradía de la que me enorgullezco pertenecer desde que, hace ya muchos años, nos pusiera en contacto con ella el siempre añorado Padre D. Domingo Conesa, en aquellos tiempos Rector del Santuario.

He compartido con ella sus avatares, sus estrecheces económicas hasta conseguir levantar una casa en el Cerro de la Cabeza, sus temores y ansiedades tras el incendio de una parte de tal edificación el pasado 9 de abril. He compartido con ella sus alegrías, sus fiestas, pero también sus duelos por los hermanos que ya nos dejaron y que hoy están junto a Ella. Amigo Pepe, Juan Fernández, Manolillo, Paco y Maribel, Paco Gutiérrez, siempre estaréis en nuestro recuerdo.

Del otro lado, la Hermandad de Teba, la Hermandad que quiso acogerme hace ya doce años. Hermandad que, con su proverbial generosidad, me recibe cada romería como al primero de sus integrantes. Sí, mi otra Hermandad, la de la Virgen blanca y chiquita, casi niña, de cabello ensortijado, que cautivara el corazón de mis antepasados y a la que hoy digo:

" La Virgen de la Cabeza tiene
un solecillo en sus brazos
un lucero en sus ojos
una flor en su regazo.

La Virgen de la Cabeza tiene
una corona de estrellas,
un manto de nube
un vestido de perlas.

La Virgen de la Cabeza tiene
el perfume de la Ribera."

En efecto, fue allá por el año 2004, mi primera romería con Málaga. Tiempos de peregrinación con hospedaje prestado, unas veces en la Casa de Huelva, otras en la de Granada. Ya posteriormente, en el año 2012, tuve el orgullo de ser su Hermano Mayor de Romería.

Año 2008, mi primera romería con Teba y en Teba, la del reencuentro con mis raíces. ¿Se puede pedir más?

Sin duda, hoy, entre las dos, tengo el corazón "partío".

Desde aquí, y es de justicia, mi mayor y eterna gratitud a la persona que desde hace ya 34 años me inculcó este "bendito gusanillo", me acercó a la devoción a la Señora de Sierra Morena. Gracias Úrsula.

Pero no es hasta el 2007, cuando volví a saber de la Hermandad de Teba. Cuando, por vez primera, un reducido pero animoso grupo de tebeños nos acompañó a la Hermandad de Málaga en la peregrinación de finales de abril hasta postrarnos ante la Reina de Sierra Morena. Como miembro de la Hermandad de Teba, digo:

¡Gracias Virgen Mía por tan buena madrina y guía!

Les estoy viendo azarosos, casi de "polizones" en el "autobús de los verdiales", montando presurosos, pero de forma esmerada, - unas veces en "El Soto" y otras en el propio "Puente Viejo" de Andújar-, el estandarte de una Virgen, sin duda distinta a las que figuraban en los estandartes de las restantes cofradías, pero igualmente resplandeciente y bella. Les estoy viendo paseando su bendita enseña por Andújar el viernes de presentación, o subiendo la Calzada el Domingo de Romería como un diezmado pero orgulloso pelotón.

Aprovecho también para expresar mi mayor reconocimiento a aquella Junta Directiva del momento y a su sabia decisión de recuperar la peregrinación de Teba, de procesionar en Andújar y en "El Cerro". Reconocimiento, por esa intrepidez y amor desmedido a la Madre, de quienes obviando las distancias y las incomodidades del desplazamiento y soportando la sobrepoblación de las instalaciones de la Hermandad de Málaga, en ningún momento y desde aquel año 2007, han dudado en arroparnos y compartir las múltiples vivencias de cada romería, portando el estandarte y los frutos de la tierra, y con ellos el corazón de todos los tebeños de bien.

De aquel renacimiento peregrino de 2007, de aquel encuentro de nuestras fuentes romeras, tomo y hago míos los siguientes versos que tan acertadamente dirigiera D. Francisco Moreno en la presentación ante Nuestra Madre.

Amigo Paco, espero sepas perdonarme el plagio:

"La Devoción a tu Imagen
Que en nuestro pueblo se venera
De antiguos hortelanos viene,
De la Ribera de Guadalteba.

Teba entera, Grandiosa Madre, su fe te manifiesta
Pues jamás fuiste olvidada y,
En los rincones más profundos
De los corazones de nuestras gentes
Ha habitado la fe, hoy, ayer, mañana y siempre.

¡Oh Virgen Hermosa, Señora y Madre Nuestra!
Después de tan largo tiempo nos hallamos ante Ti
Y contemplamos tu belleza.

¡Oh Señora y Madre mía!
Nuestros Hermanos admiran tu grandeza
Y de las gargantas de los que allí se quedaron digo:
¡¡ Viva la Virgen de la Cabeza!!

Pero ese año 2007 no solo fue una fecha especial para la Hermandad de Teba, sino también, a nivel particular, un punto de inflexión en el reencuentro con mis raíces. No en vano, desde aquella data, todos los meses de mayo, y así lo haré mientras Dios quiera, me enorgullezco de acompañar a mis hermanos tanto por la villa de Teba, como a lo largo del camino, tras la carreta que, como el más majestuoso de los tronos, porta a la Madre de Dios. Y en cada parada, mirando su excelso rostro, me atrevo a decirle:

"Es momento de plegarias,
de promesas silenciosas,
de esperas impacientes,
de rostros emocionados,
de vivas y de cantes,
de dolores consolados,
de ojos llorosos por tenerte a ti delante"

Muchas gracias por su paciencia y comprensión.
¡Viva la Virgen de la Cabeza!
¡Viva la Reina de la Ribera!
¡Viva su Divino Hijo!

ROMERÍA DE LA HERMANDAD DE **TEBA** 2019

Romeros del Año 2021-22

Nuestros hermanos

CARLOS PÉREZ MARTIN Y OTILIA CEREZO PEREGRINA

Carlos y Oti son hermanos de base, ejemplo de compromiso y disponibilidad permanente para cuanto se les requiere, colaborando activamente en la fundación Corinto, asistiendo a la mayoría de actos y cultos de la Hermandad y distintas procesiones de gloria de la ciudad.

¡Enhorabuena por ese merecido reconocimiento!

Savia Romera 2021-22

Nuestra joven hermana

INMA MOYA PARRAS

Acompaña asidua y fielmente a su Hermandad malagueña y participa activamente en ella, junto al resto de jóvenes, ya en romería ya en la procesión de septiembre, con una implicación especial a través de las distintas academias de baile a las que ha pertenecido, así como en cualquier otro evento del año. Sus raíces familiares andujareñas hacen que lleve muy dentro a su Virgen de la Cabeza.

¡Muchas Felicidades Inma!

CARTEL Y PREGÓN ROMERÍA 2021

REAL HERMANDAD
DE LA SANTÍSIMA
VIRGEN DE LA CABEZA
DE MÁLAGA

ACTOS ABRIL 2021

Sábado 17 de Abril
20:00 Horas - Parroquia de Jesús Obrero

PRESENTACIÓN DEL CARTEL
"CABEZA 2021"

a cargo de **Dª. Rocío Jimenez Hernández**
Autor del Cartel: **D. Andrés Tristán Pertíñez Carrascosa**

20:30 Horas - Parroquia de Jesús Obrero

XVI PREGÓN DE EXALTACIÓN
a cargo de

Rvdo. P. Don Antonio Jiménez Fuentes (osst)
Trinitario de la Casa de Málaga

Presentado por:

Rvdo. P. Don Andrés González García

Actuación
Coro "Solo Son"

PINTOR 2021

ANDRÉS TRISTÁN PERTÍÑEZ CARRASCOSA

Presentado por Dª María Rocío Jiménez Hernández

Entre la bella vista de Sierra Nevada, el correr de los niños por la Plaza Mariana Pineda, el repique de las campanas del convento Santa Cruz la Real de los Dominicos, entre los versos de la poesía de Lorca y la frescura del agua cristalina en las tardes calurosas de verano, se desarrollaron los primeros años de la vida de Andrés Tristán Pertíñez Carrascosa. En el año 1979 llegó a la capital de la Costa del Sol: la Ciudad de la Luz y del mar Mediterráneo: Granatensis Malacae.

Ya desde pequeño, mientras estudiaba en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de Granada, Andrés destaca por la calidad y detalle de sus dibujos, algo que irá perfeccionando sin duda a lo largo de su trayectoria artística. Sus primeros bocetos a carboncillo se caracterizan por la destreza del trazo y por captar la atmósfera de las escenas.
Sus pinceles comenzaron a bailar entre sus dedos acompañados de la mano del Catedrático D. Rafael Rebelles, profesor de la Escuela de Artes y Oficio de Granada en la que ingresó Andrés en el año 1960.

En los años 90, ya en Málaga, retoma nuevamente el tema de la pintura que había estado, hasta ese momento, en un segundo plano por motivos profesionales. Su incorporación esta vez, fue de la mano del profesor Juan Campos Ruíz y desde ese momento hasta hoy la pintura ocupa un lugar central en su vida.

Gracias a su constancia y dedicación, Andrés Tristán rápidamente destaca por su gran dominio de los colores, adaptándose al estilo del nuevo realismo figurativo, procedente de la Escuela malagueña de Pintura del S. XIX. Desarrolla una pincelada pequeña, con empastado liso y uniforme, una gama de colores tenue y vaporosa, en la que predominan los colores pasteles: azules, ocres y grises, destacando por la composición y las proporciones. Encontrando su mejor expresión en el retrato.

Como continuista de la escuela malagueña del XIX y de su realismo naturalista, Andrés Tristán comienza a realizar obras pictóricas de gran calidad artística en diferentes formatos y con muchas y diferentes temáticas: bodegones, marinas, paisajes campestres y urbanos, escenas costumbristas.

Durante esta primera época, participa en varias exposiciones colectivas, donde la obra de Andrés Tristán destaca sobremanera por la calidad pictórica de sus retratos de gran dimensión, su perfección, el naturalismo y su cuidado del detalle y simbolismo.

Son numerosos los encargos que recibe de hermandades y cofradías malagueñas. Carteles de Semana Santa, Insignias y retratos devotos imaginería, santos religiosos y restauraciones, ocupan la mayor parte de su obra de este periodo.

Alterna su producción pictórica con las clases de pintura que imparte a sus alumnos en las escuelas del AVE MARIA, con quienes ha realizado varias exposiciones tanto en Málaga como en otras provincias de Andalucía.

Entre los hitos de su trayectoria pictórica se puede destacar que:

- Es miembro fundador del Colectivo de Pintores "Arte21".
- Componente de la Asociación "Amigos del Museo de Málaga".
- Profesor de Dibujo y Pintura en la Escuela del Ave Maria.
- Premio de la Asociación Malagueña de Escritores "Amigos de Málaga "como "Pintor del Año" 2018.
- Medalla de Oro de la Academia Malagueña de las Artes y las Letras 2019.

Durante el confinamiento pintó 28 obras en lienzo sobre cartón entre las que podemos señalar: rama de primavera, playa solitaria, autismo, amapola en prado fresco, geranios en balcón, desde la Cruz con Esperanza, entre otras. en julio de 2020, al hablar de este tiempo manifestó: "sentí que mi obra no podía parar, y menos en estos momentos. . . La Covid-19 no podía impedir que los pinceles no siguieran entre mis manos y plasmaran lo mejor de mí mismo. Sé que ha pasado el tiempo porque tengo como referente las obras pintadas".

Con alegría y devoción, recibió el encargo de la pintura del cartel de romería de la Real Hermandad de la Santísima Virgen de la Cabeza de Málaga, por parte de la presidenta de romería, Dª Rosa Cachinero. Conocía a la Virgen de la Cabeza de oídas, y desde ahí vivió como un privilegio el encargo y un motivo que le acercó más a la Virgen de la Cabeza fue el poder visitar el santuario. Mientras estaba pintando en él resonaba el himno a la Virgen de la Cabeza:" Morenita y chiquitita … morena de luz de luna. . . cayó una aceituna al suelo. entre jaras de la sierra una cita".

PREGONERO 2021

RVDO. P. ANTONIO JIMÉNEZ FUENTES (OSST)

Presentado por Rvdo. P. Andrés González García (osst)

Querida comunidad cristiana de nuestra Parroquia de Jesús Obrero y San Pío X; querida hermandad de nuestra La Virgen de la Cabeza: alguien ha sido muy bueno conmigo, y un tanto temerario si conoce que soy un poco "lenguarrota", encargándome esta tarea, positiva y gozosa, de presentaros al doblemente pregonero, del pasado año 2020 y del presente 2021, al P. Antonio Jiménez Fuentes, que, además de ser mi compañero, ¡felizmente!, es también mi hermano y mi amigo.

Me siento junto a vosotros delante de Antonio como jugando al "Veo veo". Y vosotros me preguntáis, Andrés **¿qué ves?** Y yo voy respondiendo con palabras que comienzan por la letra "A" … y digo "Antonio" … "amor" "ánimo" "acción" "acompañamiento" … y todas son correctas pero nunca termino acertando con la palabra que pensasteis y esperáis. Entonces me enredo en decir cosas a ver si con alguna doy en la tecla y os dejo satisfechos. Pues ahí van mis palabras:

Os diré, antes de nada, que a Antonio Jiménez es fácil conocerlo, pues él no es de los que se esconden ni para trabajar, ni para tender la mano, ni para curar la herida, ni para compartir la sonrisa … o la risotada espontanea. Él siempre se pone y expone ante lo que sea y ante quien sea para servir, a su modo y manera, pero intentando que se parezca al modo y manera de Jesús el de Nazaret. Sabe gozar de los éxitos, reflexionar ante los fracasos, celebrar la amistad, la fe y la vida.

Usando el símil bíblico diré que ***Antonio "es como el árbol firme, plantado al borde del riachuelo, que siempre da frutos, aún en años de sequía".*** Pero esto no es todo mérito suyo: es que fue plantado, bien plantado, regado, criado y dirigido por manos expertas en el servicio y en el amor: las de sus padres Enrique y Antonia. Acobijado por la educación seria y cristiana, recia y trabajadora de padres que supieron ser hormiguitas cada día construyendo, alimentando y dando calor al hogar que cultivaban para que floreciera una familia numerosa y feliz que llegaría a ser, así lo soñaban, una familia rica, muy rica, en hijos y nietos felices, cultos en el saber humano y esperanzados en la fe. Aquello de **"tal palo tal astilla"** se cumplió también en su 4° hijo, en Antonio. Pues bien, el fruto de aquellos buenos padre lo disfrutamos ahora nosotros, nuestra Comunidad, ya que es casi de "nuestra propiedad", él es **nuestro P. Antonio**, o como decís algunos de vosotros **"nuestro Jiménez"**.

¡No pudisteis elegir mejor pregonero que Antonio! Pregonero que en la vida va boceando la verdad a los cuatro vientos, señalando las necesidades a quienes pueden socorrerlas, **gritando siempre que es posible la vida y la esperanza.** Pero yo, que vivo con él, sé que grita muchas veces en voz baja, casi en silencio total, sin hacer ruido, paso a paso, gesto a gesto, sacrificio a sacrificio, reflexión a reflexión, en constante constancia… como masticando el dolor ajeno y el propio juntos para hacerlo más digerible… ¡y hasta barrunto alguna vez sus lágrimas…!

¡Felicidades! Habéis elegido un pregonero realista y serio. Sólo usa de la imaginación cuando le es vehículo para la claridad y para mejor expresar la verdad. Su ancla está agarrada a tierra firme, a **la Roca** de la que habla la biblia, no se anda por las nubes. Por eso ha aprendido a unir la tierra y el cielo, la realidad cruda con la ilusión y la esperanza. Y es que Antonio es de los que cree en la ENCARNACIÓN y lo que este Misterio-verdad-realidad significa para la mujer y el hombre cristianos: que Dios se viste de nosotros, de nuestra carne y de nuestro espíritu, de nuestros sentimientos y amores, de nuestras preocupaciones y esperanzas. Que a Dios le importan "nuestras cosas", todas nuestras cosas, que Él se confunde infinidad de veces con nuestros vecinos sean nacionales o extranjeros, pobres o enfermos, encontrados o perdidos, que ese Dios encarnado es un experto en camuflaje.

Por creer en la Encarnación cree en la mujer que la hizo posible. Ya le hablaron de ella en el hogar, de chiquitín, Enrique y Antonia, de una tal María de Nazaret. Hasta le enseñaron oraciones tiernas que en familia le dirigían a Ella. Aún las recuerda Antonio. Seguramente hasta las repite como un eco de la infancia llenas ahora de contenido adulto y maduro. También fue una gran suerte para Antonio conocer a esa Señora desde niño, vestida de rostro moreno, con perfil de aceituna, allá, en lo alto del Cerro del Cabezo. Desde aquel momento Ella **le marcó**, como a otros cientos de niños trinitarios..., como a mi mismo, como a miles de mujeres y hombres de todas las edades y estilos, como a vosotros mismos, Hermandad de la Virgen de la Cabeza. ¡Su hermandad!

Tuve la tentación de deciros los títulos que tiene Antonio en su Currículum, los muchos años que ha sido responsable de cientos de trinitarios en Europa y en América, los viajes que ha debido hacer por todo el mundo por el imperio de sus cargos, hablaros de sus aportaciones a la Orden y a la Iglesia, tuve esa tentación, pero... no caí en ella. La vencí y la cambié por este perfil de Antonio que os estoy pintando, aunque un poco difuminado pues no soy buen pintor con las palabras. (...) Bueno, voy terminando, pero quiero hacerlo deciendoos algunas de las palabras que Antonio más vive en su quehacer diario, alguno de los verbos que más conjuga cada día y que también le definen en cierto modo:

ACOMPAÑAR, acompañar es el primer verbo que le ocupa. Sí, acompañar a los compañeros, a la marcha de las comunidades, a los grupos de la parroquia y del barrio, a las personas solas y sobre todo a las lastradas en la vida por ataduras que arrastran pesadas cargas. Quizás no pueda o no sepa hacer otra cosa en muchas ocasiones más que "acompañar"...

Una de sus palabras preferida es VIDA. La vida ésta, la de ya, la de ahora mismo, la que hay que cuidar y muchas veces curar. También la vida rota que hay que vendar, acompañando, viviendo con ella, co-oviviendo, a su lado, riendo y llorando en su caminar. Y la otra Vida, la del Resucitado, la que una vez iniciada no se interrumpirá más, la que da esperanza.

Otra palabra que vive es COMPROMISO porque nada y nadie le es indiferente, es puro oído para escuchar y todo lengua para responder. ¡Que le pregunten si no a su móvil!

No, no me olvidé de la palabra base y total, la palabra AMOR. Lo que esa palabra encierra llevó a Antonio a casarse con todo el mundo, con cada igual, al modo de Jesús de Nazaret, por lo tanto, más casado y comprometido con el evangelizado, con el disminuido, con el pobre, con el "mal tratado" o "mal tratada", con el que sirve de trato de cambio, con el que pasa hambre, con el que nadie escucha. Que hable de eso la Caritas de nuestra parroquia, los beneficiarios de Prolibertas, los que se sientan con él en el salón cara a cara y rato a rato... largos ratos. Ha aprendido a hacer de Cirineo voluntariamente, a cargar con responsabilidades propias y ajenas, a llevar su mochila llena de las mochilas de los demás.

En fin, hermanas y hermanos míos, devotos de la Virgen de la Cabeza: éste es el hombre, el cristiano. Este es el sacerdote, compañero y amigo que ahora pregonará que María de la Cabeza, la Madre, la catequista, la Reina, está aquí esperándonos para darnos la mano y llevarnos hasta Jesús por los caminos de esta vida que se nos regala.

¡Os dejo con vosotros a Antonio!

RECORTES DEL XV PREGÓN

Enrique Gómez Martínez

"Una cosa muy importante que debemos de tener en cuenta todos los devotos de María de la Cabeza, es que nos une una historia común a la que sumamos la propia de cada una de las cofradías que han existido y existen en este y otros continentes.

Por tanto, es mi deseo hacerles reflexionar sobre la importancia que tiene para la devoción a la Virgen de la Cabeza la cultura, en concreto su historia, arte y tradiciones, base fundamental para cimentar la fe y devoción en Nuestra Sra. de la Cabeza de Sierra Morena.

Como dijo el papa San Juan Pablo II, en su primera visita a España, en 1982, en su discurso a los representantes de las Reales Academias, del mundo de la Universidad, de la investigación, de la ciencia y de la cultura:
"La síntesis entre cultura y fe no es solo una exigencia de la cultura, sino también de la fe... Una fe que no se hace cultura es una fe no plenamente acogida, no totalmente pensada, no fielmente vivida".

Por tanto la fe necesita de la cultura y nosotros devotos de Ntra. Sra. de la Cabeza debemos procurar fomentarla y acrecentarla cada día más, para que quienes se acerquen a ella conozcan las profundas raíces culturales que sustentan una tradición mariana con casi ocho siglos de historia. Porque debemos mostrar a propios y foráneos, sintiéndonos orgullosos por ello, la riqueza cultural que la devoción a la Madre de Dios, bajo la advocación de la Cabeza, tiene.

Es fundamental sustentar nuestra fe en María de la Cabeza en una cultura rigurosa y auténtica, que huya de errores históricos, porque así la revalorizaremos mucho más y lograremos el respeto de todos. Si así lo hacemos esa fe será mucho más aceptada y por supuesto más sentida y vivida"
(...)

"El papel de las cofradías ha sido y es fundamental para la difusión del culto y devoción a la Virgen de la Cabeza; de ahí que vosotras debáis conocer su historia y transmitirla a vuestros cofrades.

Por tanto, permítanme, que en esta noche de exaltación de nuestra devoción a la Virgen de la Cabeza, os hable de la historia de vuestra hermandad malagueña.
El culto a Ntra. Sra. de la Cabeza se inicia en la capital malagueña, como nos dice Antonio Isidoro Aguilera, a finales del siglo XVII, siguiendo las indicaciones de los historiadores Retana Rojano y Medina Conde. En 1668 una mujer devota, llamada Catalina Vejarano, que vivía en la puerta de Antequera, cuidaba y daba culto a una imagen en lienzo, con el título de Ntra. Sra. de la Cabeza, que se encontraba en ella; y para que estuviese con decencia edificó con sus dineros una capilla, sacristía y otras habitaciones. Para costearla obtuvo licencia para pedir limosna.

En 1722 la citada capilla estaba construida y la devoción creciendo, cambiando la imagen en 1737 por una talla que se procesionaba todos los segundos domingos de mes por la "Congregación del Santo Rosario de Ntra. Sra. de la Cabeza".

En el archivo malagueño se conserva la solicitud para reedificar la referida capilla el 19 de diciembre de 1749. Pasados 61 años, concretamente en 1810, esta desaparecerá al igual que la imagen, por lo que la Virgen de la Cabeza dejó de recibir culto público en Málaga, hasta que en 1997 se crea vuestra actual hermandad bajo los auspicios de la Casa de Jaén en esta ciudad.
Será en 1998 cuando la Real Hermandad comienza a hacer presencia en la romería del cerro de La Cabeza en Andújar, viniendo así a sumarse a las otras muchas hermandades malagueñas, que desde al menos el siglo XVI, lo hacían como Antequera que asistía desde antes de 1555 y que llegó a ocupar el sexto puesto en antigüedad; aunque actualmente desaparecida. A esta se unieron otras como Teba (1560), Álora, Archidona (1566) –desaparecida–, Vélez Málaga (1595), Canillas de Aceituno, Coín y Ronda. Además de las de Marbella y San Pedro de Alcántara, ya extinguidas.

Decirles que en el siglo XVII escribe el ayuntamiento de Andújar a la cofradía de Vélez-Málaga, para que no traigan a la romería armas destinadas a las salvas que lanzaban en honor de la Virgen. Armas que a la vez podrían ocasionar problemas de orden público. No olvidemos que el referido ayuntamiento alquilaba todos los años una casa en el santuario para destinarla a cárcel, a la vez que enviaba a algún miembro de su cabildo

acompañado de alguaciles para poner orden en la fiesta. Era costumbre dejar en libertad a quienes estaban presos cuando la imagen de la Virgen llegaba a la plaza del cerro de La Cabeza.
Vuestra hermandad se establece en principio en la parroquia de Ntra. Sra. de la Esperanza y San Eugenio de Mazenod, donde tuvo lugar la primera misa el 8 de febrero de 1998, imponiéndose las medallas de la cofradía a los cofrades fundadores.

El año 2003 es importante para la hermandad, al aceptar el P. Pedro Fernández Alejo el establecimiento canónico de la misma en la parroquia de Jesús Obrero, que hoy nos acoge, en el barrio de la Palma, que se hará efectiva tras su bendición e inauguración el 24 de marzo de 2004.

En este último año el obispo D. Antonio Dorado, aprueba los estatutos de la cofradía, por lo que a la romería de 2005 ya asiste como hermandad canónicamente reconocida. Esto le valdrá para que el ayuntamiento de Andújar os conceda la distinción de "Romero del año", compartido con la Real Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Colomera.

El año 2007 es clave también para la hermandad que esta noche nos acoge; es elegido presidente por 4 años, a quien ha sido y es el alma mater de esta cofradía, Antonio Isidoro Aguilera. Se apadrina a la cofradía de Teba que regresa a la romería, se conmemora vuestro décimo aniversario y se bendice la imagen de la Virgen de la Cabeza, de Manuel López Pérez, y el ajuar mariano, obra del orfebre Ángel Molina Herrador, siendo el manto del prestigioso bordador andujareño, Pedro Palenciano Olivares.

Será el año 2008 cuando se bendiga la casa de la hermandad en el cerro de La Cabeza –casa que muy lamentablemente en días pasados ardió parcialmente. Desde aquí deseo que muy pronto vuelva a resurgir con el mismo esplendor que tenía-. En este mismo año nacerá el boletín anual de la Real Hermandad; que con el título de Cabeza, veía a sustituir al anterior "Hacia el Santuario".

Como podemos ver una historia amplia y llena de actividad, que demuestra esa viveza que desde el principio ha tenido y tiene esta Real Hermandad de la Santísima Virgen de la Cabeza de Málaga. Ahora os toca a vosotros hermanas y hermanos darla a conocer, junto con la de nuestra devoción en general".
(...)

"De la importancia de nuestra devoción dan prueba los reconocimientos que la Virgen de la Cabeza ha recibido. Coronada canónicamente en 1909 y patrona de Andújar, capitán general de los ejércitos españoles en 1950, patrona de la Diócesis de Jaén en 1959, Rosa de Oro en 2009 y su romería fue declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional el año 1965 y Bien de Interés Cultural, con carácter etnológico, en 2013 por la Junta de Andalucía, siendo la única andaluza que tiene tan alta distinción. Por todo ello y mucho más nos debemos sentir orgullosos de ser parte de tan gran universal devoción.

En consecuencia, con tantos siglos de historia como nos contemplan, es nuestra obligación y muy especial la de todas las cofradías y hermandades, como la de Málaga, trabajar para que desde la cultura, como resultado de la fe en Nuestra Señora de la Cabeza, sea más conocida y respetada esta devoción, así entre todos conseguiremos hacer cada día más devotos y cofrades. Porque lo que no se conoce no se ama y solamente desde el saber haremos más grande nuestra devoción a la morenita de Sierra Morena.

Todos los devotos de Ntra. Sra. de la Cabeza debemos sentirnos muy orgullosos de tantos siglos de fe y cultura que hemos heredado, estando obligados a transmitirla a presentes y futuras generaciones.

Cofrades y devotos, la romería de la Real Hermandad de Málaga, en honor a la Virgen de la Cabeza, han quedado pregonada.

Gritad conmigo

¡Viva la Real Hermandad de la Santísima Virgen de la Cabeza de Málaga!
¡Viva la reina de Sierra Morena!
¡Viva la Virgen de la Cabeza!

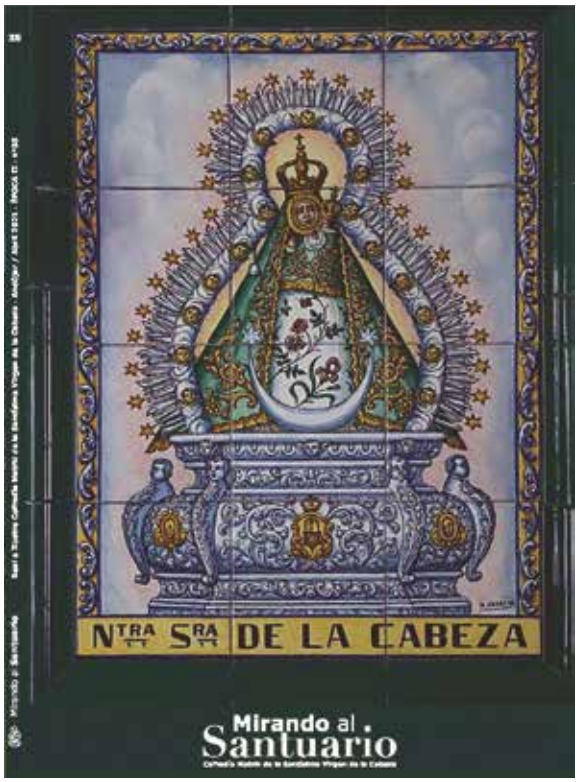

RECORTES DEL XVI PREGÓN

Rvdo. P. Antonio Jiménez Fuentes (osst)

¡Buenas tardes a todos y todas!

¡Cuando nuestra santa más universal, Santa Teresa de Jesús, habla de los tiempos que le ha tocado vivir, dice que son "tiempos recios". También a nosotros nos ha tocado vivir tiempos recios, duros y difíciles.

Todos los tiempos tienen sus dificultades, pero la pandemia del Covid 19 nos ha cambiado muchas cosas. ¡Quién iba a decirnos hace solo año y medio que íbamos a vivir todo lo que estamos viviendo!

El Covid nos encerró en casa; rompió nuestras seguridades y nos hizo sentir frágiles; y, sin embargo, más que nunca, necesitábamos sentirnos unidos, abrazarnos, sentir el cariño de los otros, sentirnos parte de un todo mucho mayor que nosotros mismos. La crisis económica ha dejado muchas familias sin medios de vida, en la inseguridad ante el futuro.

¡Realmente "vivimos tiempos recios"!

. . .

En tiempos recios miremos a María, fuete de nuestra esperanza y ejemplo de fe. María es madre, Ella nos muestra a Jesús, fruto bendito de su vientre.

Este año no iremos de Romería al cerro del Cabezo y quizás no salgamos en procesión por las calles de nuestro barrio el último domingo de septiembre, pero aun así podemos y debemos pregonar durante todo el año que María, Nuestra Señora de la Cabeza, es nuestra Reina y Señora, es la flor que llena de aroma nuestras vidas, es la brisa que refresca nuestro caminar.

Hoy (en esta tarde), vamos a acompañar a María en su camino vital hacia Dios; vamos a contemplar sus propias dudas y sus propios miedos; vamos a mirar a la mujer creyente que supo confiar en Dios a pesar de todos los pesares; la contemplaremos alabando al Dios que está al lado de los pobres y de los humillados de este mundo; estaremos junto a Ella al pie de la cruz, en el momento duro del dolor y de la muerte; la sentiremos presente en aquella primera comunidad de creyentes, silenciosa pero sosteniendo a unos discípulos aún miedosos e incrédulos.

Y en el camino vital de María como creyente, descubriremos también el nuestro. Y sentiremos a la mujer fuerte y creyente, a la mujer orante y contemplativa, a la mujer comprometida y cercana a los humildes; descubriremos a la madre que nos acompaña y que renueva nuestra fe y nuestra esperanza.

Y le pediremos fuerza, fe, confianza; le pediremos que nos dé un corazón comprometido como el suyo; y le miraremos como hijos para que con su manto, bendiga nuestras vidas, nuestros hogares; bendiga nuestro barrio y nuestro mundo.

. . .

El Covid y las consecuencias que la pandemia ha traído no son el plan de Dios. Pero ante todo lo que estamos viviendo, María nos enseña a vencer nuestros miedos y nuestras inseguridades.

El Covid nos llegó cuando nos sentíamos seguros en nuestros pequeños mundos. Las noticias nos avisaban de que algo pasaba por ahí pero nunca pensamos que nos llegaría a nosotros. Y llegó. . .

De pronto nos vimos encerrados en casa. Lo que parecía seguro se volvió inseguro y lo que iban a ser 15 días se alargó sin saber bien hasta cuándo. La incertidumbre generó angustia; y el miedo nos aisló.

Nuestras relaciones sociales se debilitaron. Lo poco que salíamos a la calle, parecía como si nos evitásemos, como si el solo estar cerca de alguien fuese causa de contagio. Nos alejamos del contacto con los otros; aunque, bien es verdad, que más que nunca necesitábamos el contacto, la cercanía y los gestos de cariño de los demás.

. . .

María nos enseña que el miedo no nos puede paralizar, que nuestras inseguridades no pueden frenar la vida que hay en nosotros y que nos rodea. Cuántas veces hemos llegado a su camarín, en el Santuario; o aquí en nuestra parroquia; y en silencio, sin que nadie nos vea, le hemos presentado nuestras vidas, nuestras preocupaciones, nuestras lágrimas. Y le hemos pedido vida y hemos salido llenos de vida.

¡¡¡La vida!!! Algo siempre inseguro pero que tiene la fuerza de oleaje del mar; la fuerza que nunca podremos frenar porque es la fuerza de Dios. Dejar que la vida crezca, que los sueños nunca se paralicen, que las esperanzas crezcan. "Porque para Dios nada hay imposible".

. . .

La crisis económica ha dejado muchas familias sin medios de vida, en la inseguridad ante un futuro incierto para todos. Los logros alcanzados por muchas familias durante años, dejaron de ser logros y dejaron de estar al alcance. En nuestro barrio estamos viviendo esta crisis con mayor dureza si cabe; pues, a la falta de trabajo y de medios para poder llevar algo de dinero a casa, se suma la falta de protección familiar de muchos emigrantes, la falta de formación y de habilidades suficientes para abrirse a nuevas posibilidades de trabajo, el hacinamiento y la falta de viviendas dignas, la vulnerabilidad de muchas mujeres solas con niños, y un largo etcétera que bien conocemos.

. . .

Pero con María, descubrimos como Dios actúa a través de los más humildes. Nunca saldrá en los medios de comunicación la solidaridad que vivimos cada día en nuestro barrio entre vecinos; siempre hay un plato de comida caliente para el vecino que sabemos que no tiene ("hoy por mí, mañana por ti"); las personas mayores que fueron atendidas por sus propios vecinos para hacerle la compra o para ir a la farmacia; los vecinos que se ofrecieron voluntarios para llevar alimentos a las familias que más lo necesitaban; las muchas personas anónimas que en lo más duro del confinamiento, no dudaron de estar al lado de sus vecinos y de su barrio. Dios nos habla a través de los humildes y sencillos; cuestiona nuestras reticencias y pone ante nosotros ejemplos de servicio y de solidaridad donde no somos capaces de sospecharlo.

¡Cuánta solidaridad hemos sentido también en nuestra propia Comunidad parroquial y en nuestra Cofradía! Cuantas personas que han aportado su tiempo, sus medios, su saber o sus donativos. Desde Caritas parroquial hemos podido sostener a muchas familias gracias a dicha solidaridad. La Cofradía está presente con el trabajo de sus miembros y compartiendo económicamente tanto en Caritas parroquial como en la Fundación Corinto.

. . .

Ser devotos de la Virgen Santísima de la Cabeza nos hace cantar a un Dios que se ha fijado en nuestra humildad y que esta con los más humildes de nuestro mundo. Ella fue emigrante en Egipto para proteger a su hijo; Ella no se escondió cuando todos trataban a su hijo como un loco o cuando muere como un desecho. María nos llama a compartir y a descubrir el paso de Dios por nuestra historia, por la historia de los últimos de la tierra.

Virgen María de la Cabeza,
Señora de los brazos abiertos,
Señora de los humildes y sencillos.
Cuánto deseamos que camines con nosotros.
Cuánto necesitamos de ti, mujer del pueblo,
que viajas presurosa y alegre a visitar a Isabel.
Cuantas esperanzas y sueños
Tejisteis entre las dos.

Virgen María de la Cabeza,
Señora de los brazos abiertos,
también nosotros estamos llenos
de esperanzas y sueños.
Soñamos que nadie pase necesidad,
que ninguna mujer sufra violencia.
Soñamos que nuestros niños crezcan sin temores,
que nuestros jóvenes tengan un futuro que les ilusione.
Soñamos que ningún inmigrante muera en el mar
y que encuentren espacio entre nosotros.
Soñamos que nuestros mayores no estén solos,
que nuestro barrio sea un lugar de acogida y paz.

Virgen María de la Cabeza,
Señora de los brazos abiertos,
visítanos como a tu prima Isabel.
Ven, Señora, con tu canto
a calentar nuestros corazones,
a seguir tejiendo esperanzas con nosotros.
Solo así, podremos soñar, esperar, confiar.
Virgen María de la Cabeza,
Señora de los brazos abiertos,
Ruega por nosotros. AMEN

. . .

La Cofradía es el lugar donde compartimos la fe en el Señor desde nuestra devoción a María, la Virgen de la Cabeza. ¡Cómo hemos llegado cada uno a esta Cofradía! ¡Cómo fue nuestra experiencia de encuentro con la Virgen! Ese día que algo cambió en nosotros para siempre. María nos une y nos reúne; nos hace agradecer juntos todo lo que Ella ha hecho por nosotros.

Cofradía es Hermandad, comunidad de hermanos y hermanas que viven juntos su fe y sus esperanzas. La Cofradía la hacemos cada uno y cada una con nuestro trabajo diario para crecer en hermandad, cuando nos formamos en nuestra fe los martes, cuando venimos a coser y a compartir una tarde juntas, cuando nos arremangamos para preparar unos cultos o unas fiestas.

Cuando nos unimos somos grandes y superamos todas las dificultades; y subimos juntos al cerro del Cabezo a rezar y a cantar a la Morenita; y levantamos nuestra Casa de Hermandad en el Santuario para poder reunirnos y sentirnos hermanos y hermanas; y cuando llegaron los momentos difíciles del incendio, metimos el hombro para volver a levantar nuestra casa.
. . .

Aunque este año no vayamos de Romería al cerro del Cabezo, sí peregrinaremos en nuestro camino personal y en el de nuestra Cofradía para llevar a María al corazón de todos aquellos que buscan consuelo en sus vidas. Los "vivas" saldrán más fuertes de cada uno de nosotros porque serán expresión de nuestro amor a María y de nuestro deseo de llevar Vida. Nuestro estandarte y nuestras banderas serán nuestros signos de solidaridad y nuestro compromiso por los otros; nuestra casa de Hermandad será nuestra familia, nuestro trabajo, nuestra Cofradía y nuestra parroquia. Este año nuestra Romería será un peregrinar por y para la Vida.

Y cuando vengamos a nuestra parroquia y te miremos en tu imagen malagueña; y cuando subamos al cerro y te miremos allí en tu camarín; la oración saldrá de nuestros corazones más fuerte que nunca; y te hablaremos de los presentes y de los ausentes; de los que fueron y de los que serán. Y tú nos seguirás mirado con cariño de Madre.

Aunque este año quizás no salgamos en procesión por las calles de nuestro barrio, María estará en cada hogar y en cada vecino si la llevamos con nuestra vida durante todo el año. María seguirá bendiciendo nuestras calles y plazas, nuestros hogares y familias y seguirá estando presente en el día a día de nuestra Hermandad.

Y el año que viene, si Dios quiere, podremos celebrar la Romería y nuestra fiesta de septiembre; y la oración se volverá a convertir otra vez en verdiales y en pasodobles, en "vivas" y en aplausos a la Señora de Sierra Morena, a la Morenita malagueña. Mientras aquí te seguimos cantando y celebrando y aplaudiendo, Madre y Señora nuestra.

***

Porque tú eres morenita y malagueña,
Eres Reina de Sierra Morena y brisa marinera,
Madre de tu pueblo y Madre de nuestro barrio.
Eres aceituna bendita y biznaga que perfuma nuestras almas.
Chocolatín bendito y barco marinero.
Eres Morenita y pequeñita,
Eres Morena de Luz de Luna,
bronce de carne divina,
escultura en barro santo.
Morenita y pequeñita.
Una aceituna bendita!

¡¡Viva la Virgen de la Cabeza!!

ENVAPLASA
termoconformado

Barquetas para alimentación
Material de un solo uso para hospitales
Tapas para envases de vidrio y cerámica
Envases para pastelería

P.I. El Viso, C\ Alcalde Garret y Souto 67, 29006 Málaga España- Telf. 952 352 106 Fax 952 341 092
info@envaplasa.com www.envaplasa.com

www.elalberoflamenco.com

C/Néstor Almendros Nº35
29010 Málaga (zona Teatinos)

El Albero
TIENDA DE TRAJES
FLAMENCO Y COMUNIÓN
952 10 95 69

AGENDA DE ACTOS DE LA HERMANDAD
2022 (XXV ANIVERSARIO FUNDACIONAL)

ENERO

12 Comienzo de los diversos talleres de la Hermandad (Manualidades, arte floral, revista cabeza…). De 18,30 a 20,30 horas, todos los miércoles del año.

30 Misa mensual de Estatutos en Jesús Obrero (12,00 horas).

FEBRERO

27-28 Peregrinación oficial extraordinaria y subida a pie desde Andújar al Santuario.

27 Misa mensual de Estatutos en Jesús Obrero para los que no peregrinan.

27 Misa de peregrinos en la Basílica y Real Santuario de Sierra Morena.

MARZO

2 Miércoles de Ceniza. Imposición de cenizas en sede a las 19,00 horas. Posteriormente, charla-coloquio. Ponente por determinar.

4 Asistencia a la XXVI Exaltación de la Semana Santa de Jaén en Málaga, a cargo de nuestro hermano Antonio Jesús Pareja Castilla, en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga a las 19,00 horas. Concierto de marchas a piano del compositor, pianista andujareño y hermano de nuestra cofradía, don Antonio Jesús Pareja Castilla.

24 Cabildo General Ordinario de Hermanos preparatoria Romería - regla 43ª, 2.a) -. Acuerdo salida a la Romería de Sierra Morena, cultos a celebrar y cuotas a satisfacer. Nombramiento Censores de Cuentas. Aprobación del Presupuesto económico del ejercicio 2021. Propuesta de distinciones: Hermanos Honorarios y Medalla de Oro de la Hermandad.

27 Misa mensual de Estatutos en Jesús Obrero (12,00 horas). A la finalización, entrega del nombramiento de Pintor y Pregonero 2022.

ABRIL

17 Domingo de Resurrección. Presentación del Cartel de Romería y Procesión 2022 (Cartel conmemorativo del XXV aniversario fundacional), obra de nuestro hermano don Manuel Castillo Izquierdo, a las 20,00 horas.
A las 20,30, entreacto, a cargo del coro "Brisa malagueña" y posterior presentación de la revista "cabeza 2021-2022". Presentación y Bendición de las banderas corporativas y conmemorativas del XXV aniversario fundacional.
A continuación, XVII Pregón Romero de Exaltación a la Santísima Virgen de la Cabeza (XXV aniversario fundacional) a cargo de nuestra vicepresidenta doña Isabel García Trujillo. Lugar celebración: Parroquia de Jesús Obrero.

20 Misa Romera (Función principal eucarística), 21,00 horas en Jesús Obrero. Imposición de medallas y entrega de distinciones anuales. Salida de Romería. Interviene: Coro Aire Andaluz y Panda de Verdiales "Virgen de la Cabeza-Axarquía".

22 VIERNES DE ROMERÍA: Entrada en Andújar y participación en la recepción Oficial de Cofradías por la Real Cofradía Matriz de la Santísima Virgen de la Cabeza y Presentación ante la ciudad (19,00horas en Paseo de Colón).

23 SABADO DE ROMERIA. Presentación oficial ante la Santísima Virgen de la Cabeza en su Santuario del Cerro de la Cabeza y recepción por los P. Trinitarios,a las 13,10 horas, acompañados por la Hermandad de Teba (Málaga) y el grupo parroquial de Archidona (Málaga). Por la tarde, llegada y recibimiento de la Cofradía matriz en caballería, a su paso por la puerta de nuestra Casa Hermandad.

24 DOMINGO DE ROMERÍA. A las 00,00 horas, repique de campanas y canto de "la Morenita" en todo el Cerro. A las 00,30 horas, rezo del Santo Rosario en la plaza del poblado del Santuario, junto al arco del peregrino. A las 10,00 horas, Solemne Misa y posterior Magna Procesión de la Santísima Virgen de la Cabeza por las calles del poblado del Santuario.

25 LUNES DE ROMERÍA. Despedida de la Virgen y regreso a Málaga.

MAYO

14 Asistencia a la Romería de Nuestra Señora de la Cabeza de Teba (Málaga).

26 Asamblea General Ordinaria de Hermanos - regla 43ª, 2.b) – aprobación de Memoria, balance de cuentas año anterior e informe de censores. Presentación de candidaturas y elección del Hermano Mayor de Romería para 2024 y 2025.

29 Misa mensual de Estatutos en Jesús Obrero (12,00 horas). Participa el Coro Aire Andaluz. Toma de posesión del Hermano Mayor de Romería 2023, don Francisco Moya Burgos. Posteriormente, celebración de la Romería Chica. Comida de confraternidad y convivencia.

JUNIO

11 Participación en la procesión de traslado de La Virgen de la Cabeza de Ronda.

12 Festividad de la Santísima Trinidad. Asistencia corporativa a Jesús Obrero.

13 Participación en la procesión de La Virgen de la Cabeza de Archidona.

18 Festividad local de los Santos Patronos de Málaga, Ciriaco y Paula. Asistencia al solemne Pontifical y acompañamiento corporativo a la procesión de los Santos Patronos de Málaga, Ciriaco y Paula.

19 Festividad Corpus Christi. Asistencia corporativa a la procesión.

26 Eucaristía mensual de Estatutos (12,00 horas).

JULIO

2 Asistencia al acto de entrega del galardón "Jiennense del año" que la Casa de Jaén en Málaga otorga cada año. Cena de Gala y homenaje. Este año el galardonado es nuestro presidente don Benito Cachinero Lucena.

16 Festividad de Nuestra Señora del Carmen. Asistencia a las diferentes Hermandades de la ciudad (Pedregalejo, Palo y Olías). Acompañamiento corporativo a la Virgen del Carmen de San Pío X.

17 Asistencia a la procesión de la Virgen del Carmen del Perchel y Huelin.

23 IV Pregón Juvenil Romero a cargo de nuestro hermano Antonio Aguilera González en nuestra parroquia Jesús Obrero, 21,00 horas. Previamente, estreno de composición musical y concierto a piano de nuestro hermano y compositor don Antonio Jesús Pareja Castilla.

31 Misa mensual de Estatutos en Jesús Obrero (12,00 horas). Conmemorativa del XXV aniversario fundacional.

AGOSTO

11-12 Fiesta conmemorativa del 795 aniversario de la Aparición de la Virgen de la Cabeza. Asistencia corporativa a los actos en el Santuario (A partir de las 20,30 h).

28 Eucaristía mensual de Estatutos de la Hermandad (12,00 horas).

SEPTIEMBRE

8 Festividad de la Virgen de la Victoria, patrona de Málaga. Asistencia al solemne pontifical en la SIB Catedral y acompañamiento corporativo a la procesión.

13-16 Tallaje de los hombres de trono, anderos-portadores de la Morenita malagueña, previa a la salida procesional (de 20,00 a 22,00 horas)

21 Entrega de Puestos y copa de confraternidad de los anderos-portadores (20,30 horas).

23 I Día de Triduo en honor de la Santísima Virgen de la Cabeza a las 20,30 horas en Jesús Obrero a cargo del Director Espiritual de la Hermandad. Intervención de Coro. A la finalización: solemne Bendición de manto y posterior Besamanto. Presentación del Cartel del Rosario de las Glorias 2022.

24 II Día de Triduo en Honor de la Santísima Virgen de la Cabeza a las 20,30 horas. Intervención de Coro. Ofrenda floral a la Virgen.

25 Misa de Estatutos y Función Principal de Triduo a las 10,30 horas. Posteriormente, **Solemne Procesión Gloriosa de nuestra venerada Imagen titular de la Santísima Virgen de la Cabeza por el barrio de La Palma y posterior traslado a la parroquia de los Santos Mártires (u otra por determinar)**, donde hará su entrada a las 14,00 horas, donde quedará para su culto y visita del pueblo de Málaga, con motivo del XXV aniversario fundacional de nuestra Corporación y posterior presidencia del Rosario de las Glorias 2022.

26 I Día de Triduo Extraordinario en honor de la Santísima Virgen de la Cabeza a las 20,30 horas en la Parroquia de los Santos Mártires.

27 II Día de Triduo Extraordinario en honor de la Santísima Virgen de la Cabeza a las 20,30 horas en la Parroquia de los Santos Mártires.

28 III Día de Triduo Extraordinario en honor de la Santísima Virgen de la Cabeza a las 20,30 horas en la Parroquia de los Santos Mártires.

OCTUBRE

7-21 Magna Exposición (fotográfica, pictórica, documental y patrimonial de la advocación), con motivo del XXV aniversario fundacional. Lugar por determinar. Comisarios: Juan Antonio Fernández Aguilar y Alejandro Valle Moreno.

7-21 Conferencias y Mesa redonda bajo el título: "La devoción a la Virgen de la Cabeza en Málaga y su provincia". Presentación de la revista Cabeza 2022 (conmemorativa del XXV aniversario fundacional) y Concierto. Fecha por determinar.

23 ROSARIO DE LAS GLORIAS 2022, bajo la presidencia de nuestra milagrosa y Sagrada Imagen Titular la Santísima Virgen de La Cabeza de su Hermandad malagueña, filial de Andújar. Cierre de los actos organizados por la Agrupación de Congregaciones y Hermandades de Gloria.
9,00 horas: Rosario desde los Mártires a la SIB Catedral.
10,00 horas: Solemne Pontifical en la Catedral
11,00 horas: Procesión Gloriosa de la Virgen de la Cabeza por las calles del centro de Málaga hasta la Parroquia de los Santos Mártires.

27 Creación de la comisión electoral. Elecciones 2022.

30 Eucaristía mensual de Estatutos de la Hermandad (12,00 horas).

NOVIEMBRE

8 Misa de acción de gracias organizada por la Agrupación de Congregaciones y Hermandades de Gloria de Málaga. Asistencia corporativa.

10 Inicio Proceso Electoral para periodo 2023-2026. Convocatoria de Elecciones.

12-13 Convivencia anual y peregrinación extraordinaria del XXV aniversario de la Hermandad en el Santuario de Sierra Morena con la feligresía de la parroquia, HH y CC de Gloria de Málaga y cofradías de la Cabeza de la provincia de Málaga.
Segunda Peregrinación oficial y subida a pie desde Andújar al Santuario.

27 Eucaristía mensual de Estatutos de la Hermandad (12,00 horas) y de Acción de Gracias y Clausura del XXV aniversario fundacional.

DICIEMBRE

17 Festividad de San Juan de Mata. Asistencia corporativa.

18 Cabildo General de Elecciones. 10 horas. Constitución de la Mesa electoral.

18 Bendición del Belén. Jesús Obrero, 12 de la mañana. Posteriormente, Cabildo General de Elecciones: escrutinio y proclamación candidatura ganadora: A la finalización, Comida de Navidad. Nombramientos de las distinciones: Savia Romera, romero del Año, autor del cartel de Romería y pregonero 2023.

24 Misa del Gallo.

25 Misa de Navidad y Eucaristía mensual de Estatutos de la Hermandad (12,00 horas).

NOTA: La celebración de los actos programados está supeditada a la evolución de la situación sanitaria de la Covid-19. Todos los martes del año (calendario escolar) estará abierto el despacho parroquial de la Hermandad en horario de 19,00 horas a 21,30 horas. Así mismo, cada miércoles se emite el programa de radio "Palma y romeros" en "Onda Color" (107.3 FM) a cargo de la Hermandad de 20,00 horas a 21,00 horas y dirigido por Agustín Rivera Ballesteros y Juan Ramón Gago y la colaboración especial de Antonio Jesús Pareja Castilla. Se emite en repetición los sábados a las 8,00 horas. Asimismo, nuestra Hermandad participa activamente durante todo el año como patrono de la Fundación Corinto. Igualmente, si quieres estar puntualmente informado de cuanto acontece en la Hermandad, **no dejes de visitar nuestra Web/Blog www.virgencabezamalaga.org. Y También por las redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram y WhatsApp.**

48126
LOTERÍA NACIONAL
10 de FEBRERO de 2007
"LA MALAGUEÑA"
ADMÓN DE LOTERIAS Nº 16
ALAMEDA PRINCIPAL,38
TELÉFONO: 952 21 83 36
29005 MALAGA
www.loteriasmalaga16.com
5020706003>0481267149

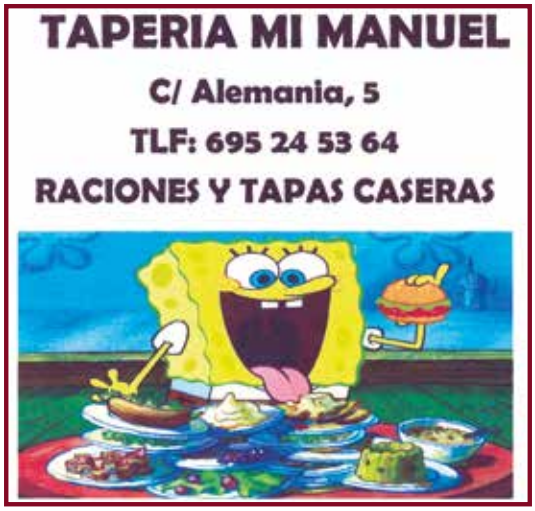
TAPERIA MI MANUEL
C/ Alemania, 5
TLF: 695 24 53 64
RACIONES Y TAPAS CASERAS

Imagen y Belleza
Salva Chamizo
C/Alemania,19 Tlf.952 60 96 87

MAQUILIMP
VENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA INDUSTRIAL DE LIMPIEZA
PULIMENTOS
MAQUILIMP
Servicio Técnico Propio
GRUPO EXPOSITO
C/Sigfrido, 50 - Polígono Alameda - 29006 Málaga - Tel. 952 361 000 - Fax 952 343 950 - comercial@maquilimp.com

Abierto desde el 16 de Febrero
Reconocimiento durante 4 años a la mejor tapa
Asador Café - Bar Casa Miguel
MENÚ DEL DÍA
Cocina Tradicional
Desayunos Variados • Tapas • Raciones
Asados • Carnes a la Brasa • Arroces
Pollos Asados • Carnes al Carbón • Vinoteca
COMIDA PARA LLEVAR
Reparto a Domicilio
Terraza Cerrada y Climatizada
y Amplio Salón para Todo Tipo de Celebraciones
Avda. de la Constitución
BENALMADENA
TELÉFONOS
951 468 667
647 234 766

CARPINTERÍA
ROSTEN
MÁLAGA S.L.
Móvil: 696 315 251
E-mail: manuelyjose1@hotmail.es
Calle Moscatel-Local 26
29014 -Málaga-

INCENDIO CASA HERMANDAD

COMUNICADO OFICIAL DE LA REAL HERMANDAD DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA CABEZA DE MÁLAGA 11/04/19

La Real Hermandad de la Virgen de la Cabeza de Málaga lamenta comunicar que la madrugada del miércoles 10 abril ha habido un incendio accidental en la Casa-Hermandad de Sierra Morena, que ya ha sido sofocado por los bomberos. El incendio ha sido producido en el "tiro" de la chimenea del salón, extendiéndose el fuego a las zonas aledañas (habitaciones traseras de la primera planta y baños comunes), causando daños materiales importantes en esa zona y afectando el intenso humo a gran parte de la casa. Esto ha causado que todo esté muy sucio, con fuerte olor y con desperfectos que afectan al normal uso y ocupación de las instalaciones, hasta su reparación por la compañía de seguros. Debido a las fechas en las que estamos no podrá estar totalmente operativa la casa para esta romería.

Por consiguiente:
1.- Queda suspendida la reunión de asignación de literas y se convoca reunión de todos los hermanos que va a la romería para hoy jueves a las 21,00 horas.
2.- Queda convocada reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno el miércoles a las 21,00 horas para valorar la situación y tomar las decisiones que procedan.
3.- Y, por último, damos gracias a Dios y a la Santísima Virgen de la Cabeza porque solo haya habido daños materiales.

¡Viva la Virgen de la Cabeza!
Benito Cachinero Lucena, Presidente.

COMUNICADO OFICIAL DE LA REAL HERMANDAD DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA CABEZA DE MÁLAGA 21/04/19

Después de los trabajos de limpieza y rehabilitación de la Casa Hermandad en Sierra Morena para restablecer su uso, con motivo del incendio que se produjo en la madrugada del pasado martes 9 de abril, queremos manifestar lo siguiente:

1. Agradecer las innumerables muestras de cariño, afecto y solidaridad recibidas, que han fortalecido nuestro ánimo, de HH y CC de la Virgen de la Cabeza y malagueñas de gloria y pasión, así como personales de cofrades en general. Gracias y mil veces gracias a todos.
2. Agradecer a todos los hermanos que han contribuido a los trabajos de limpieza y restablecimiento del uso normal de la Casa Hermandad, que ha posibilitado que las instalaciones romeras estén aptas para su uso en esta romería casi en su totalidad.
3. Que la Real Hermandad de la Virgen de la Cabeza de Málaga confirma su asistencia corporativa a todos los actos romeros previstos, acompañada de sus verdiales malagueños. Asimismo, este Domingo de Resurrección a las 20,00 horas tendrá lugar la presentación del cartel y XV Pregón romero. El miércoles celebraremos la misa romera, previa al inicio de la peregrinación a Sierra Morena.

Málaga, 21 de abril, domingo de Resurrección de 2019.

¡Feliz Pascua de Resurrección!

¡Viva la Virgen de la Cabeza!
Benito Cachinero Lucena, Presidente.

ViViR Andújar

Incendio en la Casa de la Cofradía Filial de la Virgen de la Cabeza de Málaga en el Santuario

Parte de las instalaciones de la Casa Hermandad malagueña, han quedado afectadas por el fuego y el intenso humo, a pocos días de la celebración de la Romería

Durante la pasada madrugada se registró un incendio en la Casa de Hermandad de la Cofradía Filial de la Virgen de la Cabeza de Málaga, en el poblado del Santuario de Sierra Morena; un incendio que fue sofocado por los bomberos de Andújar, pero que ha dejado importantes desperfectos materiales en las instalaciones, a pocos días de la celebración de la Romería.

El presidente de la corporación malagueña, Benito Cachinero, ha hablado en primicia para nuestro medio, explicando las posibles causas del incendio: "parece ser que el tiro de la chimenea empezó a arder poco a poco, extendiéndose el fuego y el humo a parte de las zonas aledañas, sobre todo las habitaciones traseras de la primera planta y los baños comunes, que han quedado muy dañados".

En el momento del incendio varios hermanos de la Cofradía malagueña se encontraban durmiendo en el salón de la Casa, ya que estaban ultimando los preparativos para la Romería: "Ha sido un autentico milagro que no haya que lamentar nada más grave, que los daños materiales; en este tipo de circunstancias se nota la mano de la Virgen" Afirmaba emocionado el responsable de la corporación.

Tal y como asegura Cachinero esperan poder asistir a todos los actos programados para la Romería del último fin de semana de abril, a pesar de tan complicada situación "Esta misma tarde tenemos una reunión de hermanos en Málaga para analizar posibles soluciones, mientras el Seguro hace lo propio. Esto nos ayudará a ser más fuertes y a estar más unidos" Concluía el presidente.

Apoyo y cariño

La Real e Ilustre Cofradía Matriz de Andújar, ha querido mostrar todo su apoyo a la corporación de Málaga, a través de un comunicado en el que expresan la disposición de la Junta de Gobierno y todos los cofrades, para lo que precisara esta querida cofradía filial, intentando recuperar la normalidad lo antes posible.

Igualmente, un gran número de devotos del entorno romero y cofrade han dado su aliento a la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de la capital malagueña, a través de sus redes sociales.

COFRADÍA DE MÁLAGA

Incendio en una casa de hermandad en el Cabezo

Los Bomberos de Andújar sofocaron un incendio que ha ocasionado importantes daños materiales en la casa de hermandad que la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Málaga tiene en el Cerro del Cabezo, en la Sierra Morena de Andújar. Según hizo saber la filial en un comunicado, el fuego se produjo en la madrugada del martes al miércoles "de manera accidental". Los Bomberos han intentado apagarlo lo más rápidamente posible, pero eso no ha impedido que sean varias las zonas afectadas. "El incendio ha sido producido en el tiro de la chimenea del salón y el fuego se extendió a las zonas aledañas, habitaciones traseras de la primera planta y baños comunes", explica la hermandad. Causó daños materiales importantes en esa zona. Además, el comunicado relata que el intenso humo afectó también, a gran parte de la casa. "Esto ha causado que todo esté muy sucio, con fuerte olor y con desperfectos que afectan al normal uso y ocupación de las instalaciones, hasta su reparación por la compañía de seguros. Debido a las fechas en las que estamos no podrá estar totalmente operativa la casa para esta Romería", anunció la Cofradía.

De momento, se suspendió la reunión prevista para ayer por la tarde para la asignación de liteas y se convocó un encuentro entre los hermanos que van a la Romería para hoy a las nueve de la noche. Por otro lado, la Junta de Gobierno se reunió anoche para hacer balance de la situación. [R. A.]

Incendio en una casa de hermandad en el Cabezo

JAÉN

11/04/2019

Los Bomberos de Andújar sofocaron un incendio que ha ocasionado importantes daños materiales en la casa de hermandad que la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Málaga tiene en el Cerro del Cabezo, en la Sierra Morena de Andújar. Según hizo saber la filial en un comunicado, el fuego se produjo en la madrugada del martes al miércoles "de manera accidental". Los Bomberos han intentado apagarlo lo más rápidamente posible, pero eso no ha impedido que sean varias las zonas afectadas. "El incendio ha sido producido en el tiro de la chimenea del salón y el fuego se extendió a las zonas aledañas, habitaciones traseras de la primera planta y baños comunes", explica la hermandad. Causó daños materiales importantes en esa zona. Además, el comunicado relata que el intenso humo afectó también, a gran parte de la casa. "Esto ha causado que todo esté muy sucio, con fuerte olor y con desperfectos que afectan al normal uso y ocupación de las instalaciones, hasta su reparación por la compañía de seguros. Debido a las fechas en las que estamos no podrá estar totalmente operativa la casa para esta Romería", anunció la Cofradía.

De momento, se suspendió la reunión prevista para ayer por la tarde para la asignación de liteas y se convocó un encuentro entre los hermanos que van a la Romería para hoy a las nueve de la noche. Por otro lado, la Junta de Gobierno se reunió anoche para hacer balance de la situación. [R. A.]

Incendio en la Casa de la Cofradía de Málaga en el Santuario

El foco del fuego provenía del tiro de la chimenea y ha afectado a toda la casa, quedando calcinadas dos habitaciones

SER Andújar

11/04/2019 - 02:00 h. CEST

De vuelta a Málaga, con el manos libres en el coche, y "sin fuerzas", atendía Benito Cachinero, presidente de la Cofradía filial de la Virgen de la Cabeza en Málaga a la llamada de SER Andújar. Doce horas antes llegaba a Andújar tras enterarse de lo sucedido.

Un incendio en la Casa Hermandad de la Cofradía de Málaga en el Santuario tenía lugar en la madrugada de martes al miércoles. Al parecer, el foco del fuego fortuito provenía del tiro de la chimenea, que ardía de forma lenta sin que nadie se percatase.

Uno de los hermanos de la Cofradía, José Luis Ayuso, pernoctaba en la casa, ya que se encontraba realizando trabajos de mantenimiento, como en semanas anteriores, para llevar a cabo los preparativos previos a la Romería. Tras darse cuenta al caerle agua por la rotura de una tubería, avisó a los bomberos que lograron sofocar el fuego.

La casa, que ha quedado completamente llena de hollín, se compone de dos plantas, sótano y guardilla. No disponía de sistema de seguridad contra incendios, tan solo de extintores. El incendio, que se producía en la chimenea del salón, se extendió a las zonas aledañas, concretamente las dos habitaciones traseras de la primera planta, así como baños comunes, quedando completamente calcinadas.

Junto a la casa de Málaga está la de Jódar, recién inaugurada, y la de Benamejí, ambas afectadas por el humo.

Según Benito Cachinero, presidente de la filial malagueña, la intención es que Málaga "no falte a ninguno de los actos de Romería". Agradecía a través de los micrófonos de SER Andújar el haberse visto arropados por la ciudadanía de Andújar, resto de filiales y romeros que se han ofrecido de forma desinteresada a colaborar con los trabajos de limpieza y acondicionamiento, trabajos que ya pueden llevarse a cabo tras la inspección del perito de la compañía aseguradora.

La Cofradía filial de Málaga de la Virgen de la Cabeza trae a la Romería cada año entre 150 y 200 devotos y devotas de tierras malagueñas.

LaContraDeJaén
CON OTRA MIRADA

Incendio en la casa de la Cofradía de Málaga en el Santuario

Por **Esperanza Calvado** - Abril 10, 2019

El fuego, que al parecer se originó en el tiro de la chimenea, ha afectado a habitaciones traseras y baños

Los devotos de la **Virgen de la Cabeza** cuentan las horas para que llegue el último domingo de abril para reencontrarse con la patrona de la Diócesis de Jaén. Estos días son un ir y venir de preparativos y reuniones de todas las filiales para que no falte ni un detalle ese fin de semana. En Málaga, por ejemplo, los hermanos se iban a reunir esta tarde para hacer la tradicional asignación de liteas, camas donde pasarán la noche los que se desplacen hasta el poblado del Santuario. Sin embargo, un importante contratiempo ha descuadrado todo. Anoche se produjo un **incendio** en la casa de hermandad que la cofradía malagueña tiene en Andújar.

Según ha hecho saber la filial en un comunicado, el fuego se ha producido esta madrugada de manera accidental. Los Bomberos han intentado sofocarlo lo más rápidamente posible, pero eso no ha impedido que sean varias las zonas afectadas. "El incendio ha sido producido en el tiro de la chimenea del salón, extendiéndose el fuego a las zonas aledañas, habitaciones traseras de la primera planta y baños comunes", explica la hermandad.

Ha causado daños materiales importantes en esa zona. Además, según relata su presidente, **Benito Cachinero**, en el comunicado, el intenso humo ha afectado, también, a gran parte de la casa. "Esto ha causado que todo esté muy sucio, con fuerte olor y con desperfectos que afectan al normal uso y ocupación de las instalaciones, hasta su reparación por la compañía de seguros. Debido a las fechas en las que estamos no podrá estar totalmente operativa la casa para esta Romería", ha anunciado.

De momento, se ha suspendido la reunión prevista para esta tarde para la asignación de liteas y se ha convocado un encuentro entre los hermanos que van a la Romería para mañana a las nueve de la noche. Por otro lado, la Junta de Gobierno se reúne esta misma noche para hacer balance de la situación y tomar las decisiones que procedan.

CUADERNILLO ESPECIAL 2019

ROMERÍA 2019

Florentina García Pérez

HERMANA MAYOR DE ROMERÍA 2019

CARTEL, PREGÓN Y MISA DE ROMEROS

VIERNES DE ROMERÍA. RECEPCIÓN OFICIAL DE COFRADÍAS EN ANDÚJAR

PRESENTACIÓN DE MÁLAGA EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA

Aida Muriel Urbano

Y llegó, por fin llegó el mes más bonito del año y el más anhelado por todos nosotros. Porque en Abril volvemos a Andújar para rezarte en tu camarín o para subir tu calzada sea de la forma que sea. Abril es cuando todos los romeros, vengan de donde vengan, lo hacen para rezarte mirándote a la cara y pedirte por aquellos que faltan o por los que este año no han tenido la suerte de poder subir al cerro para contemplar tu dulce mirada. Abril me suena a cante, palmas y verdiales, me huele a olivo, jara y romero y me sabe a fervor, devoción y fe.

Yo personalmente, me paso el año entero esperando para poder subir a esta bendita sierra, llegar hasta tu camarín y postrarme allí para darte las gracias por todo lo que día tras día me das. Y aunque no soy romera de cuna, el destino un día me trajo hasta aquí, hasta este remoto Santuario en medio de sierra morena. Porque Tú Señora, me llamaste a ser romera y aquello que comenzó como una casualidad poco a poco se fue convirtiendo en devoción y fe hacia Ti y tu Divino hijo.

Por eso cada año espero con tanta ilusión el mes de Abril, porque es tiempo de vivir en hermandad, y por qué no decirlo, que mejor que la mía, mi Hermandad de Málaga a la que hoy tengo el gran honor de presentarte Morena mía. Hasta aquí hemos venido otro año más desde el humilde barrio de La Palma de la cuidad del paraíso, donde la brisa marinera es el principal perfume de sus calles. Estamos aquí para postrarnos sobre tus plantas, para rezarte, para cantarte por verdiales o bailarte por malagueñas, para acompañarte durante el último domingo de Abril por esta tierra bendita de la que solo Tú eres dueña.

¡YA ES ROMERÍA, MADRE! Así que agarra a tu hijo moreno que los anderos ya esperan la mañana del domingo para llevarte por tu calzá.

¡Que suenen verdiales, tiren cohetes, repliquen campanas que ya es romería y aquí te presento a mi Málaga!

¡VIVA LA VIRGEN DE LA CABEZA!
¡VIVA LA VIRGEN DE LA CABEZA!
¡VIVA LA VIRGEN DE LA CABEZA!

PRESENTACIÓN DE TEBA EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA

Paqui Fontalba Fontalba y Pepe Villalba Sayago

Paqui

Desde mi más temprana infancia tuve la suerte de conocerte allí en la ribera de Guadalteba, donde nunca viví, pero donde pasaba muchos fines de semana en casa de mis tíos, acudiendo a la Ermita en el habitual paseo dominical para verte y rezarte un Ave María en compañía de mis primas.

Fue de este modo como entraste en mi corazón y te has quedado para siempre.

Pepe

Recuerdo mi primer camino, allá por los años 90, en el que un domingo por la mañana un grupo de personas, no muy numeroso, apenas 30, de las cuales habríamos 3 o 4 hombres como mucho, nos armamos de valor y acompasados con el ronroneo del tractor que portaba a la Virgen, nos pusimos en camino. Yo con mi guitarra, me vi rodeado de mujeres que no pararon de cantar en todo el recorrido. Me gustó muchísimo. Y ya le prometí a la Virgen que mientras pudiera la acompañaría en ese peregrinar. Así ha sido desde entonces, y hoy aquí, en este paraje sin igual, manifiesto mi intención de volver cuantas veces pueda.

Recita Paqui, fondo musical Pepe

De Teba a Andújar venimos
A traerle en estos musicales versos
A la Reina de Sierra Morena,
El amor que por ella sienten
Los romeros de Guadalteba.
Virgen chiquita y bonita
De tez blanca como las paredes
Encaladas de su antigua Ermita, la nuestra
Virgen chiquita y bonita
De tez morena como la Sierra
Que su Ermita alberga, la vuestra
Virgen María ambas
En su advocación de la Cabeza.
Inspiración de poetas
Consuelo de afligidos
Luz en la oscuridad de las tinieblas
Guía en la senda del camino.

Recitada y cantada

Madre de "tos" los romeros
Bendita madre de Dios
Tus hijos quieren rezarte
Cantándote esta oración:
Dios te Salve Reina y Madre
Patrona de la Ribera
De dulzura y gracia Llena
Señora de Guadalteba
Vida y esperanza nuestra
Mi Virgen de la Cabeza.

El aire de la ribera pone frescura en tu cara
Como el aire de esta Sierra pone brillo en tu mirada
Allí junto a la orilla del río tienes tu Santuario
Aquí, coronando El Cabezo tienes tu bella Ermita
A la que los Padres Trinitarios tanto amor dedican.

Paqui y Pepe

No encuentro bastantes piropos para alagarte:
Guapa, dulce, buena, amorosa, sencilla, paciente, bondadosa,
No son suficientes para decirte lo que por tí mi alma, y las de los tebeños, sienten.

"VIVA LA VIRGEN
DE LA CABEZA"
"VIVA LA REINA
DE GUADALTEBA"
"VIVA LA REINA
DE SIERRA MORENA"

SÁBADO Y DOMINGO
DE ROMERÍA

NTRA. SRA. DE LA CABEZA
TEBA

JAÉN EN MISIÓN

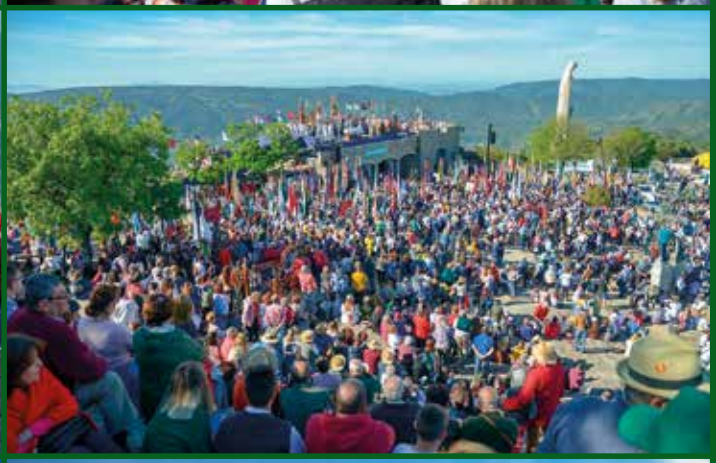

REAL COFRADIA
MATRIZ
ANDUJAR

Hospedería Santuario
Cafetería - Restaurante

MALAGA

MALAGA

MISA DE ESTATUTOS Y ROMERÍA CHICA

PALABRA
DE
DIOS

VIRGEN DEL CARMEN
DE SAN PIO X

TERCER
PREGÓN JUVENIL

Pregonero: Juan Antonio Fernández Aguilar

DIVINO TESORO

Rosa Cachinero Lucena

Hay momentos en la vida en que nos resulta bastante complicado expresar determinadas cosas, tales como emociones, sentimientos, vivencias o anhelos. Con mi texto, intento no ser repetitiva a la hora de escribir para expresar las diferentes experiencias vividas sin que parezca que estamos contando lo mismo que en años anteriores. Así que intentaré ser objetiva, a la vez que original, al escribir y no caer en la monotonía del "siempre lo mismo" y que mis palabras puedan servir de hilo conductor para poder expresar lo que necesito contaros. Este año os voy a hablar, entre otras cosas, del trono utilizado para nuestra procesión por el barrio de La Palma, nuestra procesión de septiembre, y que todos los años nos cede gentilmente la Hermandad de la Misericordia. Es un bonito trono de traslado que utiliza Nuestra Señora del Gran Poder en su rosario de la aurora, y que todos los años la grúa del Chache recoge junto con un grupo de hermanos allí en la Calle Ancha del Carmen en pleno perchel, barrio de estirpe y tronío, cantado y contado en diversas coplas y poesías del folclore malagueño dónde nos espera Pepe Sánchez, su albacea general, hombre de peso en la cofradía de La Misericordia, buena gente donde las haya. Como veis nuestra Morenita no se anda con tonterías, no puede estar más integrada, se pasea por La Palma en un trono perchelero.

Cuando ese trono llega a Jesús Obrero, lo están esperando otro grupo de hermanos para descargarlo, y es introducido en los bajos de la Iglesia a la espera del día de nuestra procesión. Es allí, junto al salón parroquial principal, dónde un grupo de jóvenes comienza su trabajo, el trono llega limpio y bien cuidado, pero los jóvenes comienzan su trabajo de engalanarlo y con trapos para pulirlo, y toda clase de paños, lo frotan como si no hubiese un mañana; frotan limpian, relucen, dan brillo, repasan el apriete de tornillos y tuercas, comprueban el estado de las patas, repasan varales, cambian el escudo del remate de campana, y un largo etc. Es allí, dónde vemos a cada uno afanado en su trabajo y sintiendo el codo con codo, la ilusión y el buen hacer de cada tarea. Al fin y al cabo, haciendo lo que un día vieron hacer a los mayores. Algunas veces se oye decir: no le des por ahí que ya le di yo, pues dale otra vez un poco más pa bajo, ¿has apretao esa tuerca del varal? ¿Quién me ha quitao el trapo? ¿Otra vez le vas a dar ahí?, pero da igual, el otro sigue dándole con el paño por si acaso. A Carlos le toca tunear el remate de Campana, eso es la señal de que todo está limpio y preparado, y ahí es cuando intervienen Juan y Alejandro; esos que nos preparan el altar de nuestra Virgen en septiembre. Ellos se llevan varios días antes viendo por internet, dibujando bocetos, preparando lo necesario, haciendo pedidos, apuntando y modificando lo diseñado. Se sientan con María José y, después de meditarlo, hacen una lista de flores con nombres rarísimos y al final resulta todo ello en una obra maestra en cuanto a resultado se refiere. Y es por ello que me gustaría dedicarle a Juan, nuestro Juan, unos renglones de especial agradecimiento por toda su trayectoria en nuestra Hermandad, ya que desde que siendo un niño, cuando llegó de la mano de su tío José, más conocido entre nosotros como "el curica", él ha hecho las funciones de monaguillo (quemando el incienso como nadie), vocal de abacería, y haciendo un sin fin de cosas más, haciendo patente que él vale tanto para un roto como para un descosido, ya que Juan fue nuestro pregonero juvenil de este año que se nos fue, y con su texto nos paseó por sus vivencias desde niño, contándonos los líos que preparaba en su casa para hacer tronos y procesiones, romerías y desfiles de todo tipo que recorrían su casa, haciendo estaciones de penitencia en su cuarto en el pasillo y en la cocina. Nos llevó hasta su niñez, que quizás era la niñez de tantos y tantos cofrades. Nos transportó a los inicios de la Hermandad vista con ojos de niño. Nos hizo llorar a todos al decirnos el motivo de llevar dos medallas, aunque todos lo sabíamos, o al menos lo intuíamos. Todo se lo dedicó a un gran hombre querido por todos, que supo hacer de Juan lo que ahora es: una gran persona y un hermano de los pies a la cabeza. Es por eso que, cada año, Miguel y yo, estamos más convencidos de la grandeza de nuestros jóvenes, no sólo como pregoneros de Ella, sino como hermanos, y cofrades.

Para concluir, quisiera dar las gracias a la juventud como tal; aquella etapa por la que todos los mayores pasamos en el ayer de nuestras vidas y que ahora, en los jóvenes de nuestra hermandad, vemos reflejado todo aquello que quisimos trasmitirles con nuestras vivencias, nuestro ejemplo y los valores en general. Doy las gracias a ese divino tesoro de la juventud, a esa etapa en la que se empieza a levantar la vida desde las andas de la experiencia por vivir, bajo el trono de toda la vida por delante y, por supuesto, en la mejor procesión de la experiencia por llegar.

Gracias, juventud, aquella que tuve un día y que los jóvenes de esta Hermandad me hacen regresar a cada paso con los varales sobre sus hombros.

APARICIÓN
2019

REAL COFRADÍA
MATRIZ
ANDALUCÍA

CUADERNILLO ESPECIAL 2019

PROCESIÓN 2019

MÁLAGA

QUIA SAN PIO X

25
CABEZA
Siempre
con tu barrio
REAL HERMANDAD DE LA SANTÍSIMA
VIRGEN DE LA CABEZA DE MÁLAGA
(Filial de Andújar)

PEREGRINACIÓN A PIE Y CONVIVENCIA CON **BENAMEJÍ**

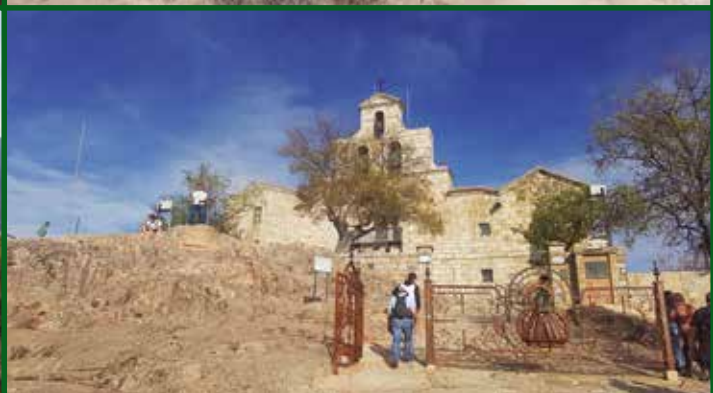

CUADRO
SAN JUAN DE MATA

ORACIÓN A NUESTRO PADRE SAN JUAN DE MATA

Juan de Mata, Padre de la Familia Trinitaria y adalid de la libertad, tú que, a ejemplo del Divino Redentor, amasaste tu alma samaritana sirviendo y salvando a los más pobres de cuerpo y alma que carecían de los esencial, vida digna y libertad; madura nuestra fe en la redención propia y de cualquier hermano, víctima o verdugo, a quien peligre la dignidad o la verdadera libertad. Anima a tu Familia a luchar sin descanso contra toda miseria e indignidad que aceche a los creados a tu imagen. Contigo alabamos al Dios Trino y Uno, de quien somos hijos y a quien pertenecemos, por los siglos de los siglos. Amén.

Casa de la Santísima Trinidad y de los Cautivos
PP. Trinitarios
Calle Cabriel 1. 29011 Málaga

PRESENTACIÓN
CUADRO SAN JUAN DE MATA

Manuel Castillo Izquierdo

Fue en una cena de navidad de hace un año cuando el padre Antonio Elverfeldt, el padre Antonio Jiménez y yo, tuvimos la primera conversación de qué y cómo tendría que ser la obra, intercambiamos ideas y concluimos que debería dar una visión más actual, una imagen en consonancia con la labor que la Orden desarrolla actualmente y en la que pudimos vislumbrar la idea principal del cuadro.

Después de aquello, me puse a trabajar en el boceto, el cual pude presentarles un tiempo más tarde, perfilamos algunos detalles más y decidimos las medidas del mismo.

Este es el resultado de una idea que comenzó también por la navidad de hace dos años y de la que me había hecho conocedor nuestro actual presidente Benito, al que agradezco su confianza.

Hago extensivo mi agradecimiento también a la junta directiva de la Hermandad Virgen de la Cabeza de Málaga, así como al resto de hermanos y a esta comunidad trinitaria.

San Juan de Mata, fundó LA ORDEN DE LA SANTA TRINIDAD Y DE LOS CAUTIVOS, y la dotó de una REGLA propia con principios breves y directos, de un SÍMBOLO, que es el mosaico que está situado en la entrada de la primera Casa de la Santísima Trinidad en Roma en el monte Celio y de un SIGNO, la cruz roja y azul.

Todos diferencian y enmarcan el trabajo y dedicación de los trinitarios desde sus orígenes hasta hoy.
Lo que representa el mosaico que ordeno hacer San Juan de Mata es el carisma e identidad de la orden y lanza un mensaje de liberación y esperanza.

Es el que me ha inspirado y me ha servido como base.

La representación del carisma e identidad de la Orden Trinitaria que se muestra en esta obra es a través de una imagen que mira a la vez, al pasado, al presente y al futuro, a lo antiguo y a lo nuevo, que muestra la ayuda, humanidad y dedicación a los más necesitados, y cómo figura principal, a San Juan de Mata, el cual nos mira de forma serena pero firme y convencido de su labor, una labor que además de la escrita en la regla primigenia, es la que está escrita en los evangelios, la de ayuda y hospitalidad al más necesitado, una imagen que se reafirma en su convencimiento por cómo esta figura se sitúa en la escena, con una posición predominante y firme pero no estática, con un movimiento que se intuye adelante y arriba, con un gesto de humildad, serenidad y seguridad en la labor de ayuda a dos personas que tienen necesidad, representados aquí por un hombre de color, migrante, esclavo, perseguido... y una mujer, que por su condición bien podría ser doblemente esclava..., esclava de trata, prostitución, marginación..., y a los que podemos imaginar en un momento posterior levantándose con la ayuda y la fuerza que generosamente se les transmite a través de cómo se cogen de las manos.

Estas personas representan a gran parte de la humanidad que hoy sigue sufriendo persecución y está cautiva por la pobreza, el hambre, la marginación, la exclusión social, personas sin hogar y sin techo, migrantes desesperados que muchas veces no llegan a tierra y se quedan en el mar y desparecen para siempre, drogadictos, mujeres explotadas y maltratadas, niños esclavos y sin futuro...; estos de los que hablo son los nuevos cautivos que hoy día luchan por salir de su precaria situación, una lucha representada aquí por las cadenas que la mujer sostiene en su mano izquierda, con un grillete abierto y otro cerrado, símbolo de lo conseguido pero también del trabajo que queda por hacer y de la libertad que aún queda por conseguir.

La escena está coronada en su parte superior por la Santísima Trinidad, a la que la Orden debe su voto, que emerge desde el cielo y que inunda la escena con su luz, el único símbolo verdadero de la imagen de Dios; este fue probablemente el eje principal de la visión que San Juan de Mata tuvo allá por el siglo XII y que propició el nacimiento de la Orden.

En el cuadro aparecen a un lado, una cárcel con la puerta abierta, símbolo de esclavitud y libertad y al lado opuesto, la imagen del barrio donde se asienta esta comunidad trinitaria, un barrio necesitado y en el que desarrollan una importantísima labor de ayuda pero que podría representar a cualquier barrio de cualquier ciudad del mundo.

Deseo de corazón que les agrade, se identifiquen con su significado y contribuya a acercarse y conocer la Orden de la Santísima Trinidad y a las personas que la componen.

Muchas gracias.

BELÉN Y NAVIDAD 2019

La Junta de Gobierno de la Real Hermandad de la Virgen de la Cabeza
os desea
Feliz Navidad
y próspero
Año Nuevo 2020

OTRAS REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES

ALMERIA

ALCALÁ LA REAL

ARCHIDONA

ANDÚJAR

BODAS DE PLATA

CABRA

CANDELARIA

CARIHUELA

CARMEN OLIAS

CARMEN EL PALO

CARMEN PEDREGALEJO

CARMEN PEDREGALEJO

CARTEL GLORIAS

CARTEL CARMEN SUBMARINISTAS

CÓRDOBA

CORPUS

EL CARPIO

FÁTIMA

GLORIAS

JAÉN

JIENENSE DEL AÑO 2018

LUQUE

LA CORACHA

MARÍA AUXILIADORA

MARMOLEJO

PATRONOS

PATRONOS

RONDA

RUTE

VÉLEZ MÁLAGA

VICTORIA

VICTORIA

VIRGEN DE LAS CAÑAS

HB Clinica Dental
Dres. Herrera Briones

Dra. Marta Herrera Briones Col Nº 23/00/1857
Dr. Fco. Javier Herrera Briones Col. Nº 29/00/2347

Andújar (23740)
C/ San Bartolomé 33, Bajo
953507547
info@clinicadentalherrerabriones.es

(29003) Málaga
C/ José Palanca 22, Local
952323559
www.clinicadentalherrerabriones.es

Bufete GUERRERO - ORTEGA
Manuel José Guerrero Galán
Diego Ortega Macías

Alameda de Colón, 16 portal 1, 1ª planta, Oficina 12 - 29001 Málaga
Tfno. 95-222.00.48 /Tfno. y Fax 95-222.48.73

PRODASUR

Consultores en Protección de Datos (RGPD-LOPD)

RGPD-LOPD "Su cumplimiento es una obligación, no es una opción"

Adapta e implanta la normativa sobre Protección de Datos en tu empresa con la ayuda de profesionales certificados y al mejor precio.

Estamos certificados como DPD (Delegados de Protección de Datos)

Confíe en nuestra empresa y evite sanciones millonarias.

Más de 15 años de experiencia nos avalan.

www.prodasur.es

prodasur@prodasur.es

SOLICITE INFORMACIÓN SIN COMPROMISO

Avda. Comandante Benítez, 15 Local 2 · 29001 Málaga

Telf.: 952 60 37 70 · Atención al Cliente: 902 15 22 25

lotomálaga

www.lotomalaga.com

Rápido – Seguro – Fácil

Quiniela, Euromillones, Primitiva, Bonoloto, El Gordo... ahora apuesta de una manera sencilla, rápida y de una forma totalmente segura a través de internet.. Nunca fue tan fácil el poder apostar. Entra ahora en...

www.lotomalaga.com

Alameda Principal, S/N - Quiosco
29005 - Málaga
Tel - fax.: 952 22 51 54

ACADEMIA forma team
EQUIPO DE FORMACIÓN

- Tramitación CFYA
  (Contratos de Formación y Aprendizaje)
- Servicios de Formación Programada

www.formasur.es
formasur@formasur.es

edor team ANDALUCÍA
Software y Servicios para Asesorías y Empresas

Partner autorizado de:
Intermega
Software & Service

base
cta
fisc
ren
soc
zeus

- Software profesional
  - Facturación
  - Contabilidad
  - Fiscal
  - Renta y Patrimonio
  - Impuesto de Sociedades
  - Laboral
  - InterScan
  - InterBex
  - InterNEO
- Hardware
  - Ordenadores y periféricos
  - Redes locales
- Servicios
  - Mantenimiento técnico
  - Software y/o hardware
  - Atención técnica personalizada

www.edorteam.net
edorteam@edorteam.net

gestor intermega

Avda. Comandante Benítez, 15 Local 2 · 29001 Málaga
Telf.: 952 60 37 70 · Atención al Cliente: 902 15 22 25

CUADERNILLO ESPECIAL 2020-21

ACTOS ROMERÍA 2020

COMUNICADO COVID-19

Queridos Hermanos, como ya todos sabéis y apoyando totalmente las directrices de nuestras autoridades, todos nuestros actos y actividades, estarán suspendidos a partir de ahora y hasta nueva orden.

Solo me queda pediros dos cosas:

Que estéis atentos a nuestras redes sociales, por este medio procuraremos manteneros informados de cualquier novedad.

Por último y más importante, quisiera invitaros a que os cuidéis, para poder así cuidarnos unos a otros y que desde NUESTRAS CASAS, dando nuestro más fuerte apoyo y cariño, a nuestra Hermana Mayor de Romería, recemos juntos desde la distancia, de la mano de nuestra Bendita Madre, La Santísima Virgen de la Cabeza, para que la próxima vez que nos veamos TODOS, podamos daros, un par de besos y un fuerte abrazo, como es nuestro deseo, señal inequívoca de que todo habrá pasado por fin.

!!VIVA LA VIRGEN DE LA CABEZA!!

Benito Cachinero Lucena.
Presidente.

Rosa María Cachinero Lucena.
Hermana Mayor.

Y Comisión Permanente.
De la Real Hermandad de la Santísima Virgen de la Cabeza de Málaga.

PONTIFICIA, PRIMITIVA Y MUY ANTIGUA
REAL E ILUSTRE COFRADÍA MATRIZ DE LA
STMA. VIRGEN DE LA CABEZA
DE ANDÚJAR

COMUNICADO

Andújar a 20 de marzo de 2020

La Real e Ilustre Cofradía Matriz de la Stma. Virgen de la Cabeza, acuerda la NO celebración de la Romería 2020

La Junta de Gobierno de la Muy Antigua, Primitiva, Pontificia, Real e Ilustre Cofradía Matriz de la Stma. Virgen de la Cabeza de Andújar, quiere anunciar a todos los cofrades, romeros y devotos, **que tras las oportunas e imprescindibles conversaciones mantenidas con todos los representantes de las administraciones públicas que forman parte activa en la organización de la Romería de la Virgen de la Cabeza, así como la previa consulta a la autoridad eclesiástica competente, y una vez trasladada por aquellas, la imposibilidad para poder garantizarse la seguridad y la protección sanitaria de todas las personas que se congreguen en el Cerro de la Cabeza, nos hemos visto en la imperante necesidad de acordar la NO CELEBRACIÓN DE LA ROMERÍA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA 2020.**

Esta decisión viene motivada por la crisis sanitaria que atraviesa el mundo entero en general y nuestro país en particular, provocada por el coronavirus COVID-19, y **ha sido tomada con la máxima prudencia, con lealtad a las instituciones públicas y con la responsabilidad y reservas que requiere una situación tan extremadamente delicada y preocupante, e igualmente no olvidándonos y siendo conscientes de la relevancia y repercusión de esta multitudinaria e histórica celebración cercana a cumplir 800 años;** todo lo anteriormente expuesto ha impedido precipitarnos con la toma de esta difícil pero necesaria decisión, sin antes analizar y meditar de forma meticulosa las posibilidades y recomendaciones de todas las autoridades.

Lógicamente y ante la declaración por parte del Gobierno de España del "Estado de Alarma", que todo hace indicar se puede prorrogar algunos días más de los inicialmente previstos, hemos considerado la necesidad de anunciar lo antes que ha sido posible, esta decisión.

Sobradamente es conocido por todos los romeros y devotos, que esta no sería la primera vez que en nuestra dilatada historia no se pudiera celebrar la tradicional Romería en honor a Nuestra Sagrada Titular, motivo por el cual y en razón a esos antecedentes existentes, **esta Junta de Gobierno de la Cofradía Matriz quiere hacer saber que, siempre que ello sea posible y las circunstancias así lo permitan, se estudiará la posibilidad de convocar una celebración extraordinaria en una fecha distinta, escenario para el que empezaremos a trabajar de manera inmediata.**

De igual modo, queremos trasladar un cariñoso abrazo fraternal a todas nuestras Cofradías Filiales y a cuantos romeros y devotos que desde tan dispersos lugares de la geografía española soñaban con un nuevo encuentro con la Reina de Sierra Morena en su Santuario, así como a todo el pueblo de Andújar en estos difíciles momentos que nos ha tocado vivir y que seguro fortalecerán la devoción por Nuestra Patrona, la Stma. Virgen de la Cabeza.

Agradecemos igualmente la encomiable labor y colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, Obispado de Jaén, Subdelegación del Gobierno, Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, Diputación Provincial y Federación de Peñas Romeras y Marianas, que han apoyado en todo momento la dolorosa decisión tomada por nuestra corporación.

Por último y esperando que la situación mejore lo antes posible, rogamos a Nuestra Madre que proteja a cuantas personas se encuentran afectadas por la propagación del virus, cubriendo con su manto a todos los cofrades, romeros y devotos.

Atentamente, la Junta de Gobierno de la Muy Real e Ilustre Cofradía Matriz de la Stma. Virgen de la Cabeza. Andújar

¡VIVA LA VIRGEN DE LA CABEZA!
¡VIVA LA REINA DE SIERRA MORENA!
¡VIVA LA PATRONA DE ANDÚJAR!
¡VIVA SU COFRADÍA MATRIZ!
¡VIVA SUS COFRADÍAS FILIALES!
¡VIVA LA STMA. VIRGEN DE LA CABEZA!

COMUNICACIÓN
COFRADÍA MATRIZ

Mucho ánimo a todos los romeros que este año nos quedamos en casa. Este año guardaremos todas las palmas para los sanitarios, cambiaremos la calzada por nuestros balcones. Este extraño abril las procesiones serán de coches de policía y bomberos al compás de sus sirenas nuestras palmas. Las casas de Hermandad, casas de cofradías y de peñas Romeras no nos esperan para ese último domingo de abril. Echaremos de menos aquella romería en la que nos mojamos bajo la lluvia, o aquella otra en la que un sol de justicia nos hizo pasar un calor insoportable mientras procesionábamos a la Virgen de la Cabeza.

Este abril no habrá entrada de cofradías, no hay entrada de carretas, ni jinetes, ni jamugas. Este abril dormirán los calzones, los fajines, los trajes de gitana y los mantones.

Este abril no habrá que engrasar los botos, llenar las maletas de ilusiones rumbo al cerro, no habrá que llenar los maleteros de maletas, de bolsas y de sueños. Pero nuestros malagueños corazones estarán con Ella, bajo sus andas, al compás de verdiales, por malagueñas, que suene el violín y el pandero, los platillos y guitarras, que llegue nuestro rezo a Sierra Morena y siembre de fervor las calles de Andújar un año más.

Este año estaremos como siempre bajo las andas de Ella, para decirle guapa, mecerla cerca del cielo y decirle cuánto le hemos echado de menos todo el año.

Este año, en la distancia, llevaremos nuestros romeros corazones al Santuario para llevarle la brisa del mar, las biznagas de olor y nuestros pasos peregrinos.

¡¡Viva la Virgen
de la Cabeza!!!

Miguel Castillo Ordóñez
ROMERIA 2020

Tu sabrás madre porque quieres que me quede en casa
No quieres que en el camino haya un solo peregrino
Ni siquiera en la calzada
No tremolan las banderas
No repican las campanas
No están los trinitarios subidos a tus andas
Que no hay chiquillos subiendo para besar tu cara
Llenad las casas de altares
Bajad el cerro a la casa
Engalanad los balcones
Adornad vuestras ventanas, que todo el mundo se entere que rezamos desde casa
Que la Reina de los cielos está dentro de nuestra alma

¡¡Viva la Virgen de la Cabeza!!

Rosa Cachinero Lucena
Hermana Mayor de Romería

MALAGA
MALAGA

Málaga

BENDICIÓN APOSTÓLICA DE S.S. FRANCISCO I

A LOS DEVOTOS DE Mª SANTÍSIMA DE LA CABEZA

Cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado

"Su Santidad saluda cordialmente a vuestra Excelencia, así a como a todos los que se unen espiritualmente, a través de los medios de comunicación social, a la tradicional Romería al Santuario de Nuestra Señora la Virgen de la Cabeza, que este año, a causa de la pandemia, se vive como una peregrinación interior al Cerro del Cabezo.

El Santo Padre los anima a que, en estos momentos difíciles e inciertos que afligen a toda la humanidad, confíen en la Madre del Cielo; Ella, que supo estar al lado de su Hijo Jesús en el momento de la Pasión y de la Cruz, también está presente junto a nosotros, acogiendo nuestras preocupaciones, dolores y temores y, desde lo alto, la "Morenita y Pequeñita" los mira y los abraza.

Con estos sentimientos, el Santo Padre, a la vez que suplica que recen por él y por su servicio a la Iglesia, invocando la maternal protección de la Bienaventurada Virgen María sobre cada uno de ustedes y sus familiares, imparte complacido la implorada bendición apostólica como prenda de copiosos dones celestiales".

Leída por el Sr. Vicario General de la Diócesis de Jaén, D. Francisco Juan Martínez Rojas, durante la celebración de la Eucaristía en el Santuario de la Virgen de la Cabeza el último domingo de abril, solemnidad de Ntra Sra.

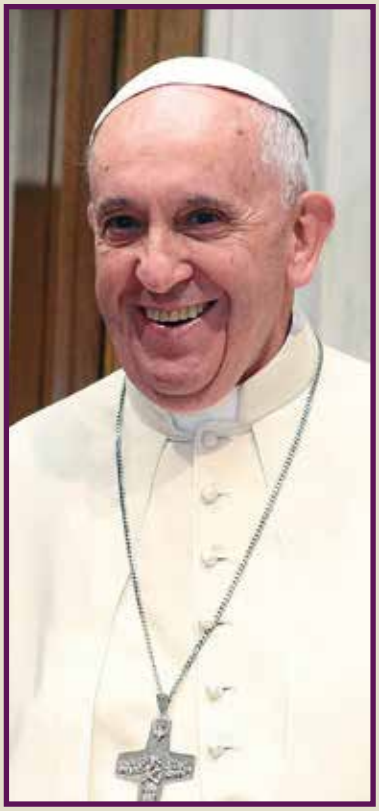

PLS
PROLIMSUR
DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE
(Málaga, Jaén y Granada)
Con 15 años de experiencia podemos ofrecerle una gran variedad de productos y marcas, además, de profesionalidad y buen servicio. Multitud de posibilidades para facilitarle la limpieza e higiene.
Tlf: 952 10 57 62
info@prolimsur.com
www.prolimsur.com
Diversey
TORK
vileda PROFESSIONAL
Lotus
P&G Professional
zenox
adial

Flores Victoria
Dando color desde 1954
Tlf 697 43 96 86

Juan Antonio
fotógrafo
Bodas Comuniones
Book Bebes
Corporativos
Tlf: 653 942 317
fotografiacamposs@gmail.com

Sanamar
40 años ofreciendo el mejor producto:
Pescados, mariscos, precocinados y verduras.
Ctra. Azucarera-Intelhorce 20, 29004 – Málaga
Módulo 13 de venta de pescados, Mercamálaga
Pescadería Saladero 08, Puerto de Málaga
952 239 119
www.sanamar.es

CUADERNILLO ESPECIAL 2020-21

ACTOS ROMERÍA 2021

Real Hermandad Santísima Virgen de la Cabeza

FESTIVIDAD PRINCIPAL EN SIERRA MORENA - Domingo 25 de abril

FESTIVIDAD PRINCIPAL EN MÁLAGA - Domingo 26 de septiembre

cabeza 2021

Ayuntamiento de Málaga

DIPUTACIÓN DE JAEN

Colaboran:
Excmo. Ayuntamiento de Málaga
Junta Municipal de Distrito nº 5 - Puerta Blanca
y Excma. Diputación Provincial de Jaén

CARTEL
Y PREGÓN

MISA DE ESTATUTOS
Y FUNCIÓN PRINCIPAL

LONAS
PARROQUIA JESÚS OBRERO

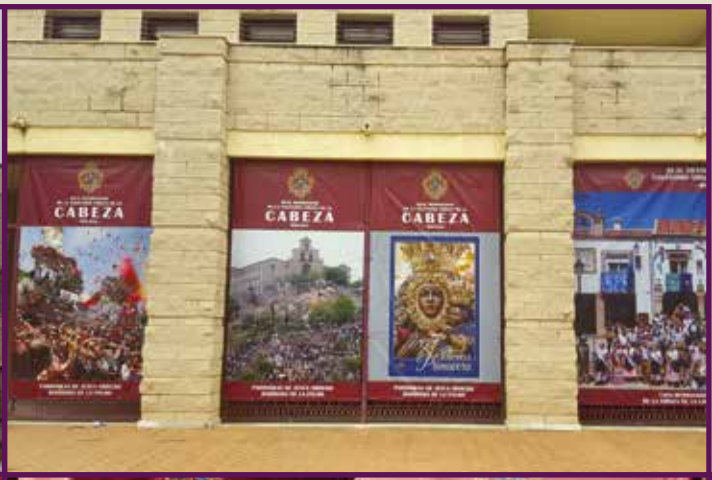

ROMERÍA
2021

MUY ANTIGUA, PRIMITIVA PONTIFICIA
REAL E ILUSTRE COFRADÍA MATRIZ
DE LA STMA. VIRGEN DE LA CABEZA
DE ANDÚJAR

Comunicado Oficial

Andújar a 3 de marzo de 2021

La Real e Ilustre Cofradía Matriz de la Stma. Virgen de la Cabeza, acuerda la NO celebración de la Romería 2021

La Junta de Gobierno de la Real e Ilustre Cofradía Matriz de la Santísima Virgen de la Cabeza de Andújar, por segundo año consecutivo y atendiendo a las circunstancias tan adversas a las que se enfrenta toda la sociedad provocado ello por la crisis sanitaria mundial que seguimos padeciendo derivada del Covid 19, lamenta profundamente tener que anunciar a sus cofrades y devotos, aun después del confuso e inconexo decreto publicado desde la Diócesis de Jaén donde se asumen competencias conferidas por estatutos a la Cofradía Matriz en cuanto a organización de Romería, **la suspensión de la Romería en honor a Ntra. Excelsa Titular y Patrona de la ciudad, la Santísima Virgen de la Cabeza, para este 2021.**

Esta decisión sobre la suspensión de nuestra ocho veces centenaria Romería, ha sido previamente consensuada con todas las administraciones e instituciones competentes en su organización, por lo que lamentamos profundamente la confusión y crispación que haya podido crear el citado decreto dictado por nuestro Obispo D. Amadeo Rodríguez Magro, en el que anuncia, como es lógico, única y exclusivamente la suspensión de los actos y cultos religiosos que potencialmente puedan provocar una aglomeración de multitudes, ya que como todos sobradamente conocéis la Romería que por remisión estatutaria organiza y convoca nuestra Cofradía Matriz supone además de la celebración de determinados cultos, importantes expresiones históricas y culturales, que requieren de la participación de otras administraciones públicas que no pueden ni deben ser obviadas; y a las que esta Junta de Gobierno ya trasmitió esta decisión en tiempo y forma oportunas, encontrándonos en todo momento con su total apoyo y compromiso para poder celebrar tantos y cuantos actos nos permitan las circunstancias.

Por todo lo anteriormente expuesto queremos informar a todos los cofrades y devotos de nuestra Madre, que en este momento continuamos trabajando de forma conjunta con dichas administraciones para dotar de contenido nuestro esperado mes de abril, atendiendo a las circunstancias, restricciones y limitaciones, pero conscientes también de que nos encontramos ante un escenario distinto al del pasado 2020, no por ello carente de repercusión, relevancia, responsabilidad y prudencia.

MUY ANTIGUA, PRIMITIVA PONTIFICIA
REAL E ILUSTRE COFRADÍA MATRIZ
DE LA STMA. VIRGEN DE LA CABEZA
DE ANDÚJAR

Estos posibles actos, que supondrían una celebración diferente, se irán perfilando conforme vayamos conociendo la evolución de la pandemia y las medidas adoptadas desde las administraciones competentes.

Por otro lado no podemos dejar de acordarnos de todos los cofrades y de los clientes de miles de romeros, peregrinos y devotos, que un año más no podrán encontrarse con nuestra Madre en su Basílica y Real Santuario de Sierra Morena, a los que especialmente transmitimos nuestro afectuoso cariñoso y sincero abrazo fraternal, haciendo especial hincapié en todas nuestras Cofradías Filiales y Pro-Cofradías repartidas por tantos puntos de la geografía española que durante todos estos meses han demostrado su responsabilidad y lealtad ante cada una de las decisiones tomadas por esta corporación, deseando que lo más pronto posible podamos demostrar juntos en comunión el amor que sentimos y que nos une como hijos, sin distinción, a la Santísima Virgen de la Cabeza, pues sois ejemplo vivo e imprescindible de esta secular devoción.

Igualmente queremos agradecer el inestimable apoyo e implicación del Excelentísimo Ayuntamiento de Andújar, la Federación de Peñas Marianas y Romeras, así como a la Asociación de Anderos de María.

Por último, elevamos una oración por todos los enfermos y por aquellos cofrades y romeros que nos dejaron en estos meses a causa de este maldito virus y que ya gozan de la gloria eterna de los cielos acogidos bajo el manto de Nuestra Madre. Rogamos a la Santísima Virgen de la Cabeza para que siga protegiendo a nuestras familias y que preste su aliento a todos aquellos que pasan por dificultades laborales o económicas, para que por su intercesión pronto remitan los perjuicios que está causando esta terrible pandemia.

Con un deseo de salud y prosperidad, recibid un saludo en Ntra. Madre y en su Bendito Hijo.

¡VIVA LA VIRGEN DE LA CABEZA!
¡VIVA LA REINA DE SIERRA MORENA!
¡VIVA LA PATRONA DE ANDÚJAR!
¡VIVA SU COFRADÍA MATRIZ!
¡VIVA SUS COFRADÍAS FILIALES!
¡VIVA LA VIRGEN DE LA CABEZA!

Junta de Gobierno
Real e Ilustre Cofradía Matriz de la Stma. Virgen de la Cabeza

COMUNICACIÓN
Cofradía Matriz

EL OBISPO DE JAÉN

OBISPADO DE JAÉN
SECRETARÍA
Nº de Registro 294-2021
Fecha 26-2-2021

MONS. AMADEO RODRÍGUEZ MAGRO
Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Jaén

La actual situación provocada por la COVID-19, y la perspectiva de que sus efectos negativos no remitirán en los próximos meses, además de todo lo decretado por las autoridades civiles y sanitarias con el fin de frenar el contagio de la pandemia, aconsejan que las manifestaciones externas de nuestra rica religiosidad popular no se celebren como se llevaban a cabo habitualmente antes de la actual situación, sobre todo porque la aglomeración de personas facilita el contagio del virus. Por ello, y oídos el Rvdo. P. Rector de la Real Basílica Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza y el Sr. Presidente de la Real Cofradía Matriz de la Santísima Virgen de la Cabeza

DECRETO

1. Queda suspendida este año 2021 la Romería en honor de la Santísima Virgen de la Cabeza como habitualmente se celebraba, a la espera de que pueda volver a realizarse con normalidad el año próximo.
2. Dispensar por este año a la Real Cofradía Matriz de la Santísima Virgen de la Cabeza, del cumplimiento de lo establecido en el artículo 7.2, apartados a y b.
3. Los actos de cultos dentro de los templos se realizarán manteniendo las indicaciones relativas al aforo, distanciamiento social y uso de geles hidroalcohólicos.
4. El día de la solemnidad de la Santísima Virgen de la Cabeza, la Solemne Eucaristía que se celebraba habitualmente en el exterior de la Real Basílica Santuario, se celebrará en el interior, con las mencionadas cautelas.

A la vez que confiamos a todos los fallecidos en la actual pandemia a la intercesión materna de la Virgen de la Cabeza, salud de los enfermos y auxilio de los cristianos, le pedimos a nuestra Madre y Patrona que sea socorro para todos los enfermos, especialmente para los afectados por la COVD-19, y de su mano alcancemos todos la salud del cuerpo y la salvación del alma.

¡Viva la Virgen de la Cabeza!

Dado en Jaén, a 26 de febrero de 2021.

✠ Amadeo Rodríguez Magro
Obispo de Jaén

Por mandato de S.E.Rvdma.
A.Javier Cañada Morales
Canciller-Secretario General

Pza. de Sta. María, 2 · 23003 - JAÉN · Tfno.: 953 230 036 · E-mail: obispo@diocesisdejaen.es

PRESENTACIÓN VIRTUAL
ROMERÍA 2021

Rosa Cachinero Lucena

Todos los días, Madre, pensando en el mes de abril, siempre soñando que amanezco ante Ti.

Bendita Virgen de la Cabeza, hoy tus hijos de Málaga ponen su corazón ante ti para, como siempre, pedirte y agradecerte. Darte las gracias, Madre, por todo tanto bueno que haces por nosotros, por todas esas ocasiones en que sentimos tu presencia y aliento. Por todos los momentos en que eres nuestra única esperanza ante el desconsuelo, nuestro auxilio ante nuestras necesidades, nuestro bastón en el camino y el mejor de los ejemplos para nuestras vidas.

Queremos pedirte por nuestros enfermos, para que veles por ellos, pedirte por aquellos que ya se marcharon y descansan en la vida eterna, pedirte por los necesitados, por aquellos que precisan de ayuda, de alimentos, de techo, de cariño, de personas que las traten con el cariño que todos merecemos. Sabemos que velarás por todos ellos, por aquellos que, en esta pandemia, han perdido su empresa o se ha visto mermada, aquellos que han dejado tanto en el camino que ahora nos ha tocado a todos vivir, queremos que nos des la paciencia necesaria, el aliento y el empuje que nos haga ser más hermanos que nunca, ser cooperantes, consecuentes y conscientes de que podemos ayudar más, podemos arrimar el hombro en mayor o menos medida, pero nunca dando la espalda a quienes nos necesitan. Porque ser hermano, es ser precisamente eso, es ser camino, ser bastón, ser luz y no dejar que otros se queden tirados en la cuneta de la necesidad y el desamparo. Es por eso que sabemos que vas a estar a su lado tendiendo tu manto protector para aliviarlos y ayudarlos a salir de esta situación tan rara y complicada que nos toca vivir. Estarás al lado de aquellos que seguimos tu ejemplo y de aquellos que no, al lado de tus hijos, de los desamparados, de aquellos que necesiten de otros, de aquellos que ayudan y de los que no lo hacen.

Necesitamos que ilumines a los científicos ahora tan necesarios, que dotes de fuerza a los sanitarios para que no decaiga jamás su voluntad de trabajo por y para la salud. Y sobre todo, quisiera pedirte que guíes a los políticos para que hagan bien su trabajo.

Virgen mía, madre del cielo, ¿has visto?
¡cuánta falta nos haces!
Cuántas ganas de amanecer ante Ti,
cúantas ganas de llevarte un ramillete
de biznagas de olor y aroma malagueño,
poder pasar pasar bajo ese arco,
subir por la calzada para verte,
rezarte, mirarte cara a cara,
y tener en silencio una conversación
sencilla y callada. . . .. contigo
Qué lejos está el Cerro de mi playa,
qué lejos queda la calzada de mi acera,
silencio que grita, rezo que calla,
por poder volver a verte,
mi reina de abril,
mi sol. . . . . mi primavera.

Pero un día, cuando llegue la mañana, cuando amanezca ante ti, al repique de campanas, al tremolar de las banderas, el Cerro vibrará entero, y te llevarán los anderos por la calzada, te mecerán con el hombro y el alma, para que El Niño no llore, para que El Niño se duerma, y tocaremos panderos y sonarán las guitarras y al compás de los violines El Niño alegrará su cara al oír un cante por verdiales entre jaras y pinos. Y ese día llegará, y volveremos a verte, a sentirte, a llorarte y quererte, a darte gracias, a volver a pedirte llorando, rezando bajito, a bailar en El Cabezo, a vivir tu romería, a llevarte los anhelos, las tristezas, las alegrías, a quererte un día más. Y ese día, te llevaremos la espuma de las olas, la brisa, la sal y la arena. Te llevaremos La Farola, el olor a azahar y el repique de platillos al son de la guitarra y el violín, te llevaremos nuestras almas, nuestros pies y nuestros pasos, nuestros sueños y tristezas.

Y ese día, ese día que pronto llegará, estaremos ante ti, para demostrar que jamás te olvidamos, que no existe más meta ni camino que volver hasta tu manto un año más.

VIVA LA VIRGEN DE LA CABEZA

El sábado de Romería, las Cofradías Filiales no pudieron estar físicamente en el Santuario de Ntra. Madre en Sierra Morena, es por ello que, a través de una iniciativa de nuestra Cofradía Matriz, realizamos una presentación virtual en la que dedicamos espacio a todos esos rincones de nuestra geografía donde el amor y la devoción por la Stma. Virgen de la Cabeza hizo de este atípico reencuentro, una realidad, ante la verde mirada de Nuestra Madre.

Por riguroso orden de antigüedad, se subieron a las redes sociales los audiovisuales que hicieron llegar las queridas Filiales, a las que ante estas circunstancias y más que nunca, nos unimos en un fraternal abrazo.

¡Viva la Virgen de la Cabeza!
¡Viva la Reina de Sierra Morena!
¡Viva Patrona de Andújar!
¡Viva la Cofradía Matriz de Andújar!
¡Viva todas sus Cofradías Filiales!
¡Viva la Virgen de la Cabeza!

VIRGEN DEL CARMEN
DE SAN PIO X

MISA 18 JULIO 2021
XXIV ANIVERSARIO

El domingo, 18 de julio de 2021, celebramos en nuestra sede canónica de Jesús Obrero la Eucaristía en acción de gracias por el XXIV Aniversario fundacional de nuestra Hermandad. La liturgia fue presidida por el Rvdo. D. Evelio, trinitario de la casa de Málaga, y solemnizada por el coro y hermanos honorarios "Aire Andaluz". Un numeroso grupo de hermanos han participado en la misma. Damos gracias a Dios y a la Stma. Virgen y le seguimos encomendando nuestra labor.

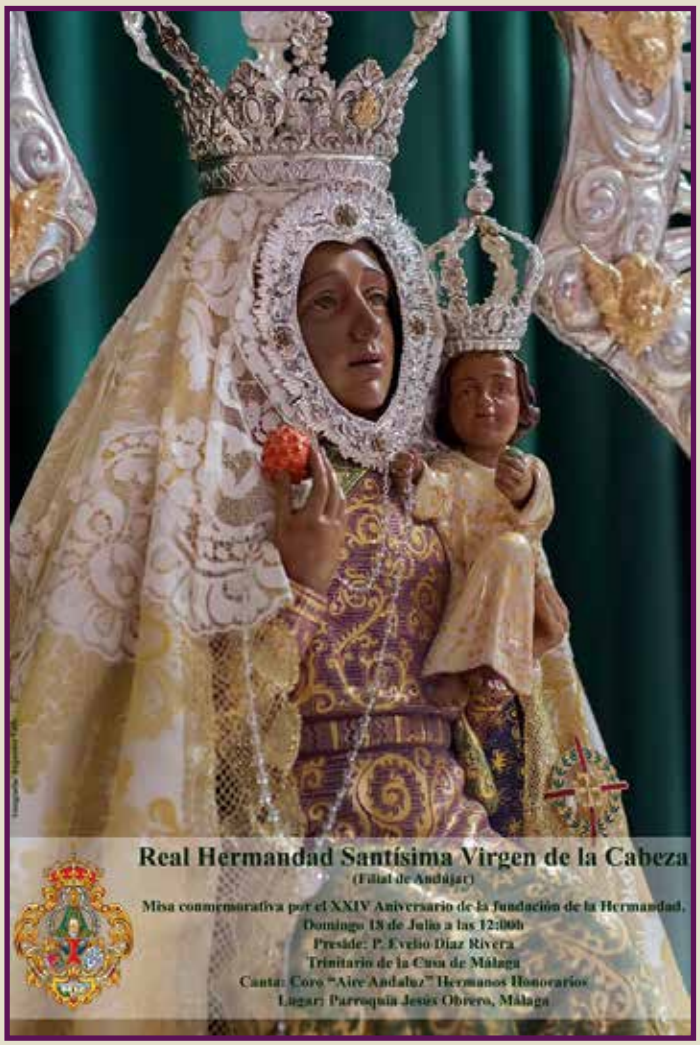

APARICIÓN
2020-21

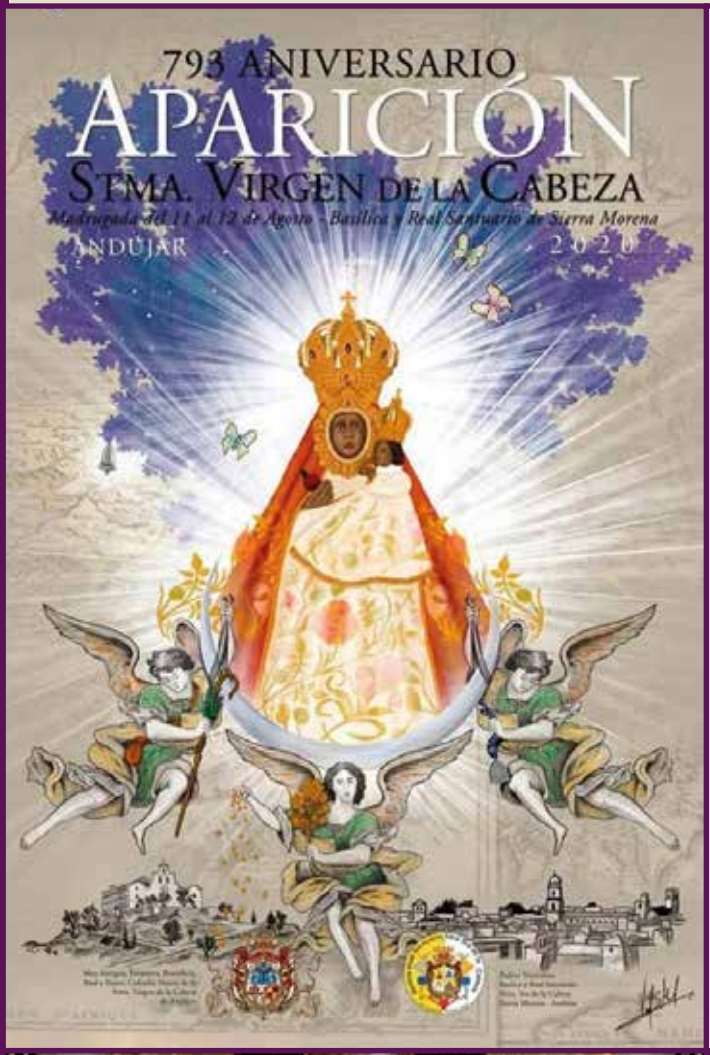

Muy Antigua, Humilde, Pontificia, Real e Ilustre Cofradía Matriz de la Stma. Virgen de la Cabeza de Andújar

Comunidad de PP. Trinitarios de la Basílica y Real Santuario de la Stma. Virgen de la Cabeza Santa María de Andújar

COMUNICADO

en la Ciudad de Andújar a día 31 de Julio de 2.020

La Junta de Gobierno de la Real e Ilustre Cofradía Matriz de la Stma. Virgen de la Cabeza de Andújar y la Comunidad de P.P. Trinitarios, informan a todos los devotos de nuestra Madre, que durante el día **11 de Agosto de 2.020, la Basílica y Real Santuario de la Santísima Virgen de la Cabeza, permanecerá cerrada a partir de las 14´00 horas**, debido a los preparativos que habrá que llevar a cabo para la celebración de la Solemne Eucaristía conmemorativa del 793 Aniversario de la Aparición; dicha celebración se desarrollará en el interior del templo, a puerta cerrada dada la limitación del aforo, motivado por la actual situación del COVID-19.

Igualmente se informa que para evitar aglomeraciones innecesarias y no aconsejadas por las autoridades sanitarias, tras la misa **NO** se celebrará ningún otro acto y el Santuario permanecerá cerrado hasta la mañana del 12 de Agosto, día en el que abrirá sus puertas, en el horario habitual establecido.

Tanto la Junta de Gobierno de la Cofradía Matriz de Andújar como la Comunidad de PP. Trinitarios, agradecen en todo momento la compresión de todos los devotos de la Stma. Virgen de la Cabeza, haciendo un llamamiento a la responsabilidad y coherencia para que no se produzcan desplazamientos masivos al poblado del Santuario durante esta jornada, evitando, de esta manera, riesgos de contagio innecesarios, atendiendo en todo momento a la delicada situación sanitaria que continuamos atravesando.

Sin más asuntos, reciban un cordial saludo en Nuestra Madre, la Virgen de la Cabeza.

Manuel Ángel Vázquez Prieto
Presidente Cofradía Matriz

Padre Pascual Villegas
Rector del Santuario

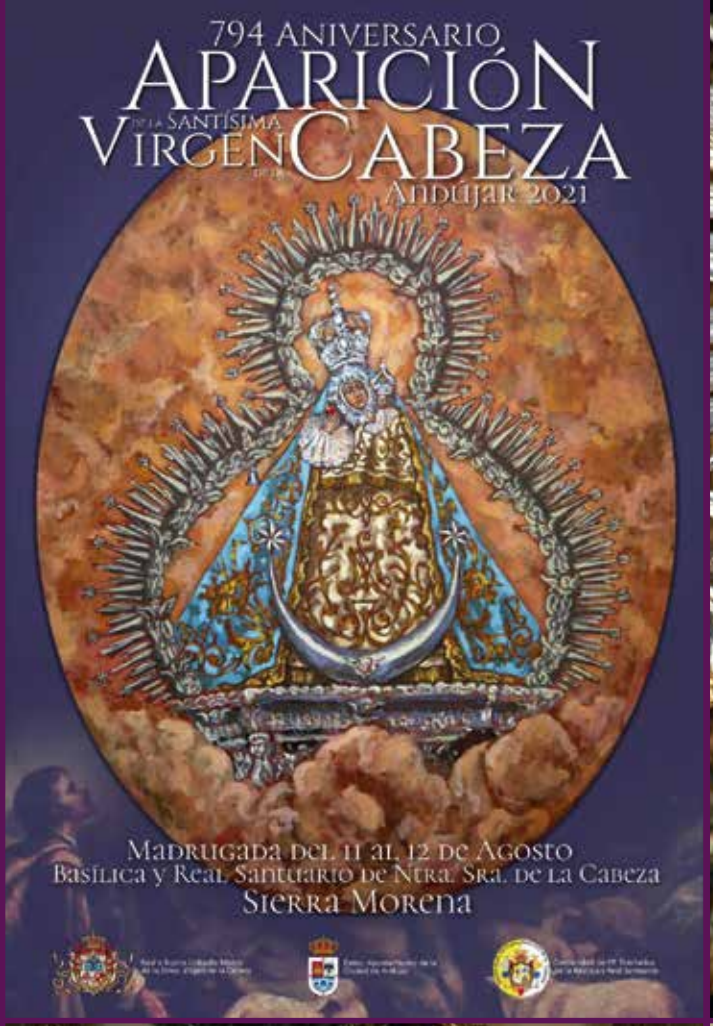
794 ANIVERSARIO
APARICIÓN
DE LA SANTÍSIMA
VIRGEN CABEZA
Andújar 2021
Madrugada del 11 al 12 de Agosto
Basílica y Real Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza
Sierra Morena

ACTOS SEPTIEMBRE 2020

COMUNICADO OFICIAL

La Real Hermandad de la Santísima Virgen de la Cabeza de Málaga, ha tomado el acuerdo de suprimir la Procesión Gloriosa de nuestra Virgen de la Cabeza, prevista para el día 27 de septiembre (Domingo) por los barrios de La Palma, Palmilla y Virreina, en solidaridad con las HH y CC de Pasión y Gloria y las de La Cabeza. No así los actos y cultos, que finalizarían en ese día, celebrándose, si Dios quiere, en las condiciones que las autoridades sanitarias exijan y permitan.

Igualmente, ha adoptado el acuerdo unánime de la prórroga por un año de todos los cargos y nombramientos anuales actuales, tales como Hermano Mayor de Romería, Pregonero, Pintor, Romero del Año, Savia Joven y Pregonero Juvenil.

Es nuestra intención ponernos a entera disposición de nuestra parroquia para colaborar, dentro de nuestras posibilidades, con las necesidades del barrio y feligresía.

En Málaga, a 28 de mayo de 2020

"¿Quién es ésta que se asoma como el alba, hermosa como la luna llena, refulgente como el sol?" (Cantares 6:10)

Bajo un sol con el anagrama de María que coronan el altar de cultos se nos muestra Nuestra Señora de la Cabeza estrenando un manto brocado en color verde mar con motivos florales procedente de Valencia.

Bajo la imagen encontramos un dosel circundado de piezas de orfebrería con el cetro de Hermano Mayor escoltado por cirios de la Hermandad Matriz de Andújar usados durante la novena de la misma. Bajo él mismo, el emblema de la orden con la imagen de Jesús Obrero, sede canónica de la Hermandad. Dos ángeles sedentes rematan el altar con dos guirnaldas envueltas por un lazo con las letanías y la monición "Ora pro novis", ambas aludiendo al Santo Rosario.

Con motivo de la pandemia causada por el Covid-19 , el altar de Nuestra Señora hace alusión a todas aquellas personas afectadas que se encomiendan a la Santísima Virgen bajo la manifestación "Ruega por nosotros" así como los ángeles quienes elevan una ofrenda floral a los fallecidos envolviendo ambas las letanías "Salud de los enfermos" y "Consuelo de los Afligidos".

CRÓNICA DE UN ANDERO-PORTADOR DE LA NO PROCESIÓN 2020

Alejandro Escobosa Muñoz

Madre... una vez más.

Sí, una vez más fue posible sacarte a la calle y pasear la Fe de Sierra Morena con tu bendito hijo en tus brazos, por tu humilde feligresía "boquerona" de la Palma. Una vez más los nervios en el estómago mientras tomábamos café cerca de tu templo con los compañeros, viendo de pasar a los demás anderos que nos saludaban afectuosamente que no se paraban porque ya venían desayunados de casa, siempre al unísono de: "este año irá mejor que el pasado seguro". Sí Madre, una vez más nos situamos en la cancela de la Iglesia, dándonos "palmás" en las espaldas, de ese amigo, vecino, familiar... HERMANOS TODOS DE UN MISMO SENTIMIENTO.

Otra vez, Ismael dando las órdenes de posicionamiento en el trono; "señoreee al varal ya!!"; entonces nos colocamos todos como siempre en un sitio del trono que muchas veces no es el nuestro, pero qué importa, se trata de sacar la Sagrada ráfaga como si del Cuerpo de Cristo consagrado fuera, hacia la calle sobre el trono, esquivando quizás a las bandas que como siempre con tanto cariño nos acompañan, y mientras que los agentes de la ley y del orden nos hacen hueco, posicionamos el trono justo enfrente de la escalinata, esperándola a Ella, a la Señora, a Nuestra Madre.

Mientras, los amigos y familiares pudieron acercarse una vez más para desearnos buen recorrido, entonces se paró el tiempo, hubo un silencio ensordecedor, las gargantas se secaron... se abrieron las puertas del templo con ese cortejo procesional que cada año pareciera creciera más y más, "¿Ese guion estaba el año pasado?", decía algún despistado, e Ismael, de nuevo, dando las preces de salida: "estarse quietos que ya mismo subimos a la escalera pa recibirla....". Migue, como siempre, casi cerrando varal, picándose con Palermo (esos piques sanos que nos hacen de reír... ¡benditos piques!), pero ahora sí, ahora de verdad SALE EL LUCERO DEL ALBA, LA MADRE DE DIOS, LA REINA DE LA PALMA, flanqueada de los humildes hermanos, llevándola escalera abajo, mientras es arropada por un sinfín de palmas y elogios a la Santísima... "VIVA LA VIRGEN DE LA CABEZA!!!! VIVA LA REINA DE SIERRA MORENA!! VIVA LA ROSA DE ORO!! VIVA!! VIVA!! VIVA!!

Sí señores, una vez más fue entronizada al unísono de su himno arropada por un sin fin de aplausos de todo el mundo, cofrades, devotos, policías, todo es poco para ti Señora. Entonces, vivimos de nuevo ese gran momento de los primeros toques de campana, impregnados de bendecido incienso... Antonio Ortega, Antonio Aguilera, Flori, Benito... todos reunidos para llevarla a la Gloria sobre nuestros hombros, " Señores, vaaaaaamo pa rriba!!!!!! "; de repente suena el fabuloso himno, si ese compuesto por un malagueño exiliado, si, ese que esperábamos con tanta ansiedad, año tras año, entonces la Señora volvió a pasear por su calle más principal la "Cabrié", decían los vecinos... Ole!!!! Viva!!!! Viva la Virgen de la Cabeza!!! Viva!!!; de repente casi llegando a la rotondilla del final, vemos a un señor mayor trajeado bien parecido, si, es el mismísimo alcalde de Málaga, Paquito de la Torre, para los amigos, "a ver si me das trabao!! " gritaban muchos escondidos para no ser vistos pero que al mismo tiempo sonaba a ese tan viejo chiste de siempre.

Pronto, muy pronto, llegábamos de nuevo cuesta "abao" y sin frenos a la altura de los pollos, ansiosos de buscar tan aclamado árbol para la sombrita, "Ojú que caló", pero como la banda zamarrillera se las sabe todas, entona "Morenita tienes salero" que tanto hizo mella en anteriores años, y en un agónico intento de parar el trono, cantamos una vez más con mucha fuerza y ganas contenidas, qué bonito Madre, que fatiguita me da mirarte a los ojos cuando con la dureza del sol, comprobamos que estamos a mitá de camino, y llegando a la escultura del cuentacuentos, Paco el mecánico susurra: "ahora viene la marcha Rosa de oro " si, esa que tiene una parte que parece que estamos en su mismísima romería hacia Andújar por ese solo de flauta dulce romera.

Los Antonios, tanto Aguilera como Ortega, se deshacen en un sin fin de piropos hacia la Virgen, mientras ya nos ofrecían las botellitas de agua... "anda cariño llévate la botella vacía que ya me la he bebío" decimos siempre cuando no queremos salir del varal, todo un clásico. Por supuesto una vez más llegamos a esa tan ansiada redonda en donde engalanada y amparada por todos los feligreses y cofrades del barrio ocurrió el milagro, ese que tantos esperamos siempre, María la Virgen se encuentra con su hermana, la marenga, la Reina de los Mares, la Soberana del Carmelo.... La Virgen y Señora del Carmen. "Pero que haces aquí?? Le pregunta la marenga, y la romera muy alegre y contenta le responde: "aquí he venio una vez más hia, a quererte a contemplarte, a saludarte".

Entonces, nuestros hermanos anderos de Andújar se desviven y se deshacen en vítores y piropos hacia la Madre, ahora Romera, ahora marenga, ahora pa ti y ahora también pa ti, no olvidando la bonita y Santa alfombra bendita que dibujan sus

enormes banderas que con tanto esmero mueven por el viento. Una vez más, oímos a ese buen pastor bendiciéndonos por el esfuerzo a los sones, del coro romero que con tanto cariño y esmero derraman cada año alguna que otra lágrima de emoción. Como siempre despedíamos a la Estrella de los Mares, no sin antes entonando el Encarnación Coronada, o como le dicen muchos "el Dios de salve María".

Sí, una vez más desentonamos" porque nunca nos ponemos de acuerdo, pero sin embargo no puede dejar de faltar ese detalle. Como olvidar Ismael con sus gritos de plegaria hacia la Señora, mientras me hace una señal para que yo también tímidamente la piropeara. Otra vez fue posible encarar el trono de la Santísima hacia ese bloquecito humilde que con afecto y paciencia afanan los balcones engalanados para recibir a su Reina, a su protectora, a la madre de Dios. Ya es cuando quizás aunque este año también nos esforzamos, pero resulta difícil contener la procesión por la calle Bidasoa, ya sabéis la de los árboles de la autovía, pero es entonces cuando la Señora nos dice dulcemente en el oído: "Dejad también al resto de mi pueblo, que me porten, que me lleven "y es ahí cuando de nuevo gente enamorada de la Virgen prestan sus fuerzas, mientras ya vemos el final de la procesión con una mezcla de sentimientos agridulces, de saber que hasta el año que viene no volveremos a pasearla. Y como de una bella historia de amor cofrade romero, se vuelve a cumplir el ritual..... ya se la llevan a su casa, ya vuelve al hogar protegido por su humilde barrio que con tanto amor y dedicación han vuelto a acompañarla. Ya no duele el hombro, ya no nos importa devolver su bendita ráfaga a su sitio, como poniendo el punto y final a otra experiencia sublime.

Y reponiendo fuerzas en la mejor de las compañías de amigos y familiares, una vez más brindamos por el trabajo bien hecho, felicitando a todos, al calor de una buena fotografía que pasará a la posteridad del recuerdo a los pies de la Virgen, nos fundimos en abrazos eternos.

¡¡¡QUE NADIE DIGA QUE ESTE AÑO LA VIRGEN NO SALIÓ, PORQUE ESTUVO MÁS PRESENTE QUE NUNCA EN NUESTROS CORAZONES!!!

¡¡¡QUE SIEMPRE PODAMOS DECIR CON ORGULLO: SÍ, YO PORTÉ A LA SEÑORA DE ANDÚJAR, A LA ROSA DE ORO, A LA REINA DE SIERRA MORENA Y REINA DE LA PALMA!!!

¡¡¡Y QUE EL AÑO QUE VIENE PODAMOS, SI DIOS QUIERE VOLVER A PASEAR A NUESTRA BENDITA MADRE Y SU DIVINO HIJO!!!

VIRGEN DE LA CABEZA: RUEGA POR NOSOTROS, VELA POR LAS ALMAS PERDIDAS Y DANOS SIEMPRE TU PROTECCIÓN EN TODO MOMENTO.

HERMANOS REPETID CONMIGO:

VIVA LA VIRGEN DE LA CABEZA!!!
VIVA LA REINA DE SIERRA MORENA!!!
VIVA LA ROSA DE ORO!!!
VIVA NUESTRA MADRE!!
VIVA LA SEÑORA Y DUEÑA DE LA PALMA!!
VIVA SU DIVINO HIJO!!!!
Y VIVA LA MADRE DE DIOS!!!

ARRIIIIIIBA LA VIRGEN DE LA CABEZA!!!!
ARRIIIIIIBA LA VIRGEN DE LA CABEZA!!!!
ARRIIIIIIBA LA VIRGEN DE LA CABEZA!!!!

MÁLAGA
EMISIÓN EN DIRECTO
EUCARISTÍA EN HONOR A LA STMA. VIRGEN DE LA CABEZA DE MÁLAGA
DOMINGO 27 SEPTIEMBRE
A PARTIR DE LAS 11:30 HORAS
EN NUESTRO PERFIL DE FACEBOOK
SANTÍSIMA VIRGEN DE LA CABEZA
@SANTISIMAVIRGENCABEZA
SANTISIMA VIRGEN DE LA CABEZA

PALABRA DE DIOS

ORA PRO NOBIS

ORA PRO NOBIS

ORA PRO NOBIS

ORA PRO NOBIS

ORA PRO NOBIS

ORA PRO NOBIS

ORA PRO NOBIS
PALABRA DE DIOS

ORA PRO NOBIS

PALABRA DE DIOS

REAL HERMANDAD DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA CABEZA - MÁLAGA -
REAL HERMANDAD DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA CABEZA - MÁLAGA -
PARROQUIA SAN PIO X

CABEZA
CABEZA
CABEZA
CABEZA
CABEZA

CABEZA
CABEZA
CABEZA
CABEZA

¡Viva la Virgen de la Cabeza!
MÁLAGA
CABEZA
CABEZA
CABEZA

CABEZA
CABEZA

CABEZA
CABEZA
CABEZA
CABEZA
CABEZA
CABEZA

CUADERNILLO ESPECIAL 2020-21

ACTOS SEPTIEMBRE 2021

Recreando el misterio de 1227 de la aparición al pastor de Colomera se nos presenta Nuestra Señora de la Cabeza en sus cultos anuales.

Para estos cultos la Santísima Virgen estrena manto de brocado en color oro con motivos florales procedentes de Valencia condecorado con la laureada de San Fernando, un madroño y la medalla de la Virgen del Pilar donada por un devoto entre otras joyas.

A sus pies, tres querubines sostienen el lazo de Nuestra Señora con la inscripción "Puerta del Cielo" y "Causa de Nuestra Alegría". Además, centrado en el altar de cultos se encuentra el cetro de Hermano Mayor custodiado por dos querubines.

El exorno floral del altar está compuesto de rosas color champagne, cymbidium de color blanco y amarillo pálido, astranias, brunnias, hypericum blanco, lentisco, algodón, hortensias y flores en color dorado en imitación al talco.

Cabe destacar en el altar la presencia de un ángel de tez morena en símbolo de la indiferencia de etnias y razas pues bajo su manto Nuestra Madre acoge a todos y caben en ella justos y pecadores.

Real Hermandad Virgen de la Cabeza de Málaga
(Filial de Andújar)
EMISIÓN EN DIRECTO
Eucaristía en honor a la
Stma. Virgen de la Cabeza
DOMINGO 26 DE
SEPTIEMBRE
A partir de las 12:00h
En nuestro perfil de Facebook
Virgen de la Cabeza Málaga

CABEZA
CABEZA
CABEZA
CABEZA

CABEZA
CABEZA
CABEZA
CABEZA
CABEZA
CABEZA

¡Viva la Virgen de la Cabeza!
MÁLAGA

Real Hermandad Virgen de la Cabeza de Málaga
(Filial de Andújar)
Tenemos a la venta este nuevo abanico con la imagen de nuestra Madre y del Santuario.
Se puede adquirir en las dependencias de la Hermandad y en los cultos de septiembre.
Precio: 5€

OTRAS REPRESENTACIONES INSTITUCIONALES

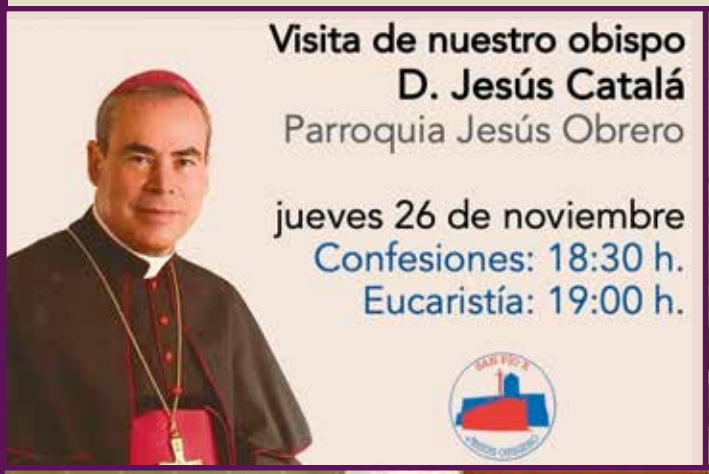

CUADRO RESCATE

El pasado 21 de enero de 2021 recibimos en Jesús Obrero la visita de nuestros Hermanos de la Cofradía del Rescate.

Al final de la Eucaristía, han hecho entrega del cuadro, con la imagen de Jesús del Rescate, que ha estado presidiendo la capilla durante su restauración, y que desde hoy estará presente en nuestra parroquia, en un lugar preferente.

EXPOSICIÓN GLORIAS XX ANIVERSARIO

Nuestra hermandad ha participado en la exposición organizada por la Agrupación de Glorias de Málaga con motivo de su 20 aniversario fundacional.

Los enseres que se han expuesto son:

- Guión de camino ejecutado en el año 2008. El bordado es de Pedro Palenciano OLivares y la orfebrería de Ramón Orobio y Paula orfebres.
- Cetro del Hermano Mayor, diseñado de Pedro Palenciano Olivares y ejecutado por Manuel Valera Pérez en el año 2012.
- Reproducción del lienzo original de la aparición de la Virgen de la Cabeza al pastor de Colomera. El original se encuentra ubicado en la Basílica y Real Santuario Santa María De la Victoria. La autoría es anónima y está fechado en el siglo XVII.
- Manto azul conocido como "Reina de la Palma" ejecutado y bordado por Pedro Palenciano Olivares en el año 2012.
- Bandera institucional de la Agrupación de Glorias, regalada por esta hermandad a dicha agrupación con motivo del rosario de las glorias en 2009. La misma es del taller de Juan Rosen.

La exposición se realizó en la Casa Hermandad del Sepulcro Málaga.

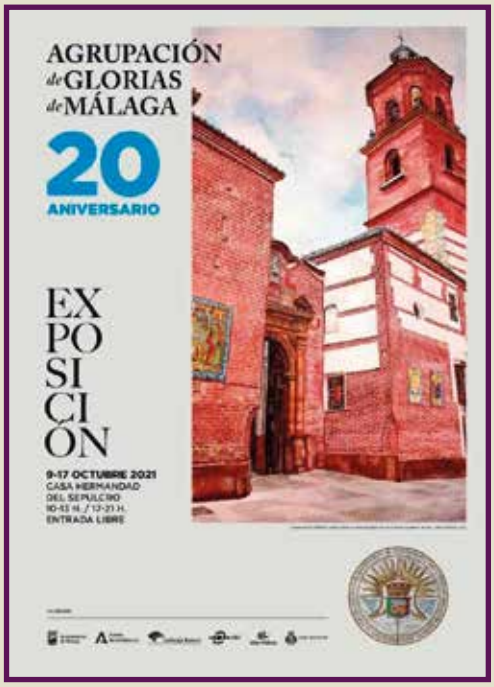

NAVIDAD 2021 E INICIO ACTOS

XXV ANIVERSARIO

Antonio Isidoro Aguilera Carrillo y Alejandro Valle Moreno

PRESENTACIÓN LOGOTIVO XXV ANIVERSARIO

Vamos a presentar el LOGOTIPO CONMEMORATIVO del XXV aniversario fundacional de la Real Hermandad de la Santísima Virgen de la Cabeza de Málaga.

El 18 de julio de 1997 se firmaba el acta fundacional de la que es hoy la Real Hermandad de la Virgen de la Cabeza de Málaga. Posteriormente, en el año 2003, el Padre Pedro Fernández Alejo aceptaba, el establecimiento de la sede canónica de la Hermandad en esta parroquia de Jesús Obrero, que sería bendecida el 25 de marzo de 2004. Menos de un mes después, el 16 de abril de ese año se entroniza el Estandarte de la Virgen de la Cabeza en esta parroquia. Desde entonces y hasta hoy, nuestra Corporación está estrechamente ligada a esta comunidad parroquial y a los distintos grupos que la conforman.

Han pasado casi 25 años desde los inicios y primeros pasos de nuestra Hermandad. Con la presentación del LOGOTIPO CONMEMORATIVO del XXV aniversario de la fundación de nuestra Hermandad, iniciamos los actos extraordinarios que celebraremos durante el próximo año 2022, con motivo de esta efeméride, Dios mediante y si la situación sanitaria lo permite, destacando entre otros: Peregrinación extraordinaria y subida a pie al Santuario de la Virgen de la Cabeza el Puente de Andalucía; la Presentación del Cartel y Pregón de Romería y Procesión del 25 aniversario y asistencia a la Romería de Sierra Morena, en abril, donde estrenaremos dos nuevas banderas conmemorativas; Romería Chica, Pregón juvenil y Misa del 25 aniversario en julio; Aparición en agosto. Culminarán los actos y cultos del XXV aniversario con la procesión de la Virgen de la Cabeza por las calles de su barrio de la Palma, el último domingo de septiembre, y traslado de nuestra Sagrada Imagen Titular al centro de nuestra ciudad, para presidir el Rosario de las Glorias 2022 y la Procesión triunfal por las calles de Málaga el penúltimo domingo de octubre, día 23. Durante el mes de octubre celebraremos una Exposición en el centro de nuestra ciudad bajo el título. "La devoción a la Virgen de la Cabeza en Málaga y su provincia". Igualmente habrá charlas y conferencias. Clausuraremos los actos conmemorativos del XXV aniversario fundacional en noviembre con la Convivencia anual y Misa de Acción de Gracias.

Ojalá que, con ayuda de nuestra madre la Santísima Virgen de la Cabeza, podamos celebrar con normalidad los actos y cultos que con tanta ilusión estamos preparando.

Hoy arrancamos los actos del XXV aniversario fundacional con la presentación del LOGOTIPO CONMEMORATIVO de esta efeméride, obra del Artista malagueño don Daniel García Romero, que ya fue el autor del cartel de Romería y Procesión 2017, y de nuestro hermano Alejandro Valle Moreno.

Explicación del Logotipo por Alejandro Valle Moreno:

Celebramos los 25 años de recorrido en esta Cofradía filial de María Santísima de la Cabeza de la ciudad de Málaga. No es una fecha más y por ello en el transcurso de este 2022, tendremos diferentes cultos y actividades para conmemorar y dar gracias a Dios por todo aquello que ha ocurrido en el seno de esta hermandad, y por supuesto, poniendo nuestras miradas en el futuro, para seguir dando culto a nuestra Madre de la Cabeza y ejerciendo nuestra labor de buenos cristianos, ayudando al prójimo y formándonos en la Fe.

¿Cómo representar esta efeméride? No tuvimos duda; con un logotipo en el que se identificará a esta hermandad mediante signos, colores y un claro mensaje.

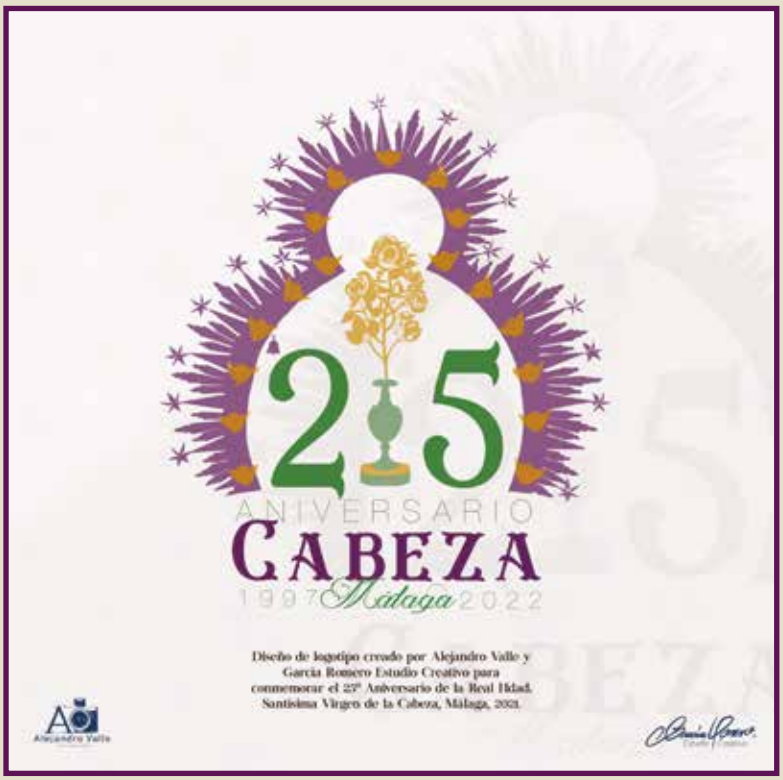

El logotipo presentado el pasado 12 de diciembre en la parroquia de Jesús Obrero, está compuesto bajo la idea de D. José Alejandro Valle Moreno, devoto y romero de la Santísima Virgen, fielmente ejecutado por D. Daniel García Romero.

El mismo está compuesto de los siguientes elementos:

- La **ráfaga o resplandor** de la Santísima Virgen de la Cabeza. La ráfaga es característica en la iconografía de la Virgen, el uso de la misma viene del Apocalipsis (12,1) "Una mujer vestida de sol". El sol es lo que simboliza este atributo. Artísticamente, la de la Virgen de la Cabeza del Santuario de Sierra Morena, es muy característica y reconocible, siendo usada también por las imágenes vicarias de las hermandades filiales, entre ellas nuestra hermandad malagueña.

- La **Rosa de Oro**, cobijada por el resplandor. Esta distinción fue otorgada por el Papa Benedicto XVI en el año 2009 a la Virgen de la Cabeza. Con ella se reconoce la profunda devoción con la que es venerada esta advocación mariana de la ciudad de Andújar. Tanto es así que no tiene límites, siendo venerada en nuestra ciudad desde hace siglos, y actualmente en el seno de nuestra hermandad y parroquia. La Virgen de la Cabeza es la única imagen mariana que posee esta distinción en España.

- La **tipografía**, alude al 25 aniversario que celebramos. Apareciendo la advocación de nuestra Madre: Cabeza. Por último, los años de vida de la hermandad, de 1997 a 2022, separados por el nombre de nuestra noble ciudad. Además esta original tipografía conforma la peana de la Santísima Virgen.

- Los **colores**, no podían ser otros que el morado y el verde, colores de nuestra corporación y de la ciudad de Málaga. Colores que se dibujan en el cerro de la Cabeza desde hace 25 años. Málaga con la Virgen de la Cabeza. Colores que llevamos a gala y que nos identifican plenamente. También aparece el amarillo en los ángeles de la ráfaga y en la Rosa de Oro.

NOMBRAMIENTO PREGONERO Y PINTOR XXV ANIVERSARIO FUNDACIONAL

Nos complace anunciar que con motivo del XXV aniversario fundacional se ha designado a Isabel García Trujillo como pregonera de esta efeméride y a Manuel Castillo Izquierdo como cartelista de la conmemoración. Estamos seguros de que su talento hará brillar a nuestra hermandad con sus respectivos trabajos.

BENDICIÓN DEL BELÉN DE LA AGRUPACIÓN DE HH Y CC DE MÁLAGA Y COMIDA DE HERMANDAD

Día intenso en nuestra hermandad el pasado domingo 12 de diciembre. Nos hemos reunido para celebrar la Eucaristía en este domingo de Gaudete y hemos dado el pistoletazo de salida a los actos del XXV aniversario fundacional con la presentación del logotipo. Igualmente hemos podido disfrutar de un magnífico concierto de villancicos de los grupos "Aire andaluz" y "Solo Son". Para finalizar, hemos tenido la comida de Navidad, con momentos para compartir y de amena convivencia.

215 ANIVERSARIO CABEZA

Nos ha nacido un Salvador:

el Mesías, el Señor.

Lc 2, 1-14

"Señor, haz que donde hay discordia nazca la paz; que surja el amor donde reina el odio; que se haga luz donde dominan las tinieblas. Haz que seamos portadores de tu paz"

Benedicto XVI

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA REAL HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA CABEZA DE MÁLAGA OS DESEA FELIZ NAVIDAD Y UN PRÓSPERO AÑO 2022

Virgen de la Cabeza
M. Aldehuela 1927

FILIAL DE ANDÚJAR

LAS CORONAS DE MARABINI PARA LA VIRGEN DE LA CABEZA

Enrique Gómez Martínez, Real Academia de la Historia. Instituto de Estudios Giennenses

Introducción.-

En 1909 la imagen de la Virgen de la Cabeza, que se venera en su Real Santuario de Sierra Morena, fue coronada canónicamente. Para su conmemoración se celebraron diversos actos religiosos, sociales y culturales.

Si importantes eran las actividades antes señaladas, más lo eran las coronas que la Virgen y su hijo iban a recibir; de ahí que se eligiera a un prestigioso joyero para su diseño y ejecución.

Para llevar a efecto las coronas se constituyó una junta de distintas señoras, que pasaron a denominarse Junta de Señoras, presidida por la condesa de la Quintería, Carmen Pérez de Vargas y Pérez de Vargas, actuando como vicepresidenta Mercedes Orti Sánchez y de secretaria, Elvira Pérez de Vargas y Pérez de Vargas. La referida junta se encargó de recaudar dinero y joyas para las coronas, actuando de forma autónoma con respecto a la junta organizadora de la coronación.

Héctor Marabini. -

El joyero al que le encargaron las coronas fue el italiano, más tarde nacionalizado español, Héctor Marabini y Conti. "El primer platero con este original apellido del que se tiene noticia es Romano Marabini y Emiliano, cuya casa fundó en Madrid en el año 1860. Romano Marabini, originario de Rávena, tomó como segundo apellido el gentilicio de su región, Emilia. Los primeros datos que he podido encontrar con el nombre de este joyero aparecen con motivo de la adquisición de un conjunto de joyas que hizo la familia Soler, para obsequiar a los artistas más notables del Teatro Real (. . .).

En 1868 Romano Marabini aparece como uno de los firmantes de un manifiesto de apoyo al destronamiento de Isabel II (. . .)

Si bien en 1865 el establecimiento de Marabini tenía aún su sede en la calle de Espoz y Mina, en 1872 ya aparece en la calle de la Montera. Además de Palacio Valdés, también Benito Pérez Galdós se refiere al muy conocido joyero en dos de sus obras, "La desheredada" y "Lo prohibido".

A la muerte de Romano Marabini en 1896, le sucede su hijo mayor, Héctor Marabini, y su posición social se confirma cuando en 1900 ya figura entre los socios fundadores del Tiro Nacional junto a ministros y militares de alta graduación, y como empresario del teatro del Buen Retiro, sucediendo así en dicho cargo a su padre. El negocio sigue desarrollándose (. . .).

(. . .) de 1913 data la última obra de importancia que al parecer salió de los talleres de Marabini y ésta fue la corona de la imagen de la Virgen de las Angustias, patrona de Granada (. . .)" (Romo, 2013 y Cruz, 2010).

Como hemos visto por la anterior breve biografía de los joyeros Marabini, las coronas se hicieron en un prestigioso establecimiento madrileño.

Elaboración de las coronas. -

Los preparativos, por parte de la Junta de Señoras, para costear las coronas comenzaron 1906. No sabemos cuándo se pusieron en contacto con Marabini para iniciar su ejecución. Posiblemente fue 1907 cuando un encargado de él estuvo en Andújar para llevarse las joyas, según se desprende de la carta enviada a la presidenta de las señoras con fecha 6 de febrero de 1908: "(. . .) bien enterado del contenido de su carta y de las demás de la junta acompaño a esta nota detallada del valor de las piedras que ustedes entregaron a mi encargado como así mismo del oro y de lo que es menester para hacer las coronas que desean para la Santísima Virgen (..)" (Archivo Basílica Real Santuario Virgen de la Cabeza. Carpeta 13, bajo).

Lo que está claro es que en febrero de 1908 las coronas no estaban en proceso de realización y el presupuesto de Marabini, que no conocemos, les parecía elevado a las señoras.

En la carta les dice el joyero que no aceptaría el trabajo para hacerlo mal y lo bien que quedaría, a la vez que justifica el precio total; diciendo que su deseo era aumentar el número de piedras preciosas.

Prosiguiendo con la carta de Marabini, sabemos que las señoras ya tenían un modelo de corona y que esta podría variar su precio aumentando o bajando el oro y las piedras.

A esta carta de febrero parece corresponder otra hoja sin fecha donde habla sobre las alhajas que tiene en su poder y de diferentes dibujos de las coronas que ha hecho, pero también hace mención al diseño que la Junta de Señoras había hecho.

En el anterior texto explica Marabini cómo han de

colocarse las perlas aljófar; es decir, aquellas que tienen forma irregular y, comúnmente, pequeñas. También dice no buscar beneficios y hacerlo por haber intercedido la Sra. de Tovar -Elvira Pérez de Vargas-, que da a entender ser una buena clienta suya.

Siguiendo cronológicamente, en una carta de 20 de marzo contesta el joyero a otra de la condesa con fecha 18 del mismo mes en la que le dice el tamaño de las coronas, que tiene guardadas en el Banco de España las joyas y que espera sus órdenes para realizar el trabajo.

Lo más llamativo es que hasta la fecha de la carta, Marabini no ha recibido la orden de proceder a hacer las coronas. Están todavía en la fase de diseño; de ahí que le diga a la condesa que ha dado la orden de hacer los dibujos y le envía el diámetro de ellas y que a fin de marzo le mandaría el cliché de madera, para poder publicarlo en la prensa y así se fuera viendo cómo iban a ser.

En nueva carta de 20 de marzo, el joyero dice que las coronas elegidas tienen más trabajo y por tanto su precio aumenta con relación a las primeras, además de incrementarse el peso de ellas y el número de piedras preciosas que llevan; aunque parece que la decisión definitiva no estaba tomando porque en agosto Marabini le dice a la condesa que en septiembre le enviaría nuevos diseños de coronas imperiales para su aprobación por la Junta de Señoras y del obispo. Todo esto demuestra una actitud muy dubitativa por parte de la referida junta.

El 17 de abril de 1909, días antes de la coronación, el joyero envía tres facturas, indicando que el coste de las dos coronas fue de 37.295 ptas., para las que se recaudó en oro y joyas 14.950 ptas., que al resultar insuficiente hubo que añadirle por valor de 22.345 ptas.

La secretaria de la Junta de Señoras, cuando anota las cuentas de las coronas el 14 de julio, señala que el joyero había rebajo el precio final, como donativo propio, en 5.945 ptas. de la cantidad de oro y joyas en que se incrementaron. Realmente Marabini hizo una importante rebaja. En estos años ese dinero era importante.

Además de por las fotos que conocemos de las coronas, tenemos la descripción que se hace en el acta notarial, cuando el Frete Popular las retira del Banco Central de Andújar, donde la Real Cofradía Matriz de la Virgen de la Cabeza, la había depositado: "Una corona cerrada, de oro de ley de 16 imperiales, 8 grandes de decoración de acantos y un óvalo con las letanías y 8 de perlas solamente, las cuales ha hacían muy peculiar. En el frontal estaba el escudo de Andújar sobre el águila de brillantes, símbolo del evangelista San Juan. Los elementos quedan sujetos con un tambor muy elevado de acantos, coronado de formas barrocas, todo cerrado con muchas piedras preciosas. La corona del niño y el rostrillo seguirían el mismo estilo" (Fuentes, Rivillas y Madero, 2018: 43). Las coronas desaparecieron en la Guerra Civil (Gómez, Porras y Utrera, 2012).

Bibliografía.-

- Archivo de la Basílica y Real Santuario de Ntra. Sra. de la Cabeza. Carpeta 13, bajo.
- Cruz Valdovinos, José Manuel (2010). "Romano (hacia 1830-1896) y Héctor (hacia 1853-1910) Marabini, joyeros de Madrid". Estudios de Platería, San Eloy 2010. Universidad de Murcia. Servicio de Publicaciones, pp. 221-234.
- Fuentes Chamocho, Francisco; Rivillas Jurado, Juan y José Madero Montero (2018). La romería de la Virgen de la Cabeza, manifestación del sentir popular. 1ª edición. Torredonjimeno.
- Gómez Martínez, Enrique; Porras López, Antonio; Utrera Cardeña, Pablo y Utrera Cardeña, Ramón (2012). El santuario de la Virgen de la Cabeza en la Guerra Civil. 75 Aniversario; "¿Dónde están las joyas?". Tomo I. Ediciones Plaza Vieja, pp. 129-130. Andújar.
- Romo, Manuel (2013). <<La Casa Marabini siglo XIX>> y <<La Casa Marabini siglo XX>>. Blog en Internet: M@driz hacia arriba, agosto y septiembre.

LAS PRIMERAS IMÁGENES DE LA VIRGEN DE LA CABEZA DE SIERRA MORENA

José Domínguez Cubero

La pérdida de la imagen titular de Ntra. Sra. de la Cabeza de Sierra Morena nos impide conocer su tipología y consecuentemente la catalogación. La descripción que hizo don José Pérez de Vargas, conde de Quintaría, y trascribió don Santiago de Morales Talero en su precioso librito *Iconografía de la Virgen de la Cabeza* (Madrid, 1960) permite acercarnos a un modelo luego completado con viejas fotografía que permiten asegurarle una cronología propia del siglo XIII, ya dentro del realismo gótico, como la mano portando la manzana de la "Nueva Eva" según corresponde a su condición de Corredentora.

Pero pese a tan temprana cronología, el conocimiento escrito no parece comenzar hasta avanzado el sigo XV y, metódicamente, en el XVI, cuando adquiere expansión territorial de consideración intercontinental. Es entonces cuando el viejo santuario mudéjar, fernandino o alfonsino, se renueva en otro de mayor capacidad para albergar el considerable aumento de romeros que principalmente acudían a la fiesta de abril a dar gracias e implorar el milagro que con tanta generosidad prodigaba la santa imagen. El pago de promesas cumplidas y de donaciones de eran múltiples y valiosas, formando un rico tesoro abundante en plata, con cuarenta lámparas de este metal ardiendo en la capilla, valiosas coronas de oro, piedra preciosas, vasos sagrados, mantos y otras preseas. El mobiliario que precisó el recién levantado santuario diseñado por el prestigioso arquitecto diocesano Andrés de Vandelvira, no desmerecía del lugar. Lo primero el retablo de la capilla Mayor donde se ubicaba la Virgen, con pinturas de Antonio Sánchez, un seguidor del arte de Rafael, que se impone en la diócesis como el mejor del oficio, donde, sin duda, debió figurar la secuencia de la Aparición de la Virgen al pastor de Colomera, marcando modelo a las que de inmediato sucederán.

Efectivamente a seguido en 1564 se concierta la reja que cierra el espacio de la capilla mayor afortunadamente conservada. Una obra de soberbia calidad, dentro del modelo retablístico que generalizó en la tierra el famoso rejero Maestro Bartolomé de Salamanca. Cuando se concierta la pieza, el maestro ya había fallecido, y la forja correspondió a los dos sobrinos que fueron almas del taller: Bartolomé Gómez y Juan Rodríguez de Salamanca.

Y es precisamente en la sobrepuerta de la reja, el lugar donde se ubica la imagen de la Virgen según su aparición al pastor que aparece arrodillado entre el rebaño que pace en el medio serrano, sin referencia al santuario, que se levantaba aún, pero sí al Humilladero de la cúspide, el último de la serie que tachonaba el camino de peregrinación.

Hoy por hoy, esta Aparición es la primera muestra gráfica de la titular. Una Theotokos, sentada con el Niño a su izquierda, de humanizado semblante, según generalizó el arte del renacimiento italiano. El mismo modelo que luego, finalizando el siglo, repitieron

La Aparición de la Virgen de la Cabeza en la sobrepuerta de la reja de la Capilla Mayor del santuario. Bartolomé y Juan Gómez de Salamanca. 1564.

los plateros cordobeses Sebastián de Córdoba y Rodrigo de León en una de las medallas que adornaban el templete procesional, concertado con la Cofradía en 1581, que hoy afortunadamente conservamos engarzado en la peana bulbosa, dieciochesca, labrada por lateros ubetenses, que actualmente sirve a la Virgen en el camarín. Poco tiempo después, en 1596 los hermanos Chincoya, apelados ambos con el mismo nombre, Francisco, clérigo y licenciado, reciben de Felipe II ejecutoria de Hidalguía, ilustrada con una pintura miniada donde se retratan ante una Virgen, extrañamente erguida en su altar y capilla un tanto imaginada, para nada concordante con la realidad.

Los tiempos que vienen son distintos, el idealismo renacentista trueca hacia lo natural, imponiéndose el arte del Barroco, persistente hasta alcanzar los neoclasicismos de los finales dieciochescos. Ahora lo que interesa es mostrar la realidad tangible, sin elucubrar, imponiéndose los "Veros retratos", y los artistas lo tendrán muy en cuenta, como se suele indicar en cartelas dispuestas en zonas visibles.

Medalla de plata representando la Aparición. Peana de la Virgen. Sebastián de Córdoba y Rodrigo de León. 1581. (Foto J. Alonso Montoro)

SUPLICA DE UN COFRADE A LA VIRGEN DE LA CABEZA INTERCESIÓN ANTE SU HIJO NUESTRO SEÑOR EN MOMENTOS DE EPIDEMIA COVID'19

José Galián Armenteros, Fundador y Cofrade de la Hermandad

Con esta reflexión en forma súplica a la Virgen de la Cabeza en los meses de epidemia por coronavirus COVID'19 confinados y en forma de cofrade, lo que significa ser hermano espiritual en la sociedad y concretamente en esta ocasión siendo consciente de la situación de la humanidad por la pandemia que sufre el Planeta Tierra, en su fecha tuve a bien escribir lo que a continuación reproduzco y completar la carátula que fue distribuida por los medios de comunicación y redes sociales con nuestra fotografía como desde el cerro de la Cabeza en Sierra Morena, ofreciendo a la Virgen de la Cabeza una biznaga y una rama de olivo sobre aguas del Mediterráneo y con aceitunas respectivamente, ambas en representación de malagueños y jiennenses, los que constituimos la Real Hermandad Santísima Virgen de la Cabeza en Málaga.

Ante Ti Virgen de la Cabeza; ante Ti, Madre de Dios y Madre nuestra; Tu que dijiste si al plan de Dios. Y en tu vida nos enseñas a ponernos confiadamente en las manos de nuestro Padre, ahora, en marzo y abril de 2020 en que nos encontramos, inmersos en la pandemia universal por coronavirus, te suplicamos que nos protejas; que guardes a tu pueblo, que veles por todos. Mira a los niños, a los jóvenes, a los matrimonios, a las familias, a los ancianos y a los enfermos; a todos y cada uno de los que en ti han puesto su corazón y su confianza para alcanzar la fuerza suficiente y la esperanza para superar la enfermedad con el amor y la fraternidad de hermanos en la misma fe contigo ¡VIRGEN DE LA CABEZA!

Parafraseando al poeta José de la Vega, finalizo esta mi colaboración en la revista que es "tribuna cofrade" de la Virgen de la Cabeza malagueña, poniendo mis ojos y pensamiento delante de ella enmarcada en espejo de gloria diciendo:

Mis ojos te adoran desde apenas fui niño. Y fue mi madre quien me enseñó un día, con el amor de tu inmenso cariño, una plegaria dulce que, en mi voz sin aliño, llevaba más amables dulzuras todavía. Por eso te he expuesto en momentos difíciles clemencia por los hijos, pedazos de mi entraña, en cuyas almas vive la inocencia sencilla… Clemencia, por los nuestros y por la gente extraña…. Clemencia, por el mundo…. Clemencia, por España… Clemencia para todos

¡Viva la Virgen de la Cabeza!

VERDE ACEITUNA

Fco. Miguel Castillo

Otro domingo de pétalos de rosa,
otro año esperando para verte radiante,
otro año más, de espera incesante,
rayitos de plata y de luna hermosa.

Otra vez te espero cargado de sueños,
para pedirte y agradecer cuanto me diste,
Madre, sin ti la pena me embiste
y muero sin ti, sin vida ni dueño.

Dejad que el aire la lleve
sobre las andas de un cielo raso
y al verme detenga su paso
y mi alma con Ella se eleve.

Cantadle a mi Madre morena,
verdiales de verde aceituna
y al niño, nanas de blanca luna
y cese a su paso mi pena.

Que toque el violín y el pandero,
castañuelas de palo santo,
por malagueñas, mi canto
y baile la flor del romero.

Que bailen las banderas alzadas
gloria y fervor peregrino,
estandartes, guiones de camino,
ansiosos esperan en la calzada.

Dejad que el aire la lleve
sobre las andas de un cielo raso
y al verme detenga su paso
y mi alma con Ella se eleve.

Castañuelas de palo santo,
que toque el violín y el pandero,
por malagueñas, mi canto
para decirte cuánto y cuánto…
Morenita ¡Cuánto te quiero!

dedicado a Rosa Cachinero,
por ser grande en todos los sentidos

27 de febrero del año 2020

¿UN MILAGRO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA EN LA GUERRA CARLISTA?

Pedro Luis Pérez Frías, Doctor en Historia

Durante la última guerra civil (1936 a 1939), el Santuario de la Virgen de la Cabeza en Sierra Morena alcanzó gran notoriedad por la épica defensa que llevaron a cabo en él fuerzas de la Guardia Civil, mandadas por el capitán Cortés. Los episodios ligados a este sitio pusieron en primer plano a otros nombres, como el del aviador Carlos de Haya; pero también hicieron que la Virgen de la Cabeza fuese considerada por muchos como protectora de aquellos que se acogieron a su santuario con sus familias.

Pero ésta no fue la primera vez que la Morenita acudió en auxilio de algún combatiente. En efecto, cien años antes, en otra guerra civil -la primera guerra carlista- la prensa destacó la relación de la Virgen de la Cabeza con un suceso ocurrido en las proximidades de Fuencaliente y del actual pueblo de Brazatortas. El hecho ocurrió el 25 de mayo de 1835 durante la acción conocida como "de la Garganta", que algunos elevarían años más tarde a la categoría de batalla; a pesar de que el enfrentamiento entre isabelinos y carlistas en este punto pasa totalmente desapercibido en las grandes historias de este conflicto.

Lo cierto es que ese día una fuerza de unos 60 a 80 milicianos urbanos, procedente de los pueblos cordobeses de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, fue sorprendida por una partida carlista de unos 300 hombres en un lugar llamado "la Garganta", pasado el río Guadalmez, (ya en la actual provincia de Ciudad Real) y a una legua aproximada de la población de Conquista; la emboscada fue un completo desastre para los isabelinos.

En los días siguientes tanto el *Boletín Oficial de la provincia de Córdoba*, como *El Eco del Comercio* y la *Revista Española* fueron desgranando diversos informes y noticias sobre el desgraciado suceso.

La primera noticia que hemos localizado está publicada el 2 de junio por *El Eco del Comercio*, periódico liberal publicado en Madrid que había sido creado el 1 de mayo del año anterior, el cual insertaba una información enviada desde Córdoba el día 26 de mayo, muy imprecisa:

> Ayer al medio día llegó un propio de Pozoblanco con el parte siguiente: Tuvo noticia el corregidor de que en las inmediaciones de Villanueva había una facción de hombres, y salió á ellos con 40 urbanos, y al llegar al río Belma notaron que había centinelas en varios puntos, se dispusieron á acometerles, y les dieron la voz de viva Isabel II, y contestaron con la misma, mas ya que estaban inmediatos de pronto se desemboscaron hasta 400 hombres haciendo fuego, no pudieron por menos de ponerse en desorden los urbanos, murieron algunos de estos en la descarga, quedó prisionero el corregidor de Pozoblanco y trece urbanos que se llevaron, y no sabemos su paradero, aunque la opinión más común es que han sido fusilados.

Al día siguiente, el *Boletín oficial de la provincia de Córdoba* aludía a "los desgraciados sucesos acaecidos últimamente en los Pedroches"; y el 4 citaba "las tropelías cometidas en los Pedroches por la gavilla facciosa que perseguida y fugitiva de la Mancha se internó en aquel valle" y en la misma fecha, más adelante, daba cuenta de algunos datos más sobre lo ocurrido en "la desgraciada sorpresa de los urbanos de Villanueva": la muerte del alcalde de Villanueva de Córdoba, "don Manuel de Ayllón y Primo", y la valerosa actuación de los urbanos de dicha población que, a pesar de su derrota, causaron 17 muertos al enemigo.

Si bien ya el 28 de mayo el mismo boletín había adelantado algo sobre la actividad de las partidas carlistas en la zona de los Pedroches, señalando entre la noticias de la provincia que "Las tentativas de los facciosos de la Mancha para introducirse en nuestra provincia han excitado el entusiasmo de los pueblos de la Sierra. El Señor D. Rafael Halcón, alcalde mayor de Pozoblanco, ha dictado las medidas más enérgicas, y se ha puesto al frente de los valientes defensores de las libertades patrias". Unos días más tarde, el 2 de junio, recogía *El Eco del Comercio* la información, fechándola en Córdoba, pero el 27 de mayo. El resto de la información, centrada en pedir más fuerzas y nuevos mandos subordinados en aquella comarca, hace pensar que para entonces no se tenía conocimiento del resultado de la acción de la Garganta.

La noticia de lo sucedido tuvo que llegar a Madrid a primeros de junio, ya que en la *Gaceta de Madrid* del 4 de ese mes se publicaba un parte del Capitán General de Castilla la Nueva -de fecha 1 de junio- que transcribía el

enviado a dicha autoridad por el Comandante General de Ciudad Real el 29 de mayo; de éste se desprende que José Grasses, pues tal era dicha autoridad, con una columna compuesta de tres compañías, las de granaderos y cazadores del provincial de Córdoba y otra de tiradores a caballo, había encontrado el 23 de mayo en el Bonal de Pedro Murillo una partida carlista, después de once días de marcha por la Mancha, y que después de un pequeño enfrentamiento había seguido en su persecución; durante la cual, decía el parte: "tuvo la suerte de libertar algunos Urbanos de Pozoblanco, y supo que se llevaban preso y herido a su alcalde mayor".

Una carta firmada por "Un Urbano", el día 6 de junio en Pozoblanco, señalaba la existencia de rumores y críticas respecto a la acción de la Garganta, que el autor calificaba de "siniestras interpretaciones que se han dado a los sucesos ocurridos el 25 de Mayo"; por lo que anunciaba un relato verídico de lo ocurrido para los días siguientes; reconocía la muerte del alcalde mayor de Pozoblanco, D. Rafael "Halcón de Calas y Mendoza", del alcalde de Villanueva de Córdoba y un número indeterminado de muertos: "demás valientes que murieron"; para cuyas, viudas, madres e hijos reclamaba ya el socorro o el amparo. Esta misiva no sería publicada en el *Boletín oficial de la provincia de Córdoba* hasta dos días después.

Sin embargo, el mismo día que se firmaba esta supuesta carta dicho boletín publicaba las primeras informaciones sobre el desgraciado enfrentamiento. Reconociendo el descontento existente por la ausencia de noticias oficiales: "Hemos oído a varias personas quejarse de nuestro silencio sobre los acontecimientos de los Pedroches"; así como los problemas para tener informes fiables y exactos: "El deseo de dar una relación exacta de ellos, y la dificultad de adquirir los datos". La información que daba el periódico dejaba clara la emboscada sufrida por 60 urbanos de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, mandados por el "Corregidor" D. Rafael Halcón, a manos de 300 carlistas; resultando, según el boletín, más de 18 milicianos muertos -entre ellos el alcalde de Villanueva de Córdoba, D. Manuel Ayllón- y un número indeterminado de prisioneros, entre los que se contaba el citado "Corregidor" de Pozoblanco, que fueron "inhumanamente fusilados". Finalizaba la relación señalando: "Rumores sobre la aproximación del Coronel Grasses, y el temor de las fuerzas que consideraron caerían sobre ellos desde Córdoba, les hicieron regresar sin pérdida de tiempo á sus antiguas guaridas". Pese a todo se curaba en salud, no garantizando la "absoluta certeza" de la noticia ya que la información era fruto de sus propias investigaciones, señalando que esperaban noticias de Pozoblanco para confirmar o rectificar lo dicho.

Parece que los rumores y quejas sobre la falta de información relativa al desgraciado suceso estaban justificados, ya que el mismo día 8 de junio *El Eco del Comercio* publicaba un detallado relato de lo sucedido en La Garganta, fechado en Pozoblanco el día 30 de mayo, realizado por un supuesto testigo presencial pero sin firma alguna. Según éste los milicianos urbanos que habían sido sorprendidos ascendían a 80, no daba número de los carlistas que habían participado en la emboscada; aseguraba que habían muerto 14 urbanos de Pozoblanco y 8 de Villanueva de Córdoba, entre los que contaba a Rafael Halcón, "nuestro digno Corregidor" y D. José Cabrera, de Villanueva de Córdoba, que habían sido fusilados.

Los cordobeses tendrían que esperar hasta el día 20 de junio para conocer una segunda versión de lo acaecido en La Garganta. Ese día el *Boletín oficial de la provincia de Córdoba* publicaba el relato prometido doce días antes; en efecto en una nueva carta remitida desde Pozoblanco el 10 de ese mes el que firmaba como "Un Urbano" desgranaba su historia de la desgraciada acción. El relato era muy similar al publicado unos días antes por *El Eco*, pero con algunas diferencias. Así los urbanos participantes en el combate ascendían a 80, mientras que los carlistas habrían sido más de 300; Rafael Halcón era Alcalde mayor de Pozoblanco, cargo para el que había sido nombrado en febrero de ese año, y Subdelegado del Partido; el Comandante general de la Mancha, el coronel Grases, "hizo los mayores esfuerzos para perseguir la facción y rescatar los prisioneros" pero sin éxito; y los muertos ascendieron a 23. Terminaba reclamando que se juzgase correctamente a la vista de los datos aportados y se pudiese "admirar en vez de juzgar injustamente" a los que habían participado en aquella acción.

Hasta entonces las noticias y relatos publicados no habían hecho mención alguna de los nombres de los muertos, salvo los de las autoridades de ambos pueblos, y mucho menos de los prisioneros y otros casos. No será hasta el 24 de junio cuando se publique una noticia referente a alguno de los prisioneros y heridos. Relato en el que además se cita a la Virgen de la Cabeza como posible intercesora en la salvación de uno de ellos y que es el que nos hace

preguntarnos si estamos ante un posible milagro de la Morenita. Ese día publicaba el *Boletín Oficial de la provincia de Córdoba*, bajo el título de "El muerto resucitado", la historia de Martín Ruiz, uno de los milicianos urbanos de Villanueva de Córdoba que había participado en el combate de La Garganta. El mismo relato sería publicado por el *Eco del Comercio*, el 29 de junio, sin título alguno y fechando la noticia en Córdoba el día 24, y la *Revista Española*, que titulaba "SALVACIÓN CASUAL DE UNO DE LOS PRISIONEROS COGIDOS POR LOS FACCIOSOS", un día después. El texto completo del relato es como sigue:

En la trágica acción de la Garganta, uno de los patriotas envueltos por los facciosos, fue el llamado Martín Ruiz, de Villanueva de Córdoba, que a pesar de tener mujer y cuatro hijos menores, que dependían para su sustento de su trabajo personal, no dudó en empuñar el fusil y en marchar hacía el Guadalmez cantando el *"Soldados la Patria nos llama a la lid"*.

Los facciosos al pillarlos les gritaban reiteradamente: "quietos, muchachos; a nadie se hace mal; no hay que tener cuidado"; pero apenas la acción había concluido, hicieron desnudarse a los prisioneros y los asesinaban con atroz escarnio. De un grupo de nueve, cuyos restos yacen en un llanito a la izquierda del arroyo de la Garganta, le tocó a Ruiz el ser el décimo. Sea dicho con verdad que él no se sentía con vocación de ir a ver al Padre Eterno. "Vuélvete indino {sic}; presenta bien la espalda", le gritaban los asesinos a caballo con sus armas preparadas.

Pero él, ni por esas. Se prestaba con la peor gracia del mundo a servir de blanco. "Despáchalo pronto a ese testarudo", gritaban sus compañeros al que hacía de ejecutor, "Que nos hace perder tiempo ese tunante". Por último al cabo de un largo debate, y el Martínez {sic} sin volver la cara por no ver la boca de las armas, pero sin dar la espalda tampoco, oye el trueno mortal en su mismo lado ofuscándole el fuego y el humo y cae redondo en tierra haciéndole la cabeza en su interior como un remolino atorbellinado, creyéndose ya de camino para el Purgatorio, en donde contaba con la protección de la Virgen de la Cabeza.

Pero con gran sorpresa suya se percibió en breve que estaba todavía en cuerpo y alma al alcance de los forajidos, que gritaban desaforadamente: "car... que no le has dado, bestia, tirándole boca a boca lo has marrado". El paciente no lo sabía bien sino porque ellos lo decían; pero tendido contra la tierra, se hacía el morlaco e imitaba a un muerto con la más buena gracia posible. Aquí de la gritería: "levántate indino {sic}, no te servirá tu gatada; levántate, voto a bríos; echarle los caballos encima que lo trillen y lo maten a patadas".

A esta eficaz insinuación vuelve a levantarse asaz amostazado Martín, pero pertinaz como vizcaíno en no dar bien la espalda; hasta que por último recibe el tiro mejor acertado, a boca de jarro, por la parte superior de la espalda, y sintiendo hasta el fuego de la pólvora en sus entrañas, cayó, en sentir suyo, para la eternidad. Sin embargo, como todavía entendió decir "ya lo mataste; a otro, no perder tiempo", reconoció que se encontraba aún en este pícaro mundo, aunque él no sabía cómo, y su cabeza interiormente era un vórtice velozmente agitado. Vióse por fin en el pecho un borbotón de sangre, y a falta de otra cosa tapó con el dedo. Había él oído decir que en las heridas tales el echar sangre por la boca, era señal de mortal; escupe con ansiedad y ve su saliva pura, y entonces ya no creyó verdadero su viaje al otro mundo, y pensó en ver a la Virgen de la Cabeza en su Santuario antes que por allá.

Echó a andar con cautela hacia la Conquista, habiendo encontrado entre los despojos esparcidos un trapajo para ayudar a contener la sangre que le salía en abundancia, y así anduvo más de una legua hasta que desangrado y exánime se reclinó sobre una piedra a la inmediación ya del pueblo a morir allí sin poder valerse ni aun gritar, a no ser porque una piadosa mujer de Conquista (María Rubio es el nombre de esta caritativa criatura) acudió a él, y prescindiendo de todo riesgo, lo sostuvo y ayudó a llegar hasta su casa donde lo socorrió con un celo el más digno de elogio, haciéndose acreedora a la gratitud de todas las almas generosas por haber salvado así al que ya estaba destituido de toda otra esperanza.

El balazo afortunadamente fue de aquellos singularmente felices, pues no rompió ningún hueso ni afectó ninguna entraña. Sin embargo la cura será costosa tanto más, cuanto el fuego de la pólvora aumentó el daño, y cuando menos quedará el paciente con el brazo imposibilitado. Aquí es el deber de la Nación y del Gobierno, el acudir a indemnizar y premiar en lo posible, como no dudamos lo haga, sin olvidar la María Rubio, que fue la salvadora del víctima, para que así sea de estímulo a otros.

Para cerrar el relato se decía que de los prisioneros de Pozoblanco también se salvó "Blas Pablo Muñoz" al ir a ser fusilado, aunque recibiendo una herida; y que el "benemérito D. Juan Pedraza", Secretario del Ayuntamiento de Villanueva

logró también evadirse a fuerza de sangre fría y audacia después de ser aprehendido.

De la veracidad de la herida y del fusilamiento fallido daba fe otra noticia publicada dos días más tarde en el mismo boletín provincial y recogida, parcialmente, por el Eco del comercio el 3 de julio. Se trataba de una propuesta para recompensar a las familias de los fallecidos y heridos en el combate de La Garganta, repartiendo una serie de tierras cerca de la ermita de la Virgen de la Luna.

El boletín incluía la lista con los nombres de los urbanos fallecidos, 15 de Pozoblanco y 8 de Villanueva de Córdoba, y otros tres urbanos más: uno de Villanueva de Córdoba, el citado Martín Ruiz, del que señala "Casado, con cuatro hijos menores; recibió un balazo en el pecho, que le salió por el hombro izquierdo, cuyo brazo pierde" y dos de Pozoblanco, Blas y Pablo Muñoz, de los que menciona respectivamente: "herido en la cabeza de golpe de sable, Soltero, con padre y madre" y "salió con todas sus armas por entre los facciosos después de tirar hasta el último cartucho". En total 26 familias, cifra similar a la que señalaba el *Eco del Comercio*, pero sin recoger nombres ya que este periódico se limitó a decir: "Son 26 los urbanos de Pozoblanco y Villanueva que perdieron la vida en este desgraciado encuentro, y todos se defendieron valerosamente, habiendo logrado salvarse algunos por su mucha serenidad".

Respecto a Juan Pedraza, aunque no aparece en el listado del boletín sí que se le cita en la nota que cierra la información en ambos periódicos. Existiendo únicamente la discrepancia de saber si fue uno o fueron dos los apellidados Muñoz. Lo cual no resta credibilidad al relato del doble fusilamiento de Martín Ruiz.

En los días siguientes no vuelve a ser citado Martín Ruiz y su doble fusilamiento, ni tampoco lo hacen años más tarde los pocos historiadores que tratan el episodio de La Garganta de forma detallada, como Luis María Ramírez y de las Casas-Deza en su libro *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*, publicado en 1874, que describe la "batalla de la Garganta", y al que cita Juan Ocaña Prados, que en 1911 publica *Historia de la villa de Villanueva de Córdoba*, dedicando un capítulo al "combate de La Garganta"; o Juan Ocaña Torrejón en su trabajo "Isabelinos y Carlistas en los Pedroches (dos hechos de armas en 1835)", publicado en el *Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes* nº 47, octubre - diciembre 1935; abordando los hechos de La Garganta y de Torremilano, los cuales reconoce que a efectos militares pueden considerarse como "una levísima escaramuza".

Este último cita a Martín Ruiz con el alias de "Corchero" y señala que en recompensa a sus heridas le fue concedido un estanco en Villanueva de Córdoba, indicando en nota al pie: "Las incidencias de la evasión de este herido, así como las del escribano de Villanueva de Córdoba, don Juan Evangelista Pedraza, pueden verse en el Boletín del que tomamos estas notas y en la obra citada de J. Ocaña Prados, no haciéndolo nosotros por no hacer demasiado largo y cansado este trabajo".

Ninguno de ellos hace alusión a la posible intervención de la Virgen de la Cabeza en la salvación de nuestro protagonista; aunque Ocaña Torrejón demuestra conocer el texto de la noticia sobre su fusilamiento, al dar por buenas algunas de las afirmaciones que en él se hacían, como el lugar de fusilamiento de los nueve compañeros de Martín Ruiz, señalando: "En distintos lugares fueron aprisionados por los carlistas hasta nueve individuos que fusilaron juntos y «que yacen sus restos en una llanura a la izquierda del arroyo de La Garganta»"; a pesar de lo cual la considera en su conjunto una nota cómica en la que se contaba "de manera muy jocosa la forma en que pudo escapar el herido Martín Ruiz".

Lo cierto es que la distancia entre Villanueva de Córdoba y el Santuario de la Cabeza hace posible pensar en que, efectivamente, Martín Ruiz fuese un devoto de la Morenita y que su salvación en el difícil trance del 25 de mayo se debiese a la mediación de Nuestra Señora de la Cabeza.

LA MORENITA EN EL EJÉRCITO DE TIERRA: EL REGIMIENTO DE INFANTERÍA NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA

Marion Reder Gadow

La epopeya de la defensa del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, en los meses iniciales de la Guerra Civil (1936-1939) fue ampliamente explotada por el bando de Franco, no sólo durante el conflicto si no en la posguerra. Su influencia en el ámbito militar queda patente en la concesión de recompensas de la Orden de San Fernando, tanto al conjunto de sus defensores como a los protagonistas más destacados, los capitanes Cortes (de la Guardia Civil) y Haya (del Cuerpo de Intendencia, pero piloto). Aspectos que ya fueron tratados por Pedro Luis Pérez Frías en esta misma revista en años pasados.

En este trabajo abordaremos la historia de una unidad poco conocida que llevó el nombre de la Virgen de la Cabeza: El regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza nº 58.

Según la obra *Historia de las Fuerzas Armadas* -publicada el año 1984 conjuntamente por las editoriales Palafox y Planeta- que recogía en su tomo III la historia de los regimientos de las cuatro Armas principales, el regimiento de Ametralladoras Antiaéreas Nuestra Señora de la Cabeza

número 58 fue una unidad de Infantería organizada en 1939, inicialmente, con el nombre de "Regimiento Mixto de Infantería número 82".

La formación de este regimiento estaba enmarcada en el proceso de desmovilización emprendido al terminar la guerra, tal y como se destacaba en el decreto de 26 de julio de ese año, que sentaba las bases para la reorganización del Ejército de Tierra español, en cuya exposición de motivos se decía:

> "Avanzado el periodo de desmovilización, que naturalmente ha seguido a la terminación de la guerra, es llegado el momento de acometer la obra reorganizadora del Ejército, para que éste, teniendo en cuenta las necesidades nacionales, pueda cumplir, con toda eficiencia, sus peculiares fines".

Dicha disposición organizaba el ejército de la península en ocho cuerpos de ejército, más una división de caballería independiente, la reserva general de artillería y otros elementos y servicios. Además, con las fuerzas desplegadas en el protectorado de Marruecos, junto a las de Ceuta y Melilla, se organizarían otros dos cuerpos de ejército. Estos diez cuerpos de ejército encuadraban a 24 divisiones, contando cuatro de ellos con tres y los seis restantes con dos, más las correspondientes tropas y servicios de cuerpo de ejército.

El detalle de la organización de las divisiones, así como las plantillas correspondientes a cada una de las unidades, cuerpos y servicios que las debían integrar quedaba pendiente para disposiciones posteriores. Pero si se establecía que los nuevos regimientos que se creasen, se organizarían a base de los batallones y unidades similares que resultasen sobrantes al reducir a sus plantillas normales los regimientos ya existentes.

La reorganización sería paulatina, pero lo cierto es que el regimiento de infantería nº 82, según la citada Historia, se formó a partir de diversas unidades de otros dos regimientos del Arma ya existentes: Oviedo nº 8 y San Marcial nº 22. Su primera ubicación fue la Línea de la Concepción, localidad en la que se situó el mando y la plana mayor del nuevo regimiento, aunque desde el primer momento contó con varios destacamentos en diversos puntos del Campo de Gibraltar, siendo su primer jefe el coronel habilitado Alfredo Erquiza Aranda, que años más tarde alcanzaría el empleo de general de división.

Como se señala en la repetida Historia, la permanencia de la cabecera del regimiento en aquella comarca gaditana fue breve, ya que en el mismo año de su creación se trasladó a Jerez. En efecto, a principios de 1940 el *Diario Oficial del Ministerio del Ejército* ya citaba a esta unidad como una de las integrantes de la guarnición de la plaza de Jerez de la Frontera. Así, en el número 15 de dicho diario y año, publicado el 20 de enero, se insertaba una extensa orden, de fecha del día anterior, por la que se destinaba a gran número de jefes y oficiales de Infantería a diversas unidades; entre ellos se encontraban dos capitanes que eran destinados al regimiento de Infantería número 82 que, según la disposición, se encontraba en Jerez de la Frontera; se trataba de Julio Lozano Delgado, hasta entonces en la quinta región militar, y José Zulueta Serrano, procedente del regimiento de Infantería nº 26.

Dado que el plazo para la petición de vacantes correspondientes a los puestos otorgados en dicha orden, se había abierto dos meses antes, según orden de 15 de noviembre de 1939 que disponía que todos los capitanes y subalternos de la escala activa solicitasen destino con arreglo a lo establecido en otra orden del 22 de septiembre anterior que fijaba la forma de cubrir los destinos de plantilla del personal militar; es fácil deducir que el paso del mando y la plana mayor del regimiento por la Línea de la Concepción fue fugaz y que para octubre o noviembre ya se encontraban en Jerez de la Frontera.

Lo cierto es que la unidad permanecería en aquella ciudad hasta su desaparición, a pesar de los cambios de denominación y numeración que experimentó en los años siguientes.

El primero de ellos tuvo lugar a finales de diciembre de 1943, aunque el decreto que dio lugar al cambio no fue publicado hasta los primeros días del año siguiente. En efecto, el 21 de diciembre de 1943 Franco firmaba el decreto que le había presentado su ministro del Ejército, el general Asensio Cabanillas, con la finalidad de dar nueva denominación a una larga relación de unidades de las Armas y Cuerpos. En la exposición de motivos que hacía el ministro para justificar las denominaciones elegidas se decía:

> Los Cuerpos de Tropas del Ejército, en las Armas de Infantería y Caballería, desde época muy antigua, siempre ostentaron un nombre propio, que además de perpetuar pasados hechos gloriosos de armas, servían en unión del número correlativo de sus escalas respectivas para distinguirlos entre sí estimulando su vida militar ante la grandeza de la historia legada por nuestros antepasados.
>
> En el deseo de restituir a dichos Cuerpos sus gloriosas tradiciones, de indiscutible abolengo marcial, dando al propio tiempo testimonio de gratitud y aprecio a la memoria de las antiguas Unidades del Ejército que desde tiempo inmemorial viene siendo fiel reflejo de la raza; y para mantener vivo el recuerdo de brillantes acciones de las demás Armas y Cuerpos, que tan grandiosos fastos militares vivieron para la Patria y el imperecedero de las epopeyas de nuestra Cruzada Nacional.

En contra de lo acostumbrado, fue publicado primero en el *Diario Oficial del Ministerio del Ejército*, en el nº 1 de ese año, el 1 de enero de 1944; y al día siguiente lo era en el Boletín Oficial del Estado nº 2.

En cuanto a las unidades, el decreto asignaba nombre en Infantería a 63 regimientos, 3 tercios de la Legión, 9 grupos de Fuerzas Regulares Indígenas, un grupo de Tiradores y 30 batallones -24 de cazadores de montaña, 2 de carros de combate, uno ciclista, otro de cazadores de carros, más el del Ministerio del Ejército y el Disciplinario-; mientras que en Caballería se daba nombre a 15 regimientos y 3 grupos, dos de Fuerzas Regulares Indígenas y otro de la División Acorazada.

Entre los regimientos de infantería se encontraba el Regimiento Santa María de la Cabeza núm. 58 (mixto), que se formaría a partir del Regimiento núm. 82, y recogería el historial del Regimiento de Gravelinas. A primera vista, la denominación elegida tenía evidentes connotaciones religiosas, al igual que las de otros cuatro regimientos de aquel Arma: Covadonga nº 5, San Marcial nº 7, San Fernando nº 11 y San Quintín nº 32; pero una mirada más atenta y la relación con los historiales de estas unidades con anteriores cuerpos que tuvieron esos nombres, pone en evidencia que los apelativos de los regimientos recordaban hechos de armas gloriosos, las batallas de Covadonga (S. VIII), San Quintín (1577) y San Marcial (1813), y la toma del castillo de San Fernando en Figueras (1811).

Por ello, atendiendo al criterio expuesto por el ministro Asensio Cabanillas de recordar, por un lado, hechos de armas históricos y, por otro, "las epopeyas" de la reciente guerra; debemos considerar que el nombre "Santa María de la Cabeza" recuerda a uno de esos episodios épicos para el bando vencedor: la defensa del Santuario de la Virgen de la Cabeza, en Sierra Morena.

Así, la denominación elegida para el regimiento nº 58 del Arma de Infantería se unía a las de Ebro, para el 56; Belchite, para el 57; Alcázar de Toledo, el 61; Brunete, el 62; y Oviedo, el 63; lista que se completaba con los nombres asignados a dos batallones de Carros de Combate independientes, La Cruzada. con el nº 27, y Ciudad Universitaria, con el 28. A esta relación se podría unir el regimiento Simancas nº 4, ya que si bien esta denominación existía desde el siglo XIX, parece clara la intención de recordar la memorable defensa del cuartel gijonés llevada a cabo por el regimiento de infantería de montaña Simancas nº 40, al comienzo de la inmediata guerra pasada, que supuso su desaparición.

Esta nómina coincide bastante con la que, en aquellos años de la posguerra, solía verse en los periódicos cuando se trataba de recordar los grandes hechos del ejército de Franco. Como ocurrió en el marzo de 1944 cuando la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. hizo un llamamiento, a través de la prensa, a todos sus afiliados que hubiesen luchado como voluntarios en: "el Cuartel de la Montaña, Alcázar de Toledo, Santuario de Santa María de la Cabeza, Cuartel de Simancas, cerco de Oviedo o División Azul" En ese mismo mes, se hacía un llamamiento similar a los miembros de las "Falanges

Juveniles de Franco", pero con ligeras diferencias en cuanto a los hechos: "Cuartel de la Montaña, Teruel, Alcázar de Toledo, Santuario de la Virgen de la Cabeza, Cuartel de Simancas, y durante el cerco de Oviedo" más los que habían participado en la División Azul.

Pero no sólo la Falange recordaba los hechos de armas. Ese mismo año José Díaz de Villegas, en un artículo titulado "Efemérides.- La lección del 2 de Mayo", publicado en el *Diario de Burgos*, decía: "He aquí el homenaje de esta España de hoy que escribió también con la sangre de sus mejores esos pasajes magníficos de nuestra época que se llaman, Belchite, El Alcázar, Toledo, Santa María de la Cabeza". Unos meses más tarde, con ocasión del octavo aniversario del alzamiento contra la República, la *Hoja Oficial del lunes* de Madrid, del 17 de julio, incluía esta relación en un pie de foto: "páginas tan gloriosas como las del Alto de los Leones, Somosierra, Toledo, Oviedo, Nuestra Señora de la Cabeza, San Marcial, cinturón de Bilbao, Belchite, Brunete, Ebro, Cataluña y Madrid".

En cuanto a la defensa del santuario, desde el primer momento del asedio la prensa de ambos bandos se refiere a él como de "Santa María de la Cabeza". Así lo hacía, en el bando republicano, el *Diario de Almería* el 15 de septiembre de 1936 que, con el título "Unos guardias civiles quieren repetir lo del Alcázar de Toledo", decía:

> A unos treinta kilómetros de Andújar, se encuentra situado el santuario Santa María de la Cabeza, en donde se refugiaron con sus familias trecientos guardias civiles de la Comandancia de Jaén, quienes intentaban repetir el episodio del Alcázar de Toledo.

Terminología que se repetía en otros periódicos como *Nuestra Lucha*, de Murcia; *El Cantábrico*, de Santander; *El Luchador*, de Alicante; *La Libertad*, de Madrid, etc. que publicaron las primeras noticias sobre el inicio del asedio por las fuerzas republicanas en esa misma fecha o en días inmediatos. Mientras que en el bando "nacional" *El Diario Palentino* recogía el 21 de septiembre noticias llegadas de Salamanca bajo el título "Cincuenta guardias civiles se han hecho fuertes contra los rojos en la serranía de Córdoba":

> Confirma Unión Radio de Madrid, que 50 guardias civiles de Santa María de la Cabeza se han hecho fuertes en la Serranía de Córdoba y causan abundantes bajas a los rojos.

Poco a poco las noticias sobre la defensa del santuario en la prensa de ese bando se fueron extendiendo a otros medios, como el *Heraldo de Zamora* y el *Diario de Burgos*. Sin embargo, en éste también se denomina al santuario de Sierra Morena como de "Nuestra Señora de la Cabeza", coexistiendo ambas formas desde época muy temprana y hasta el final del conflicto. Así lo hizo el citado *Heraldo de Zamora*, que el 13 de octubre titulaba "Son atendidos los héroes del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza" y señalaba: "Bajo la protección de los cazas al servicio de la causa de España, una avioneta ha volado sobre el famoso santuario de Nuestra Señora de la Cabeza".

Entre los que utilizan la fórmula de "Nuestra Señora de la Cabeza" se encuentran varios periódicos de la Falange, como *Azul*, en Córdoba; *La Falange*, en Extremadura; *Imperio*, de Toledo; o *Imperio*, de Zamora.

Una vez terminada la guerra, se siguen manteniendo ambas formas y aún se utiliza otra más, denominando al santuario "de la Virgen de la Cabeza". Formas que, en ocasiones, coinciden en el mismo texto. Como, por ejemplo hizo La Hoja del Lunes, de Granada, del 3 de abril de 1939, que recogiendo una charla de Queipo de Llano, subtitulaba uno de los apartados "Hay que reconstruir el Santuario de la Virgen de la Cabeza" y decía a continuación:

> Esta acción de los ciudadanos debe ser dedicada a servir una de las necesidades mayores, como es la de reparar los daños sufridos por la Iglesia católica, a la que seguramente habrá de atender con largueza el Estado.
>
> A este efecto el señor Queipo de Llano recuerda el caso del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza en Sierra Morena, donde se hallaba el templo de la Virgencita morena y serrana, que parecía haber buscado aquel refugio tan alto para estar más cerca de Dios y más abajo se hallaban las casas de las cofradías que desde lejanas tierras venían a posternarse (sic) ante la Virgencita serrana y morena.
>
> Describe a continuación la epopeya grandiosa de los héroes del Santuario de la Cabeza, ensalzando la figura culminante del capitán Cortés (. . .)
>
> Es preciso que en aquellas alturas se reedifique el Santuario de la Virgen de la Cabeza y esto ha de ser aprisa, (. . .).

El historial que se incluye en la citada *Historia de las Fuerzas Armadas* añade pocos datos más sobre el devenir del cuerpo desde su llegada a Jerez:

> En 1940 quedaron destacados en el Campo de Gibraltar el Batallón de Ametralladoras y la Compañía de Morteros del cuerpo. = En 1941 el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera entregó la bandera al regimiento.

= En 1943 este cuerpo recogió el historial y blasón del "Regimiento de Infantería Gravelinas", y tomó la denominación de *Regimiento de Infantería Santa María de la Cabeza número 58*, que pasó a ser, en 1954, la de Regimiento de Ametralladoras AA. Nuestra Señora de la Cabeza número 58, con guarnición en Jerez de la Frontera. = Fue disuelto en 1960 y su personal pasó a formar parte de la "Agrupación de Infantería Independiente Lepanto número 2".

A pesar de lo afirmado, ambas denominaciones de "Santa María de la Cabeza" y de "Nuestra Señora de la Cabeza" fueron utilizadas indistintamente al referirse a este regimiento en las disposiciones oficiales y prensa, prácticamente desde el principio. Así, en abril de 1945, se publicaban en el *Diario Oficial del Ministerio del Ejército* nº 92, el día 25, tres vacantes para realizar las prácticas obligatorias de los alféreces eventuales de complemento en el "Regimiento de Santa María de la Cabeza". Mientras que en el último trimestre de ese mismo año, nos encontramos con dos órdenes que utilizan la segunda fórmula para referirse a este cuerpo:

> Destinado por el Alto Comisario de España en Marruecos al Servicio de Intervenciones el soldado José Sánchez Ales, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza, núm. 58, causa baja en la fuerza con haber de su Cuerpo, quedando afecto a la de sin haber del mismo. Madrid, 13 de octubre de 1945. (BOE nº 294, 21 de octubre de 1945)

> Destinado por el Alto Comisario de España en Marruecos al Servicio de Intervenciones el soldado José García Pérez, del Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza, número 58, causa baja en la fuerza con haber de su Cuerpo, quedando afecto a la de sin haber del mismo. Madrid, 15 de diciembre de 1945. (BOE nº 357/1945, 23 de diciembre de 1945).

Tres años después de haberle dado la denominación oficial de "Santa María de la Cabeza" al regimiento, visitaba Jerez de la Frontera el Nuncio de Su Santidad en España, el Arzobispo Gaetano Cicognani, el 23 de noviembre de 1946. Al día siguiente algunos periódicos narraban la breve estancia de Monseñor Cicognani en aquella ciudad y destacaban que se le habían rendido honores militares a su llegada por fuerzas de este regimiento, pero citándolo como "Nuestra Señora de la Cabeza". Así lo hacían, al menos, dos periódicos castellanos, *Diario de Burgos* y *El Adelanto*, de Salamanca, en términos muy similares:

> Monseñor Cicognani fue cumplimentado en las afueras de Jerez por las primeras autoridades y después, se dirigió al Ayuntamiento donde le rindió honores una compañía del Regimiento de infantería "Nuestra Señora de la Cabeza". El Nuncio pasó revista a las tropas y seguidamente penetró en las Casas Consistoriales. (Diario de Burgos).

> Frente al Ayuntamiento formaba una compañía del Regimiento de Infantería de Nuestra Señora de la Cabeza, con bandera y banda de música, que rindió honores al ilustre representante del Papa, el cual revistó a las fuerzas, que desfilaron ante él. (El Adelanto).

A principios de enero de 1947, sendas órdenes de la misma fecha, el 8 de ese mes, eran publicadas en dos números sucesivos del Boletín Oficial del Estado, el 11 y el 12 (publicados los días 11 y 12 del citado mes). En ambas se destinaba, junto a otros, a oficiales del, según se citaba, "Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza número 58" a la Guardia Civil y a la Policía Armada. Se trataba del capitán Inocente Grillo Alexander, que pasaba a la 22 Comandancia de la Guardia Civil, y el teniente José Herrera Fernández destinado a las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico.

A la vista de esto, podría pensarse que en algún momento la denominación oficial había cambiado por la utilizada reiteradamente en el BOE y en la prensa. Pero sin embargo el año 1952 se publica en el *Diario Oficial del Ministerio del Ejército*, una relación de vacantes en distintas unidades para oficiales del Cuerpo de Sanidad, entre ellas dos vacantes de médicos (un capitán y un teniente) en el "Regimiento de Infantería Santa María de la Cabeza número 58". De que esto no se trataba de un error en la denominación, da fe el hecho de que la convocatoria se repitiese en los mismo términos por tres veces: 31 de enero (DO nº 26), 29 de marzo (DO nº 75) y 31 de mayo (DO nº 122).

La confusión en cuanto a la verdadera denominación del regimiento de Infantería número 58 se mantendrá, prácticamente, durante todo el tiempo en que existe esta unidad. Así, a modo de ejemplo, reseñamos varias disposiciones que dan fe de ello.

En 1952, (DO nº 193, de 27 de agosto) orden destinando a alféreces eventuales de complemento para realizar las prácticas de la IPS, entre otras unidades cita al "Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza nº 58". En ese mismo año, (DO nº 295, de 31 de diciembre) orden ascendiendo a los alféreces eventuales de complemento que han terminado sus prácticas, entre otros se encuentra Antonio Anguita Delgado, del "Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza nº 58".

En 1953, aparece la misma denominación en el DO nº 25, de

21 de enero, en el que se insertan órdenes por las que se destina al Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza nº 58 el Brigada de Infantería D. José Gómez Cañizares, de la Caja de Recluta nº 29; y el Sargento de Infantería D. Jerónimo Figuerola Durán, del Regimiento Cazadores de Montaña nº 4. En cambio, en el BOE de ese mismo año, números 143, 150 y 234, se publicaban sendas órdenes relacionadas con el Cuerpo de Sanidad Militar y los servicios de oficiales médicos en varias unidades, en las que se cita al mismo cuerpo como "Regimiento de Infantería Santa María de la Cabeza número 58", en Jerez de la Frontera; la última de ellas destinaba a esta unidad al Alférez Médico de Complemento don José Dañino Suárez, disponible forzoso en la segunda Región Militar, con residencia en Jerez de la Frontera (Cádiz).

Al año siguiente, 1954, el *Diario Oficial del Ministerio del Ejército* seguía utilizando la denominación de "Nuestra Señora de la Cabeza" para referirse al regimiento de Infantería nº 58; DO nº 1, de 1 de enero, publica tres vacantes de brigada; DO nº 50, de 2 de marzo, concesión primer periodo de reenganche al cabo 1º Cristóbal Ortega Garrido; y DO nº 121, de 1 de junio, ascenso a alférez de complemento tras terminar sus prácticas de la IPS de Manuel González Fernández.

Dando por buena la aseveración de que fue en este año cuando este cuerpo pasó a ser "regimiento de Infantería de Ametralladoras Antiaéreas Nuestra Señora de la Cabeza número 58".No hemos encontrado referencias en ese último año reseñas a que la disposición que establecía el cambio de nombre, y de tipo, del regimiento fuese publicada en los dos periódicos oficiales que venimos utilizando, ni tampoco en la prensa diaria.

Sin embargo, en tanto en boletines como en diarios de años posteriores se siguen publicando órdenes en las que se cita a esta unidad con la denominación anterior. Así sucede en 1956, cuando en DO nº 245, de 30 de octubre, y luego en el BOE nº 321 de 16 de noviembre, se insertaba una convocatoria para cubrir por concurso diversas vacantes de oficiales médicos, entre las que se encontraba una en el "Regimiento de Infantería Santa María de la Cabeza número 58". Unos meses más tarde, en el DO nº 6, de 8 de enero de 1957, y en el BOE nº 26, de 26 del mismo mes, se publicaba otra orden por la que se resolvía el citado concurso y se destinaba al mencionado cuerpo (manteniendo la denominación) al Alférez médico de complemento Carlos Fernández Cantos, disponible en la 2ª Región Militar, con residencia en Jerez de la Frontera (Cádiz).

En contraste unos meses más tarde no encontramos una orden en la que se designa al regimiento con el nombre de "Nuestra Señora de la Cabeza"; en esa ocasión se trataba, de nuevo, de una convocatoria de vacantes publicada en el DO nº 249, de 7 de noviembre de 1957, en la que se incluía una de teniente coronel de Infantería, en plantilla eventual, para el regimiento con esa denominación. Prácticamente un mes después, el 6 de diciembre, el DO nº 273 incluía otras dos órdenes en las que se volvía a citar de la misma forma a esta unidad, en una se concedían siete trienios al brigada Manuel Ortega Rodríguez, y en la otra se ascendía a capitán al teniente Juan de Soto Ceballos, los dos del "Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58".

Parece que a partir de entonces se consolida la fórmula de "Nuestra Señora…" quedando olvidada la inicial de "Santa María…" para referirse al nombre de este regimiento. Así ocurre a la hora de publicar una vacante de oficial médico por orden de 4 de junio de 1958, publicada primero en el DO nº 127, de 7 de junio, y más de un mes después en el BOE nº 176, de 24 de julio. Entre ambas fechas, el 24 de junio, el DO nº 141 recogía la concesión de cuatro trienios al brigada maestro de banda del regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm.58, Francisco Cantero Pereira. En el segundo semestre de ese año, se repite la misma forma, al menos, en otras dos órdenes publicadas en sendos diarios oficiales; el 31 de agosto, en el DO nº 197, se insertaba una en la que constaba la concesión de siete trienios al capitán de Infantería (Escala Activa) Baldomero García García, del "Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58"; y ya finales del año, el 27 de diciembre, en el DO nº 294, otra concedía el ingreso definitivo en el Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra a Santos Alastrúe Solano, del mismo regimiento.

Menos de un mes después, el 20 de enero de 1959, el Do nº 15 incluía la nueva designación del regimiento jerezano: "Regimiento de Infantería de Ametralladoras Antiaéreas Nuestra Señora de la Cabeza" nº 58. Se trataba de una orden por la que se concedía licencia para contraer matrimonio a dos tenientes de complemento destinados en dicha unidad: Rafael Pérez González, con Carmen Fernández Gamito, y José Bohórquez González, con Ana de Jesús Moscoso Zapata. Si bien, suponemos que por razones de economía en la redacción, se citaba aquella como "Regimiento de Infantería A. A. A. Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58".

En ese año se repetirá el uso de esta forma con una ligera variación, que dará lugar en alguna ocasión a la confusión respecto al Arma de pertenencia del cuerpo. Así, en una orden de 25 de agosto, publicada en el DO nº 192 (de 28 de agosto) y en el BOE nº 213 (de 5 de septiembre), se concedía el pase a la situación de "en Servicios Civiles" a un jefe y un capitán del "Regimiento A. A. A. Nuestra Señora de la Cabeza, núm. 58":

el teniente coronel de Infantería Leopoldo Español de la Torre y el capitán Luis González Martin. Esa misma forma se utiliza en otra orden del día 31 del mismo mes, publicada en el DO nº 197 (de 3 de septiembre) y en el BOE nº 219 (de 12 del mismo mes), en este caso para establecer el camino inverso, destinando al regimiento al capitán Andrés Castro Sandaza, que hasta entonces estaba "en Servicios Civiles", en la Delegación de Hacienda de Jerez de la Frontera.

Ciertamente el mes de septiembre ve un inusitado movimiento en los cuadros de mando del regimiento, relacionado con la situación de "en Servicios Civiles". A las órdenes citadas se une otra de del 15 del citado mes, publicada en el DO nº 217 (del 18 de septiembre) y en el BOE nº 230 (del 25 de ese mes), por la que pasaban a aquella situación tres integrantes más del cuerpo jerezano, al que se sigue llamando "Regimiento A. A. A. Nuestra Señora de la Cabeza": el comandante Vicente Rodríguez Velasco y los capitanes Baldomero García García y Faustino Nieto Riscos. Los tres fueron destinados esa disposición a los servicios especiales dependientes de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, en distintas provincias.

Sin embargo, en el mes de octubre de ese mismo año el *Diario Oficial* publicó dos órdenes en las que, todavía, se mantenía el formato de "Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza nº 58" al referirse a esta unidad. La primera era del día 22 y fue publicada en el DO nº 240 (25 de octubre) y en el BOE nº 270 (11 de noviembre); en ella se destinaba al comandante Arturo Hidalgo Rincón, procedente de aquel regimiento, a la situación de "en servicios Civiles" y se le adjudicaba un puesto en la subdirección del Patrimonio forestal del Estado, del Ministerio de Agricultura. Mientras que la segunda era del día 29, publicada en el DO nº 245 del 31 del mismo mes, y concedía la Cruz de la Constancia al brigada del mismo cuerpo José María Ramírez Martínez.

Esta indefinición a la hora de usar la denominación puede ser la causa del error en la asignación del Arma de pertenencia del regimiento, ya aludida. Todo empezó con una orden del 19 de noviembre de 1959 (DO nº 245, del 22 de ese mes), por la que se destinaba con carácter voluntario a seis tenientes de Infantería de la Escala Activa a las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico, uno de ellos era Gabriel Halcón Moreno, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas nº 5. Pero una semana después de ser firmada, una nueva orden del 26 de noviembre rectificaba ese destino, aclarando que el oficial destinado no era Gabriel, si no su hermano José Halcón Moreno, también teniente de Infantería pero procedente del "Regimiento de Artillería Antiaérea Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58"; esta disposición fue publicada en el DO nº 271, el 1 de diciembre. Ese mismo día alguien se percató del error en la denominación y se firmaba una nueva orden, con esa misma fecha, en la que quedaba claro que la unidad de procedencia del teniente José Halcón era el "Regimiento de Ametralladoras Antiaéreas Nuestra Señora de la Cabeza núm.58"; esta disposición fue publicada en el DO nº 272 del día siguiente, 2 de diciembre.

Como colofón del cúmulo de errores el BOE nº 298, del 14 de diciembre, publicaba las dos últimas órdenes citadas, una detrás de otra, dando por zanjada la cuestión. Está puede ser la última ocasión en que aparece, en los dos periódicos oficiales repetidamente citados, el nombre de Nuestra Señora de la Cabeza ligado a un regimiento de Infantería del Ejército. La reorganización puesta en marcha en 1958, siguiendo el modelo americano, hizo que el regimiento desapareciese y se integrase en la Agrupación de Infantería Lepanto nº 2. En la cual ya se publicaron 15 plazas para alféreces eventuales de complemento en el DO nº 2 del 3 de enero de 1960.

Para terminar, hay que destacar que este regimiento no fue la primera unidad de las Fuerzas Armadas españolas que llevó el nombre de la Virgen de la Cabeza, ya que durante la guerra civil ya existió una bandera de la Falange con el nombre de "Virgen de la Cabeza". Pero más de dos siglos antes, a finales del siglo XVIII, existió una fragata de la Armada española con el nombre de "Santa María de la Cabeza"; construida y botada en La Habana que prestó importantes servicios a España, entre los que destaca la expedición de reconocimiento del Estrecho de Magallanes en los años 1785 y 1786. Aunque está por ver si su nombre se debe a la Virgen de la Cabeza o a la Santa madrileña esposa de San Isidro.

CRESPONES NEGROS
IN MEMORIAM

La Virgen de la Cabeza ha querido llevarse a su lado a varios hermanos, de los más queridos de nuestra hermandad.

Durante este tiempo de pandemia nos han dejado:

Salvador González Sánchez

Hermano fundador desde 1997, Hermano Mayor de Romería 2008, anterior Tesorero y actual vicetesorero. Falleció a los 81 años, el 12 de abril de 2020, domingo de Resurrección, en pleno "estado de alarma" con el confinamiento general de la población.

Rosario Álvarez Sánchez

Primera Hermana Mayor de Romería 2003 y 2004, junto con su esposo Ramón, y Hermana Mayor Honoraria de la Real Hermandad de la Virgen de la Cabeza de Málaga. Falleció a los 89 años, el 16 de abril de 2020.

Maria Isabel Ayuso Pérez

Hermana de nuestro anterior presidente, José Luis. Como andujareña de cuna, fue devota de su Virgen de la Cabeza. Benefactora de nuestra Hermandad, costeó la corona al Niño y el Manto Azul "Reina de la Palma", junto con su hermano José Luis y familia. Falleció a los 62 años, el 6 de julio de 2021.

Ese mismo día falleció José Luis Anaya López, Hermano de base y colaborador de la fundación Corinto.

Isabel Almazán López

Hermana fundadora, viuda del que fuera presidente de la Casa de Jaén en Málaga durante cuatro años (1997-2000), en cuyo mandato apoyó la iniciativa de la constitución de la que hoy es la Real Hermandad de la Santísima Virgen de la Cabeza de Málaga, como primer Hermano Mayor en funciones de la Comisión Gestora Pro-Hermandad. Falleció a los 93 años, el 8 de julio 2021.

Rafael Federico Díaz Nogueras

Hermano muy querido en la hermandad y vinculado con el mundo cofrade malagueño. Mariano por los cuatro costados. Pregonero de nuestra Hermandad en 2017. Falleció a los 92 años, el 18 de septiembre de 2021

Todos ellos se han marchado de nuestro lado en estos tiempos extraños que vivimos de confinamiento y de limitaciones en los que, en determinados momentos, no hemos podido darle el adiós que hubiésemos deseado, dejándonos su ausencia el vacío y el hueco de quienes fueron parte importante de nuestras vidas, de nuestra familia, de nuestra Hermandad de la Morenita malagueña.

Sirvan estas palabras para honrarles y despedirlos, desde la alegría de la Esperanza en la Resurrección, en la seguridad que todos ellos, justos y buena semilla de nuestra Hermandad y Comunidad, brillan como el sol en el Reino de Dios y gozan del banquete celestial en la presencia del Padre. Sean también testimonio de admiración y homenaje a nuestros hermanos fallecidos y sincero pésame a sus familias y a toda la Hermandad.

Descansen en paz

ADIÓS A NUESTRO HERMANO **SALVADOR GONZÁLEZ**

Fco. Miguel Castillo

El domingo de Resurrección de 2020, quizás el día más importante para los católicos; un día que ha de ser de júbilo y de esperanza, ya que Cristo venció a la muerte con su resurrección, abriendo así las puertas del Cielo, he de decir que por esas puertas que al Cielo llevan, se ha colado uno de nuestros hermanos y amigos más queridos: nuestro hermano Salvador González "El Lelo".

Salvador, no sólo nos ha dejado sin palabras a todos los que le conocíamos por su adiós, puesto que nos hemos quedado sin poder despedirnos como se merecía debido al confinamiento que nos acontece a todos. El siempre quedará en nuestra memoria con la autenticidad que desprendía a cada paso que daba y a cada frase que pronunciaba. No quiero pensar ni evaluar, cuánto hemos perdido hoy con su marcha. Quiero pensar que, si hay un lugar privilegiado para las grandes personas, él tendrá el mejor de esos lugares, porque supo sembrar amor y simpatía por donde pasó, impregnando a todos de esa grandeza que pocos destilan. Me uno al pesar de sus familiares, que también son los míos, y sin duda mis lágrimas brotarán cuando asimile que se fue para no estar con nosotros jamás.

Le pido a Dios que, las personas como él, hayan servido de ejemplo para los que lo conocimos e hicimos Hermandad bajo el mismo techo y soportando las andas de nuestra Madre La Virgen de la Cabeza, que quiso que en nuestro camino, hubiera un ser de su talla y su valía.

Nadie muere hasta que dejemos de recordarle, nadie fallece del todo mientras que nuestra memoria tenga un hueco para quién se fue. Seguro que el mejor de los lugares de mi memoria será para este hermano al que echaremos mucho de menos, no sólo en nuestros corazones, sino en el día a día de nuestra Hermandad.

A mi amigo Salvador, mi hermano, para que nos espere en el cielo, y cuando lleguemos a él, ondee su estadal para que podamos verle, y así poder darle los abrazos que tanto y tanto le debamos. Siempre estarás con nosotros.

A TÍ. **ROSARIO**

Fco. Miguel Castillo

La Virgen de la Cabeza ha querido llevarse a su lado a una de nuestras hermanas más queridas de nuestra hermandad. Nos ha dejado Rosario Álvarez Sánchez para descansar en paz. La que fuese Hermana Mayor Honoraria de la Real Hermandad de la Virgen de la Cabeza de Málaga, se ha marchado de nuestro lado en estos tiempos extraños que vivimos de confinamiento y de limitaciones en los que no podremos despedir a nuestros seres queridos que se nos van, no podemos darle el adiós que hubiésemos querido para comenzar ese duelo de soledad y de vacío que nos deja la ausencia y el hueco que dejan quienes fueron parte importante de nuestras vidas, nuestra familia o entorno. Mi más sincero pesar a su familia y su esposo, nuestro hermano Ramón, quién tuvo la suerte de tener a su lado a Rosario durante tantos años, a la sombra de nuestra Madre de Sierra Morena, La Morenita, quien a partir de hoy cobijará bajo su manto.

A ti, Rosario, porque siempre te recordaré ese cálido beso que me dabas cada vez que nos encontrábamos, porque sé que al igual que el mío, mi corazón se alegraba cada vez que nos encontrábamos. En nombre de mis hermanos de la Hermandad, que también son los tuyos, te deseo el mejor de los descansos y te envío mi más sincero abrazo de despedida. Seguiré viéndote por la parroquia sentada en tu silla de ruedas, mientras todo el mundo se acercaba a besarte y a decirte lo guapa que estabas mientras tú, fijamente nos mirarás uno a uno, intentando recordar nuestras caras, con una sonrisa delatadora de ternura, de dulzura y de cariño.
Adiós hermana, adiós.

MEMORIA DE SECRETARÍA
AÑO 2019

Agustín Rivera Ballesteros, Secretario

ENERO

8 Se recibe el plácet del Vicario General confirmando la nueva junta.
9 Programa de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
14 Se reúne por primera vez la Comisión Permanente.
16 Programa de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
18 La Matriz presenta el Cartel de Romería 2019.
20 Reunidos con los representantes de la Panda de Verdiales Axarquia, se ha acordado que nuestra Hermandad, sea la madrina de dicha Panda, que pasará a llamarse: Panda Virgen de la Cabeza-Axarquia.
23 Programa de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
27 Misa de Estatutos. Toma de posesión del Presidente Benito Cachinero Lucena, así como la nueva junta de gobierno y jura de cargos.
30 Programa de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
31 Todos los días del mes nuestro hermano Carlos Ortega ha puesto el Evangelio del día.

FEBRERO

6 Programa de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
6 Curso de Formación Cristiana por Rvd. Padre Antonio Jiménez Fuentes.
12 Nuestro Hermano Miguel Maldonado y su familia (Casa Miguel), comienzan un nuevo proyecto de Restaurante en Benalmádena.
13 Programa nº 441 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
13 Procono PTV emite imágenes de la reciente jura de cargos de nuestra hermandad.
20 Programa nº 442 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.Especial Fundación Tercio de Extranjeros.
20 Curso de Formación Cristiana por Rvd. Padre Antonio Jiménez Fuentes.
21 Se recibe felicitación de la Cofradía de Araceli por la colaboración con la Gran Recogida de Alimentos para Bancosol.
23 Se comunica el fallecimiento de nuestra hermana Maribel Osorio García.
24 Misa de Estatutos.
27 Programa nº 443 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
28 Todos los días del mes nuestro hermano Carlos Ortega ha puesto el Evangelio del día.

MARZO

5 Permanente ampliada preparatoria de junta de gobierno .
6 Programa nº 444 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
6 Miércoles de Ceniza. Imposición y charla-coloquio bajo el titulo "La Cuaresma", un tiempo para renovar la vida", a cargo del Rvdo. Padre Jiménez Fuentes (osst).
13 Programa nº 445 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
13 Junta de Gobierno.
15 XXIV Exaltación de la Semana Santa de Jaén en Málaga de La Casa de Jaén en Málaga, interviniendo nuestro hermano músico-compositor Antonio Jesús Pareja Castilla. Ocupará
La tribuna de honor Miguel Ángel Armenteros Lechuga, siendo presentado por el pregonero anterior, su hermano Juan Bautista.
16 Excursión de las parroquias Jesús Obrero y San Pio X a la ciudad de Ronda.
20 Programa nº 446 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
20 Curso de Formación Cristiana por Rvd. Padre Antonio Jiménez Fuentes.
27 Programa nº 447 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
27 Asamblea General Ordinaria preparatoria para a Romería; Presupuesto; Actos y cultos.
29 Acto Penitencial en Jesús Obrero.
31 Misa de Estatutos. Se aplicará a la memoria de nuestra hermana Maribel Osorio García. A la finalización se hará un pase del vídeo de la última Romería.
31 Todos los días del mes nuestro hermano Carlos Ortega ha puesto el Evangelio del día.

ABRIL

3 Programa nº 448 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3. Especial sobre La Romería.
3 Curso de Formación Cristiana por Rvd. Padre Antonio Jiménez Fuentes.
10 Programa nº 449 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
11 Comunicado oficial en la que se comunica que en la madrugada del día 10 ha existido un incendio accidental en la Casa Hermandad del Santuario, habiendo sido sofocado por los bomberos. En principio se suspende la reunión de asignación de literas y se convoca una reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno para valorar la situación y tomar las decisiones que procedan.
11 Ser Andújar se hace mención al incendio de nuestra Casa.

13 La hermandad de Nueva Esperanza se pone a nuestra disposición tras el incendio de la Casa en el Santuario. Además nos invita a la salida penitencial de Semana Santa.
14 El Presidente comunica que se está restableciendo el uso normal de la Casa en el Santuario tras el incendio.
21 Domingo de Resurrección. Comunicado oficial por el que se manifiesta el restablecimiento para su uso de las instalaciones de la Casa en el Santuario tras el incendio ocurrido el pasado día 9. La hermandad confirma la asistencia corporativa a los actos de romería incluso con la panda de verdiales.
21 Presentación del Cartel de Romería y Procesión "Cabeza 2019", obra de Carlos Martínez Donoso, siendo presentado por Capilla López de Villalta.
21 Presentación de la Revista "Cabeza 2019" a cargo de Antonio I. Aguilera Carrillo.
21 XV Pregón Romero en honor de la Santísima Virgen de la Cabeza a cargo de Enrique Gómez Martínez, siendo presentado por Antonio I. Aguilera Carrillo.
21 En todo el acto interviene el Coro "Brisa Malagueña".
24 Programa nº 450 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
24 Misa de Bendición de Romeros. Imposición de medallas a los nuevos hermanos. Bendición de la bandera de la panda de verdiales "Virgen de la Cabeza" y acto de apadrinamiento. Entrega de distinciones anuales : Romero del Año y Savia Romera. Salida hacía la Romería.
Eucaristía presidida por el Rvdo. P. Antonio Elverfeldt Ulm (osst). Con la participación del Coro Aire Andaluz y la panda de verdiales "Virgen de la Cabeza-Axarquia"
26 Participación en la Recepción Oficial de Cofradías en Andújar.
26 Llegada a nuestra Casa Hermandad en el Cerro de la Cabeza. Inicio de Romería.
27 Presentación ante la Virgen de la Cabeza junto a la Hermandad de Teba y el Grupo parroquial de Archidona.
Entrada de la Cofradía Matriz a caballería y recibimiento a su paso por nuestra Casa Hermandad..
Canto general en todas las Casas Cofradías a las doce de la noche.
27 Asistencia al Pregón de las Glorias 2019, a cargo de Félix Gutiérrez Moreno.
28 Asistencia al Santo Rosario en la plaza del Poblado del Cerro.
28 Asistencia corporativa y posterior participación en la Magna Procesión de la Virgen de la Cabeza.
28 Santa Misa y Procesión de la Virgen de la Cabeza de Álora. No se asiste por estar en Romería.
29 Despedida de la Virgen y regreso a Málaga.
30 Todos los días del mes nuestro hermano Carlos Ortega ha puesto el Evangelio del día.

MAYO

4 Asisten coa a la salida procesional de la hermandad de la Cabeza de Vélez Málaga.
5 La cofradía de Ronda celebra sus 225 aniversario de su creación.
5 Bendición por nuestro Director Espiritual de la Cruz de Mayo de La Coracha.
8 Programa de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
8 Comisión Permanente.
11 Asistencia corporativa a los actos de la Cofradía de Teba.
14 Asistencia con la Agrupación de Glorias a los actos de la Patrona La Virgen de la Victoria.
15 Programa de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
22 Programa nº 451 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
22 Asamblea General de Hermanos. Informe del Presidente sobre la situación de la Casa-Hermandad con el incendio. Balance de la Romería. Memoria de 2018. Rescate de habitaciones. Informe de los Censores de Cuentas. Presentación de candidaturas para Hermano Mayor de Romería de los años 2021 y 2022.
26 Solemne Misa de Estatutos con la intervención del coro "Aire Andaluz". Toma de posesión de la nueva Hermana Mayor de Romería 2020, Rosa Cachinero Lucena.
26 Romería Chica con comida de confraternidad y convivencia en Carlinda.
29 Programa nº 452 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
31 Todos los días del mes nuestro hermano Carlos Ortega ha puesto el Evangelio del día.

JUNIO

5 Programa nº 453 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
8 Vigilia de Pentecostés en la parroquia de Cristo Rey.
12 Programa nº 454 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
13 Asistencia a los actos de la Pro cofradía de Archidona.
13 P.GINO BUCARELLO.. ITALIANO DE 44 AÑOS ES EL NUEVO GENERAL DE LA ORDEN TRINITARIA.
14 El Obispado propone nuevas reglas y hay que hacer reformas en los Estatutos.
15 Asistencia a los actos de la Cofradía de Luque.
15 Asistencia a los actos de la Cofradía de la Virgen de las Cañas
16 Día de la Santísima Trinidad.
16 Asistencia corporativa a la Ofrenda floral, Triduo,

Misa y Procesión de los Santos Patronos de Málaga, Ciriaco y Paula.
19 Programa nº 455 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3. Especial Santos Patronos.
22 Asistencia a los actos de la Cofradía de Baena.
23 Asistencia corporativa a la Misa y Procesión del Corpus.
26 Programa nº 456 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
29 Asistencia a los actos de la Cofradía de Jodar.
29 Asistencia a los actos de la Cofradía de la Virgen de las Cañas.
30 Misa de Estatutos.
30 Todos los días del mes nuestro hermano Carlos Ortega ha puesto el Evangelio del día.

JULIO

3 Programa nº 457 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.Programa especial sobre Antonio Jesús Pareja Castilla.
3 Comisión Permanente.
6 Asistencia a los actos de la Cofradía de Cabra.
7 Presentación del Cartel de la Virgen del Rosario de Santo Domingo,

10 Programa nº 458 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
13 Asistencia a los actos de la Cofradía del Carmen de Olías y de la Junta de Caminos.,
16 Asistencia corporativa a la procesión de la Virgen del Carmen de San Pio X. Igualmente se asiste a las cofradías de El Palo y Pedregalejos.
17 Cita con el Director de Distrito.
18 La hermandad cumple hoy su 22 aniversario de su fundación.
20 III Pregón Juvenil Romero a cargo de José Antonio Fernández Aguilar, siendo presentado por Rosa Cachinero y Miguel Castillo. En la parte musical intervino nuestro amigo músico y compositor Antonio Jesús Pareja Castilla.
21 Asistencia corporativa a las procesiones de Carmen Coronada y Huelin.
28 Misa de Estatutos.
31 Todos los días del mes nuestro hermano Carlos Ortega ha puesto el Evangelio del día.

AGOSTO

11 Asistencia corporativa a la celebración del 792 Aniversario de la Aparición de la Virgen de la Cabeza.
12 Convivencia Romera tras la Aparición.
15 Asistencia a los actos Colomera.
25 Asistencia a la procesión Rosario de la Aurora de la Virgen de la Victoria con traslado a la Catedral.
25 Misa de Estatutos.
31 Asistencia a los actos de la Cofradía de Torres.
31 Todos los días del mes nuestro hermano Carlos Ortega ha puesto el Evangelio del día.

SEPTIEMBRE

1 Asistencia a los actos de la Cofradía Torre del campo.
4 Comisión Permanente.
7 Día de la Hermandad de Teba. Conferencia de nuestro hermano Manuel Guerrero Galán, bajo el titulo de "Raíces y Sentimientos!.
7 Asistencia a los actos de la Cofradía de Pegalajar.
8 Asistencia a los actos de la Cofradía de Martos.
8 Asistencia corporativa a la Misa Estacional y a la procesión de la Virgen de la Victoria.
9 Comisión Permanente ampliada.
11 Programa nº 460 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
13 Asistencia a los actos de la Cofradía La Alegría. Salida.
18 Programa nº 461 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
18 Tallaje de Anderos-Portadores de 20 a 22 horas.
19 Tallaje de Anderos-Portadores de 20 a 22 horas.
20 Tallaje de Anderos-Portadores de 20 a 22 horas.
25 Programa nº 462 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
25 Reunión de los Anderos-Portadores, entrega de puestos y copa de confraternidad.
27 I Día Triduo en honor a la Stma. Virgen de la Cabeza, por la intención de las familias,. Enfermos y difuntos de la hermandad. La parte musical la pone el Coro El Jaleo de la Parroquia San Pio X. Al finalizar la Eucaristía Solemne Besamanto.
28 II Día del Triduo en honor a la Virgen de la Cabeza, por las intenciones de nuestros jóvenes y la iglesia de Málaga. En la parte musical interviene el Coro Brisa Malagueña. A la finalización Ofrenda Floral a la Virgen.
29 III Día del Triduo y Función Principal y Procesión. RECEPCIÓN y BIENVENIDA
Autoridades, Hermandades, Congregaciones de Gloria y Cofradías de Málaga; representaciones de Cofradías de la Virgen de la Cabeza venidas de toda España y Anderos-Portadores de la Virgen de la Cabeza.
Alegre Diana floreada y concierto de bienvenida a cargo de la Charanga "los Piononos" de Rute. Aparcamiento: Colegio Cerro Coronado.
Intención: por las Hermandades de Gloria de Málaga y todas las Hermandades con advocación de la Cabeza del mundo. Celebrante: P. Elverfeldt Ulm, Director Espiritual de la Hermandad, y demás sacerdotes asistentes. Canta: Coro "Aire Andaluz", Hermanos Honoríficos.
Itinerario: Jesús Obrero, Cabriel, Dr. M. Bernal, pasando junto Arroyo de la Palma y calle Jándula, Camino de la Virreina, Parroquia San Pío X, Camino de

la Virreina, Avda. de la Palmilla, calle del Bidasoa, a su templo de Jesús Obrero.
CONVIVENCIA DE HERMANDAD Y GALA BENÉFICA,
en el recinto parroquial de Jesús Obrero, con autoridades, Hermandades de Gloria de Málaga; de la Virgen de la Cabeza de España, hermanos, anderos-portadores, comunidad parroquial y demás invitados. Contaremos con el espectáculo de varias Academias y coros, así como "el baile de Montse", de la Asociación de Mayores de Málaga-Este.
30 Todos los días del mes nuestro hermano Carlos Ortega ha puesto el Evangelio del día.

OCTUBRE

2 Programa nº 463 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
3 El Canal de Procono Málaga retransmite muestra procesión del 29 de septiembre.
5 Asistencia a los actos de la Cofradía de Granada.
9 Programa nº 463 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
12 Asistencia a los actos de la Cofradía del Rosario de El Palo.
12 Asistencia a los actos de la Cofradía del Rosario de Santo Domingo.
12 Asistencia a los actos de la Peña El Madroño con Pregón y cena.
13 Peregrinación Blanca en el Santuario.
16 Programa nº 465 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
16 Comisión Permanente ampliada
20 Asistencia a los actos de la Agrupación de Gloria. Rosario de las Glorias.
23 Programa nº 466 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
23 Curso de Formación Cristiana a cargo del Padre Antonio Jiménez Fuentes.
24 Junta de Gobierno.
26 Asistencia a la Asamblea de Onda Color, Plataforma de Comunicación Comunitaria Onda Color de Málaga.
27 Misa de Estatutos.
30 Programa nº 467 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
31 Todos los días del mes nuestro hermano Carlos Ortega ha puesto el Evangelio del día.

NOVIEMBRE

1 Festividad de todos los Santos, Misa en San Pio X a las 11 h, y en Jesús Obrero a las 12 h.
6 Programa nº 468 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
6 Curso de Formación Cristiana a cargo del Padre Antonio Jiménez Fuentes.
8 La Agrupación de Glorias lanza una tirada de almanaques solidarios para cada una de las hermandades.
9 Convivencia Romera con Benamejí en la Casa del Santuario.
10 Convivencia Romera con Benamejí en la Casa del Santuario.
13 Programa de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
20 Programa nº 469 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
20 Curso de Formación Cristiana a cargo del Padre Antonio Jiménez Fuentes.
23 Colaboración con la Gran Recogida de Alimentos para Bancosol.
24 Misa de Estatutos.
27 Programa nº 470 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
29 Celebración del Jienense del Año en la Casa de Jaén en Málaga a Francisco Reyes Martinez. Estreno del Himno a la Casa de Jaén por parte del Coro Aire Andaluz y compuesta por nuestro hermano Antonio Jesús Pareja Castilla.
30 Todos los días del mes nuestro hermano Carlos Ortega ha puesto el Evangelio del día.

DICIEMBRE

1 Entrega de la marcha a la Virgen de la Soledad de Mena por parte de nuestro hermano Antonio Jesús Pareja Castilla.
4 Programa nº 471 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
4 Curso de Formación Cristiana a cargo del Padre Antonio Jiménez Fuentes.
11 Programa nº 472 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
11 Comisión Permanente.
15 Celebración de la Festividad de San Juan de Matas. Presentación del cuadro realizado por nuestro hermano Manuel Castillo Izquierdo.
18 Programa de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3. Se concluye el año con la edición nº 474, siendo ya el programa decano de Onda Color.
18 Curso de Formación Cristiana a cargo del Padre Antonio Jiménez Fuentes.
19 Acto en la Casa de Jaén patrocinado por el Diario Jaén.
22 Santa Misa con concierto de villancicos de los coros de Isabel López Mayorga. y nuestra tradicional comida de Navidad, se dieron a conocer los nombramientos para el próximo año 2020.
Pregonero. Rvdo. Padre don Antonio Jiménez Fuentes.
Pregonero juvenil: Antonio Aguilera González
Pintor: D. Andrés Tristán Pertíñez
Romeros del año: D. Carlos Pérez Martín y Dª Otilia Cerezo Peregrina.
Savia Romera: Inmaculada Moya Parras.
29 Misa de Estatutos.
31 Todos los días del mes nuestro hermano Carlos Ortega ha puesto el Evangelio del día.

MEMORIA DE SECRETARÍA
AÑO 2020

Agustín Rivera Ballesteros, Secretario

ENERO

22 Programa nº 475 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3 .
22 Reunión Comisión Permanente para organizar calendario de actos.
20 Se presenta el Cartel de Romería de la Matriz del 2020.
26 Misa de Estatutos.
29 Programa nº 476 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3 .

FEBRERO

2 Asistencia a los actos de la Virgen de la Candelaria.
2 Asistencia a los actos de La Virgen de la Sierra.
5 Programa nº 477 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3 .
8 Asistencia al acto de Cartel y Pregón de la Virgen de Araceli en su Centenario.
9 Visita a la Cofradía de Almería.
9 Concentración en Jesús Obrero y San Pio X por "La Paz es el único camino".
12 Programa nº 478 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3 .
12 Curso de Formación Cristiana : "El Credo" a cargo del Padre Antonio Jiménez Fuentes.
23 Misa de Estatutos.
24 Turno de limpieza en la Fundación Corinto a nuestro cargo.
26 Miércoles de Ceniza, posterior charla "Cuaresma: Disponibilidad y Aceptación de la Voluntad Misericordiosa de Dios" a cargo del matrimonio Montes.
28 Programa nº 480 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3 .
28 Asistencia en Álora a la entrega de la medalla de oro de la ciudad y nombramiento de Alcaldesa Perpetua a la Virgen de la Cabeza.

MARZO

1 Asistencia a la apertura Exposición 100 Años de devoción Aracelitana en Málaga en el Museo de la Agrupación de Semana Santa,
4 Programa nº 481 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3 .
5 Reunión Comisión Permanente.
6 XXV Exaltación de la Semana Santa de Jaén en Málaga. Ocupan la tribuna de honor los pregoneros anteriores. En la parte musical nuestro hermano y músico estrenará marchas a la Soledad de Mena y al Cautivo. Al baile Ana Soto, e interviene el hijo de Pareja, Jesús
11 Programa nº 482 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3 .
11 Curso de Formación Cristiana : "El Credo" a cargo del Padre Antonio Jiménez Fuentes.
11 Junta de Gobierno sobre adaptación Estatutos, Presupuestos, Acuerdo Salida Romería.
14 El Obispado, La Agrupación y el Ayuntamiento acuerdan suspender las procesiones de Semana Santa.
15 COMUNICADO COVID-19:
Queridos Hermanos, como ya todos sabéis y apoyando totalmente las directrices de nuestras autoridades, todos nuestros actos y actividades, estarán suspendidos a partir de ahora y hasta nueva orden.
Solo me queda pediros dos cosas:
Que estéis atentos a nuestras redes sociales, por este medio procuraremos manteneros informados de cualquier novedad.
Por último y más importante, quisiera invitaros a que os cuidéis, para poder así cuidarnos unos a otros y que desde NUESTRAS CASAS, dando nuestro más fuerte apoyo y cariño, a nuestra Hermana Mayor de Romería, recemos juntos desde la distancia, de la mano de nuestra Bendita Madre, La Santísima Virgen de la Cabeza, para que la próxima vez que nos veamos TODOS, podamos daros, un par de besos y un fuerte abrazo, como es nuestro deseo, señal inequívoca de que todo habrá pasado por fin.
¡VIVA LA VIRGEN DE LA CABEZA!!
Benito Cachinero Lucena.
17 Se enviara cada día el evangelio del día comentado y preparado para orar personalmente o en familia.
18 Programa nº 483 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3 .
18 Curso de Formación Cristiana : "El Credo" a cargo del Padre Antonio Jiménez Fuentes. SUSPENDIDO.
20 La Cofradía Matriz envía Comunicado Oficial suspendiendo todos los actos de Romería.
25 Asamblea General Ordinaria, preparatoria para la Romería. SUSPENDIDA.
25 Programa nº 484 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3 .
26 Fallece Francisco Colmenero Callejón que fue Hermano Mayor de la Cofradía de Jaén.
28 Excursión a Lucena con la Comunidad Parroquial. SUSPENDIDA.
29 Misa de Estatutos. SUSPENDIDA.
29 Patri, hija de Isabel López Mayorga, para quien no lo sepa, nos regala desde suc confinamiento en Sevilla, esta preciosidad de canción.
31 Todos los días reflexión bíblica para orar en familia.

ABRIL

1 Programa nº 485 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3 .Con entrevista a nuestro Presidente.
4 Nuestro Presidente nos envía mensaje a las puertas de la Semana Santa para que celebremos el misterio central de nuestra fe.
5 Retransmisión en directo desde Jesús Obrero de la Misa de Domingo de Ramos.
5 Programa nº 486 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3. Especial realizado en vídeo de la Semana Santa de Málaga del año anterior.

9 Enlace con Facebook para conectar con Jesús Obrero el Jueves Santo.
10 Enlace con Facebook para conectar con Jesús Obrero el Viernes Santo.
12 Enlace con Facebook para conectar con Jesús Obrero el Domingo de Resurrección.
12 Fallece Salvador González Sánchez, cofundador de nuestra hermandad.
13 Hoy LUNES DE PASCUA oramos por Salvador, miembro de nuestra comunidad parroquial y Hermano de la Virgen de la Cabeza, que falleció ayer. Oremos por todos los difuntos de nuestra parroquia.
14 Nota informativa: por disposición del Presidente y acuerdo de la Comisión Permanente se ha efectuado un donativo de 2.000 € a Cáritas parroquial de Jesús Obrero y San Pío X para atender necesidades urgentes de familias de nuestro barrio y feligresía. Asimismo, se ha procedido a ingresar el importe de los carnet de Corinto vigentes de los meses de marzo y abril a las familias beneficiarias, incrementado en un 25%, para que puedan adquirir alimentos donde consideren, al encontrarse el economato cerrado, y atender así las necesidades básicas familiares. El importe de estas ayudas ha ascendido a 1.200 €. Agradecemos de corazón varios donativos recibidos para este fin y especialmente a nuestros padrinos por sus aportaciones económicas durante todo el año. Si algún hermano desea efectuar un donativo extraordinario para este fin que lo comunique por privado al presidente o tesorero. Gracias a todos y que Dios os bendiga y la Virgen de la Cabeza nos proteja y ayude.
15 Reunión de la Comisión Permanente por video-conferencia.
15 Recordamos nuestra primera Revista "Hacia el Santuario" de 2005, "Año de la aprobación canónica". Ya han pasado 15 años. Muchos de vosotros no la habéis conocido.
16 Fallece nuestra hermana Rosario Sánchez Álvarez, esposa de Ramón Lozano. Ambos Hermanos Mayores Honorarios.
19 Misa Romera on line por Facebook en la parroquia de Jesús Obrero.
19 Recordamos nuestra primera Revista "Hacia el Santuario" de 2005, "Año de la aprobación canónica". Ya han pasado 15 años. Muchos de vosotros no la habéis conocido.
21 Reunión de la Permanente por video-conferencia.
22 Programa nº 488 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3
23 Reunión de la Comisión Permanente por video-conferencia.
25 A la finalización del Santo Rosario nos conectamos todos hermanos que quisieron a la Casa Virtual de la Hermandad de Málaga por video-conferencia.
26 Canal Sur TV retransmite la Misa desde el Santuario que estará cerrado.
26 Se emiten varios vídeos para recordar nuestras Romerías.
26 Conexión por video-conferencia a los hermanos.
29 Programa nº 489 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3. Especial Romería Virtual.
30 Todos los días reflexión bíblica para orar en familia.

MAYO

4 Reunión Comisión Permanente por video-conferencia.
6 Programa nº 490 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3. Especial a nuestra Hermana Mayor de Romería.
9 Asistencia a los actos de la Congregación de la Divina Pastora de las Almas.
10 Misa en Jesús Obrero por mediación de Facebook.
13 Programa nº 491 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3. Especial Virgen de Fátima.
13 Asistencia a los actos de la Hermandad de Fátima.
15 Asistencia a los actos de San Isidro Labrador de Churriana.
17 Misa en Jesús Obrero por mediación de Facebook.
19 Reunión Comisión Permanente por video-conferencia.
20 Programa nº 492 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3
24 Nuestro padre Trinitario Domingo Reyes ha fallecido hoy.
26 Junta de gobierno ampliada por vídeo-conferencia con el siguiente Orden del Día:
1 Misa de Estatutos día 31 de mayo a las 12.
2 Toma de acuerdos sobre los actos de Agosto y Septiembre. (Informe de la Permanente).
3 Reelección de cargos o prorroga
4 Redacción de los nuevos Estatutos.
5. Ruegos y preguntas.
27 Programa nº 493 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3
28 Comunicado oficial de suprimir la Procesión Gloriosa de nuestra Virgen de la Cabeza, prevista para el día 27 de septiembre (Domingo) por los barrios de La Palma, Palmilla y Virreina, en solidaridad con las HH y CC de Pasión y Gloria y las de La Cabeza. No así los actos y cultos, que finalizarían en ese día, celebrándose, si Dios quiere, en las condiciones que las autoridades sanitarias exijan y permitan.
Igualmente, ha adoptado el acuerdo unánime de la prórroga por un año de todos los cargos y nombramientos anuales actuales, tales como Hermano Mayor de Romería, Pregonero, Pintor, Romero del Año, Savia Joven y Pregonero Juvenil.
31 Misa de Estatutos. En ella hubiéramos renovado el cargo de Hermano Mayor de Romería, Romeros del año y Savia Romera y celebrado posteriormente nuestra Romería Chica.
31 Todos los días reflexión bíblica para orar en familia.

JUNIO

3 Programa nº 494 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3
3 Mensaje del Carmen San Pio X. Este ano no celebraremos la procesión de Ntra. Sra. del Carmen que cada año disfrutamos el 16 de Julio. Celebramos el X ANIVERSARIO DE LA BENDICIÓN eL DÍA 10 DE JULIO , y. Triduo loas días 14, 15 y 16.
7 Celebramos la SOLEMNIDAD DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Celebramos a Dios que es Trinidad, Amor, Comunión, Entrega y Servicio.

10 Decreto de normas para cuando acabe el estado de alarma.
Estas son las principales novedades:
Obligatoriedad de uso de mascarilla siempre y cuando no se pueda mantener la distancia personal de 1.5 metros
Obligatoriedad de uso de mascarilla en transporte aéreo, marítimo, ferrocarril. En vehículo de hasta nueve plazas será obligatoria cuando los ocupantes no vivan en el mismo domicilio
Como normal general, se establece para todos los sectores la obligación de mantener distancia de seguridad de 1.5 metros (o en caso que no se pueda, las medidas oportunas de higiene), así como mantener las normas de prevención y desinfección. También se insta a establecer un control para evitar aglomeraciones. Esta norma se aplica a todos los sectores.
Como dato técnico, se permite, hasta 31 de diciembre de 2020, la celebración de las reuniones de órganos de gobierno y de administración de asociaciones, sociedades, y fundaciones por vía telemática.
10 Programa nº 495 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
11 El economato de Corinto reabre tras cerca de tres meses preventivo.
14 Asistencia a la celebración del Corpus y procesión claustral.
17 Programa nº 496 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3. Hoy especial Corpus y Aniversario Coronación de la Soledad de Mena.
18 Solemnidad de los Santos Mártires Ciriaco y Paula.
20 Asistencia a los actos de la Virgen de las Cañas y. San Cayetano.
21 Misa Estacional a San Ciriaco y Santa Paula en la iglesia de la Salud.
24 Programa nº 497 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
28 Misa de Estatutos. Sería bueno, que poco a poco y respetando todas las medidas de seguridad, nos reunamos, para rezar Juntos a nuestra Madre.
Acompañamos a nuestros hermanos de la agrupación parroquial de la Virgen del Carmen en la presentación del cartel del X Aniversario de la llegada de la imagen a nuestra parroquia.
30 Todos los días reflexión bíblica para orar en familia.

JULIO

1 Programa nº 498 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
9 Programa nº 499 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3
9 Ha fallecido Juan Espinar. Que nuestros Santos Patronos Ciriaco y Paula y nuestra Madre, La Santísima Virgen de la Cabeza, lo guíen ante El.
10 X ANIVERSARIO DE LA BENDICIÓN de la Virgen del Carmen de San Pio.
12 Un grupo de hermanos visitan a la Hermandad de Sevilla.
15 Programa nº 500 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3. Especial de toda nuestra Hermandad y realizado también a vídeo.
16 En esta fiesta de Maria, Nuestra Señora del Carmen pidamos que la Virgen bendiga nuestro barrio, nuestras familias y a toda nuestra Comunidad parroquial.
17 Asistencia al Triduo de la Virgen del Carmen de la Colonia Santa Inés.
18 Celebramos en la parroquia de Jesús Obrero (Virgen de la Cabeza) del barrio del
a Palma en Málaga, la misa funeral de difuntos por el eterno descanso de Salvador González Sánchez y Rosario Álvarez Sánchez, fallecidos durante el estado de alarma.
18 XXIII Aniversario de la fundación de nuestra Hermandad.
18 Fallece el Andero Rufino Cevidanes Mena. Su presencia como andero el año de la bendición en 2007 y en el Rosario de las Glorias en 2009. D.E.P.
22 Programa nº 501 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
22 Reunión de la Comisión Permanente por video-conferencia.
23 COMUNICADO
Actos del 793 Aniversario de la Aparición de la Santísima Virgen de la Cabeza
La Permanente de la Real Hermandad de la Santísima Virgen de la Cabeza de Málaga, informa a todos los hermanos, que debido a las recomendaciones sanitarias vigentes para la prevención de nuevos contagios por COVID-19, este año no se podrán desarrollar los actos de La Aparición.
Con la responsabilidad y prudencia que corresponde y al resultar imposible controlar la afluencia masiva de publico a esta celebración, la Cofradía Matriz en acuerdo con la Comunidad de Padres Trinitarios, se ve abocada a suprimir la presentación de Cofradías Filiales, así como la Procesión por las calzadas.
Por tanto La Permanente acuerda la no asistencia a los actos de La Aparición y comunica que la Casa de nuestra Hermandad en el Santuario permanecerá cerrada.
Recordamos que el próximo domingo día 26 a las 12 en nuestra sede Parroquia de Jesús Obrero, se celebrará la Misa de Estatutos.
Málaga, 23 julio 2020
29 Cita en la Junta de Distrito.
29 Programa nº 502 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3. Hoy especial peregrinación a pie al Santuario de nuestro presidente y esposa.

26 Misa de Estatutos. Despedida y bendición a los peregrinos que andando salen hacia el Santuario de la Cabeza de Sierra Morena.
31 Todos los días reflexión bíblica para orar en familia.

AGOSTO

4 Concluye la peregrinación de nuestro presidente y esposa al Santuario de la Cabeza.
5 Programa nº 503 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3. Especial Verano. Se regresa en septiembre.
11 Asistencia a los actos de la Hermandad de la Cabeza en Álora.
11 Retransmisión en directo de la Misa de la Aparición a la que acudió nuestro presidente.

15 Asistencia a los actos de la Hermandad de la Cabeza de Colomera.
18 Aniversario de la Fundación de nuestra Hermandad.
26 Reunión de la Comisión Permanente por video-conferencia. Para actos de septiembre.
29 Asistencia al XXVIII Pregón Virgen del Rosario y presentación del Cartel.
31 Reunión con el coordinador de la Banda de Zamarrilla.
31 Reunión de la Comisión Permanente por video-conferencia.

SEPTIEMBRE

1 Reunión con los miembros de Albacería.
5 Asistencia a los actos de la Hermandad de Teba.
5 Asistencia a la Novena de Santa María de la Victoria,
6 Tras la Santa Misa se inician los trabajos para preparar nuestros actos.
6 Acompañamiento al acto del Grupo Parroquial de la Virgen de Guadalupe en la parroquia de San Joaquín y Santa Ana.
9 Programa nº 504 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
9 Reunión de la Comisión Permanente por video-conferencia.
9 Escrito de la Cofradía anulando sus actos y procesión el 3 de octubre.
10 La Diócesis de Jaén emite un decreto sobre elecciones en las cofradías.
11 Comunicado a los hermanos y cofrades de la Morenita malagueña:
Queridos Hermanos, estos serán los actos y cultos para nuestro último fin de semana de septiembre; por razones de aforo, os ruego que confirméis vuestra asistencia, sobre todo para el Domingo, día grande y función principal de triduo, en el que tenemos la oportunidad de estar los Hermanos unidos junto a nuestra Bendita Madre. Asimismo, os pido que acudáis con la suficiente antelación, para poder efectuar las oportunas medidas de seguridad.
11 Asistencia a los actos de la Hermandad de La Alegría.
16 Programa nº 505 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
16 Reunión de la Comisión Permanente por video-conferencia.
18 Eucaristía en honor a la Virgen de la Merced con asistencia de la pastoral penitenciaria.
23 Programa nº 506 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3. Especial Fiestas de la Virgen en Málaga.
25 Triduo a la Virgen. Celebrante Padre Andrés García González. Canta el Coro Jaleo de San Pio X.
26 Triduo a la Virgen. Celebrante Padre Antonio Jiménez Fuentes. Canta el Coro "Solo Son" de Isabel López Mayorga.
27 Triduo y Función Principal . Celebrante el Padre Antonio Everfeldt. Canta el Coro "Aire Andaluz· Hermanos Honorarios. Interviene un grupo reducido de la Banda de Zamarrilla. Entrega de mascarillas personalizadas de la Hermandad. Se engalana el exterior de la parroquia con colgaduras sobre La Romería. Emisión en directo por Facebook.
28 Asistencia a los actos de la Virgen de la Sierra.
30 Programa nº 507 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.

OCTUBRE

7 Programa nº 508 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
9 Rezo del Santo Rosario por el fin de la pandemia en Santo Domingo.
11 Asistencia al Triduo de la Hermandad del Rosario de Santo Domingo.
14 Programa nº 509 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
21 Programa nº 510 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
20 Se pone en circulación la Lotería de Navidad.
25 Misa de Estatutos.
25 Cierran el Santuario ante el aumento de contagios Covid-19.
28 Programa nº 511 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
28 Ciclo de Formación Cristiana en los salones de la parroquia.

NOVIEMBRE

2 Asistencia a los actos de la Hermandad de la Cabeza de Vélez Málaga.
4 Programa nº 512 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
5 Se prorroga el cierre del Santuario hasta el día 9.
8 Asistencia a la Misa de Acción de Gracias de la Agrupación de Glorias.
11 Programa nº 513 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
14 Reabre el Santuario de la Cabeza.
18 Programa nº 514 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
25 Programa nº 515 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
26 Visita pastoral del Obispo nuestra parroquia.
27 Fallece el Rector del Santuario el Trinitario Pascual Villegas.
29 Misa de Estatutos. Entregas de Calendarios.

DICIEMBRE

2 Programa nº 516 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
8 El diario Málaga Hoy entrevista a nuestro Director espiritual Antonio Elverfeldt.
9 Programa nº 517 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3.
15 Reunión de la Comisión Permanente por video-conferencia.
16 Programa nº 518 de Palma y Romeros en Onda Color, FM 107.3. Ultimo programa del año.
17 Misa por San Juan de Matas fundador de la Orden Trinitaria en Jesús Obrero.
19 Luis Miguel Alaminos Montealegre, nuevo Rector de la Basílica y Real Santuario de la Cabeza.
24 Misa del Gallo en Jesús Obrero.
25 Misa de Navidad en Jesús Obrero.
27 Misa de Estatutos.

NUESTRA HERMANDAD
EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

TESTIMONIOS

"El reconocimiento ha sido unánime"

AGUSTÍN RIVERA BALLESTEROS
Secretario general de la Casa de Jaén en Málaga

"La Junta directiva de esta asociación se reunió con el objetivo de decidir al Jiennense del Año 2018. Esta elección tuvo un nombre claro, ya que siempre se elige a aquellos que lo merecen por su valía y su exaltación de los intereses de aquellos jiennenses que están fuera de su tierra. Francisco Reyes fue propuesto por unanimidad para recibir este galardón que se merece por su demostrada valía durante estos años", explicó el secretario sobre el motivo que llevó a elegir a Reyes Jiennense del Año 2018.

"Sobran razones para este galardón"

ANTONIO AGUILERA
Jefe de protocolo de la Real Hermandad de la Virgen de la Cabeza en Málaga

"Hay muchas razones y concurren demasiados méritos para el reconocimiento de este galardón a Francisco Reyes. Quiero resaltar su sensibilidad para con los jiennenses que estamos lejos de la provincia", resaltó en su intervención. Durante su discurso, agradeció la labor del presidente de la Diputación Provincial y su esfuerzo por lograr conectar entre sí a los jiennenses que están lejos de su tierra y que se encuentran en el exterior desde hace mucho tiempo con su gente y sus recuerdos en la provincia.

La Costa del Sol recibe con los brazos abiertos a Francisco Reyes

El presidente de la Diputación, galardonado por la Casa de Jaén en Málaga

"Queremos prolongar un pedazo de Jaén aquí"

"Los jiennenses son los mejores embajadores"

Homenaje en Málaga a un jiennense ilustre

ANDÚJAR | JAÉN 17

Antonio Jesús Pareja en una de sus actuaciones. | IDEAL

Antonio Pareja crea el himno de la Casa de Jaén en Málaga

J. C. GONZÁLEZ

ANDÚJAR. Andújar estará presente este año en el nombramiento del Jiennense del Año en Málaga, porque el pianista y compositor local Antonio Jesús Pareja, estrenará el himno provincial de la Casa de Jaén en Málaga. El acontecimiento se producirá este viernes día 29 de noviembre en el centro de la ciudad malagueña. Ese día coincidirá con el homenaje que se le rendirá al presidente de la Diputación Provincial de Jaén, Francisco Reyes, que ha sido nombrado Jiennense del año 2018 por la Casa de Málaga en Jaén.

El himno provincial a la Casa de Jaén en Málaga ha sido compuesto por Antonio Jesús Pareja Castilla y cuenta con la letra de José Galián Armenteros y Diego Ortega Bruno. Las voces del himno serán interpretadas por el coro Aire Andaluz, que está muy bien reconocido en la provincia de Málaga. Lo dirige Isabel López Mayorga. Con el estreno del himno, el eco de las voces del coro malagueño fusionadas con la música del compositor andujareño provocarán que en ese día Málaga sea jienense, donde las aguas del Mediterráneo se convertirán en mar de olivos como son la Costa del Sol y el Paraiso Interior.

Y al coincidir ese viernes 29 con la inauguración de las luces navideñas en las calles centrales de Málaga, será un auténtico concierto andujareño en Málaga, gracias Antonio Jesús Pareja, que también ha dejado su huella musical en la cofradía de la Virgen de la Cabeza de Málaga.

La Virgen de la Cabeza volverá a presidir el Rosario de las Glorias

La Virgen de la Cabeza volverá a presidir el Rosario de las Glorias.

* Ya salió en 2009, como también repitieron el Rocío de La Caleta y el Carmen de El Palo

* La Agrupación letífica nombra a Pablo Atencia pregonero "como aportación al Centenario"

La Virgen de la Cabeza, de la hermandad filial de la patrona de Andújar y Sierra Morena, será la que presida la edición de 2022 del Rosario de las Glorias. La Morenita ya hizo lo propio en el año 2009.

Será la tercera imagen gloriosa perteneciente a esta Agrupación que salga por segunda vez en el acto institucional del tercer domingo de octubre. En efecto, desde que se instauró en 2004, también han participado dos veces tanto la Virgen del Carmen de El Palo (2007 y 2018) como el Simpecado de la Virgen del Rocío de Málaga-La Caleta (2010 y 2019).

La Agrupación de Congregaciones y Hermandades de Gloria engloba actualmente a 23 corporaciones letíficas, de las que dos tienen su sede fuera de la capital malagueña: la Candelaria, patrona de Colmenar, y el Carmen de La Carihuela, en Torremolinos.

Homenaje a los 101 años

En otro orden de cosas, la Agrupación de Glorias ha designado como pregonero de las Glorias de la edición de 2022 al presidente de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga, Pablo Atencia Robledo. La entidad elige la figura de Atencia, expresa literalmente en su comunicado de prensa, «como aportación de esta Agrupación al Centenario», que se celebra en este 2021. Por su parte, el autor del cartel será Juan Montoya García.

FUENTE: EL CABILDO: https://www.elcabildo.org/2021/05/18/rosario-glorias-2022/

COFRADÍA DE MÁLAGA

Incendio en una casa de hermandad en el Cabezo

Los Bomberos de Andújar sofocaron un incendio que ha ocasionado importantes daños materiales en la casa de hermandad que la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Málaga tiene en el Cerro del Cabezo, en la Sierra Morena de Andújar. Según hizo saber la filial en un comunicado, el fuego se produjo en la madrugada del martes al miércoles "de manera accidental". Los Bomberos han intentado apagarlo lo más rápidamente posible, pero eso no ha impedido que sean varias las zonas afectadas. "El incendio ha sido producido en el tiro de la chimenea del salón y el fuego se extendió a las zonas aledañas, habitaciones trueras de la primera planta y baños comunes", explica la hermandad. Causó daños materiales importantes en esa zona. Además, el comunicado relata que el intenso humo afectó también, a gran parte de la casa. "Esto ha causado que todo esté muy sucio, con fuerte olor y con desperfectos que afectan al normal uso y ocupación de las instalaciones, hasta su reparación por la compañía de seguros. Debido a las fechas en las que estamos no podrá estar totalmente operativa la casa para esta Romería", anunció la Cofradía.

De momento, se suspendió la reunión prevista para ayer por la tarde para la asignación de líteras y se convocó un encuentro entre los hermanos que van a la Romería para hoy a las nueve de la noche. Por otro lado, la Junta de Gobierno se reunió anoche para hacer balance de la situación. [R. A.]

Peregrinos malagueños

Concluye hoy en el Santuario la peregrinación de Benito y Flori que iniciaron en Málaga

JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ. Ideal Jaén. Martes, 4 agosto 2020, 13:02

El matrimonio malagueño formado por Flori García Pérez y Benito Cachinero Lucena, han vuelto a mostrar la profunda y sincera fe que le profesan a la Virgen de la Cabeza.

Hoy martes concluyen su peregrinación en el Cerro de la Cabeza y hasta las mismas plantas de la Virgen, que iniciaron el pasado día 26 de julio desde Alhaurín de la Torre (Málaga) y que los ha llevado por distintas localidades malagueñas como Casa Bermeja, Villanueva de la Tapia, por la capital malagueña, Priego de Córdoba, la estación de Luque, el embalse de Iznájar, Porcuna y Andújar.

Benito (presidente de la hermandad filial de Málaga) y Flori han realizado casi los 300 kilómetros de trayecto por una promesa y para pedir a la Virgen de la Cabeza que ilumine a las personas que están tratando de erradicar esta pandemia. El camino también tiene sus tintes solidarios, porque van a recaudar fondos que se destinarán a Cáritas de la iglesia San Pío X y Jesús Obrero, que se incrusta en la barriada humilde de la capital malagueña, Palma-Palmilla, donde existe una imagen de la Virgen de la Cabeza.

Por los pueblos que han pasado, se han encontrado con el cariño y el calor que le han brindado sus gentes y devotos de la Virgen de la Cabeza y que le han trasladado las rogativas que hoy martes musitarán a la Virgen de la Cabeza.

Suspenden una procesión prevista para el 27 de septiembre en Málaga

Procesión de la Virgen de la Cabeza. / EDUARDO NIETO (ARCHIVO)

La Hermandad de la Virgen de la Cabeza anula la salida de su titular por los barrios de La Palma, Palmilla y Virreina

JESÚS HINOJOSA
Málaga
Jueves, 28 mayo 2020, 21:24

La pandemia del coronavirus frustra otra salida procesional prevista para este año en Málaga, y lo hace con cuatro meses de antelación. **La Hermandad de la Virgen de la Cabeza**, filial de la patrona de la localidad jiennense de Andújar, ha anunciado este jueves que suspende la salida procesional de su titular que estaba prevista para **el domingo 27 de septiembre**, por los barrios de La Palma, Palmilla y Virreina.

Esta corporación con sede en la parroquia de Jesús Obrero, regentada por los padres trinitarios, sí mantiene los cultos previstos para el mes de septiembre, que se celebrarán con las medidas sanitarias que estén vigentes en ese momento. Asimismo, la hermandad ha acordado **la prórroga por un año de todos los cargos y nombramientos** anuales actuales, tales como hermano mayor de romería, pregonero, pintor, romero del año, 'Savia joven' y pregonero juvenil.

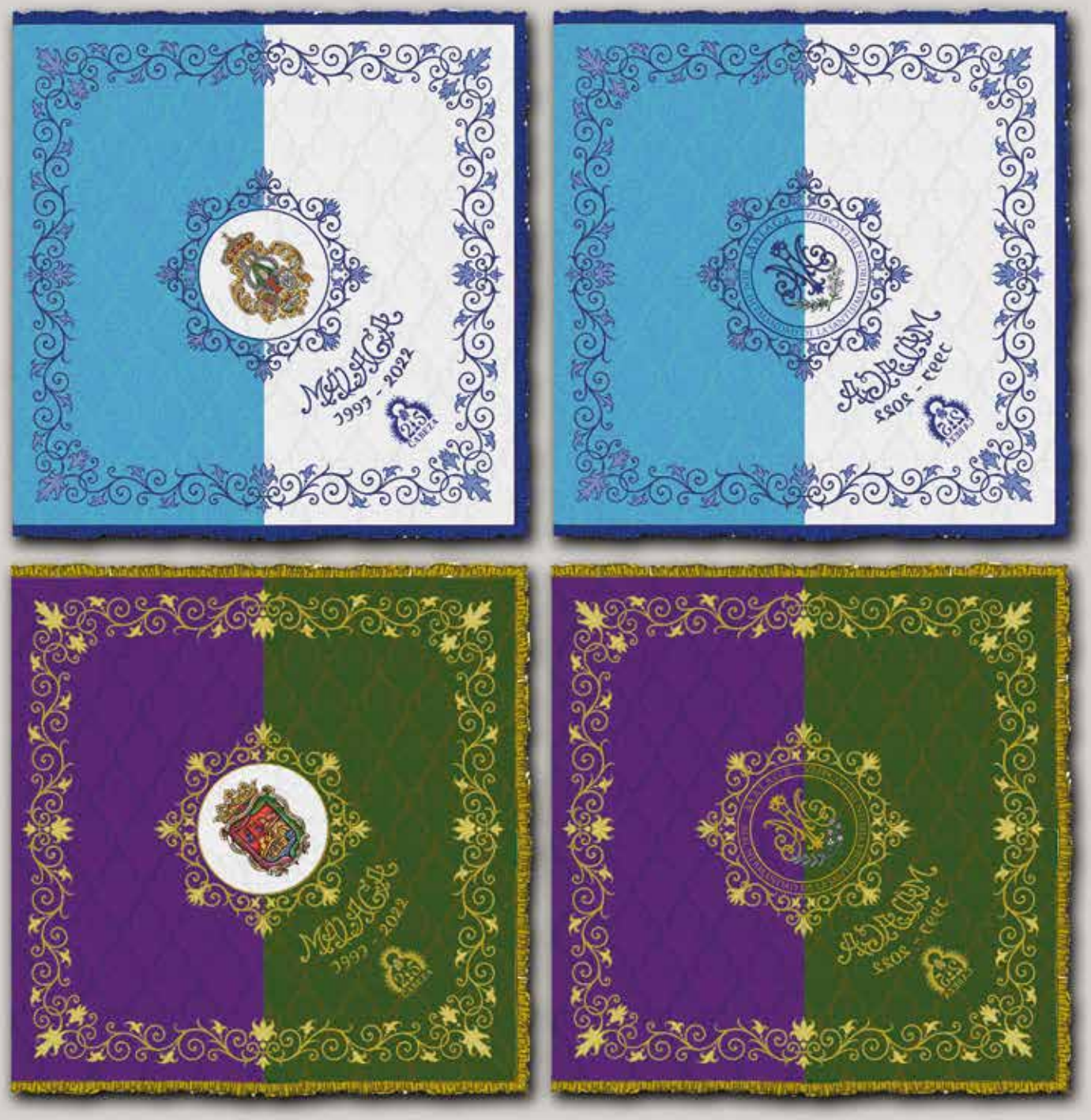

PROYECTO DE BANDERA HERMANDAD DE LA VIRGEN DE LA CABEZA DE MÁLAGA

DISEÑO: *PEDRO PALENCIANO OLIVARES*
ANDÚJAR MAYO DE 2011

PROYECTO CANDELERÍA PARA NTRA. SRA. DE LA CABEZA

Importe unidad 30 cm - 405,00€
Importe unidad 40 cm - 479,00€
Importe unidad 50 cm - 556,00€
Importe unidad 60 cm - 649,00€

Realizado por Orfebrería Villarreal (Sevilla)

¡COLABORA CON TU HERMANDAD!

Precio independiente del 21% de IVA

SOLICITUD DE INGRESO DE HERMANO

D/Dña_____ con DNI nº_____, nacido el___ de_____de_____, domicilio en C/Avda/Pz:_____
Código Postal_____ Localidad_____ Provincia_____
Teléfonos_____/_____ y correo electrónico_____.

Como cristiano, y fiel obediente Hijo de la Iglesia Católica, devoto de la Santísima Virgen, y no estando incurso en ninguno de los supuestos previsto en el Canon 316 del Código de Derecho Canónico

SOLICITA

Que sea admitido como Hermano de la REAL HERMANDAD DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA CABEZA DE MÁLAGA, aprobada por el Obispado de Málaga, y mientras tanto, sea aceptado como aspirante a Hermano, comprometiéndose a acatar los derechos y deberes que determinan los Estatutos Vigentes, así como los acuerdos que se adopten por la JUNTA DE GOBIERNO Y/O ASAMBLEA GENERAL DE HERMANOS, y al abono de la cuota ordinaria de Hermanos establecida para el mantenimiento de la Corporación, actualmente 20 euros semestrales, pagaderos a la inscripción y durante los meses de junio y diciembre de cada año, por la domiciliación bancaria:

BANCO/CAJA:_____IBAN: ES _ _ /_ _ _ _ /_ _ _ _ /_ _ /_ _ _ _ _ _ _ _ _ _
(ES OBLIGATORIO DOMICILIAR LAS CUOTAS POR BANCO /CAJA)

Presenta al solicitante, el Hermano_____que firma la presente.

MÁLAGA, a _____ de _____ de 20___

FIRMA DEL HERMANO QUE PRESENTA FIRMA DEL SOLICITANTE

SR. PRESIDENTE DE LA REAL HERMANDAD DE LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA CABEZA DE MÁLAGA
PARROQUIA DE JESÚS OBRERO (PADRES TRINITARIOS) CALLE DUERO 1 - 29011 MÁLAGA
Presidencia: 676 82 31 76 / Secretaría: 667 94 80 22 / Tesorería: 639 54 29 36
www. virgencabezamalaga.org / virgencabezamalaga@virgencabezamalaga.org

Información sobre protección de datos. Responsable del tratamiento: Real Hermandad Virgen de la Cabeza de Málaga con CIF.R2900443I y domicilio en Parroquia de San José Obrero, Cl. Duero, 1, 29011 (Málaga) **Finalidad:** Tratamos sus datos par atender su petición de alta como hermano, realizar el cobro del recibo y poder enviarle información de nuestros actos y cuestiones de su interés a través de distintas vías, sms, email whatAspp. **Legitimación:** Consentimiento del interesado y cumplimiento de obligaciones legales. **Derechos del interesado:** Tiene usted derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se explican en la información adicional, y que puede ejercer dirigiéndose a la dirección del responsable del tratamiento. Puede presentar una reclamación ante la AEPD si consideran han vulnerado sus derechos. **Contacto Delegado de protección de datos:** virgencabezamalaga@gmail.com

SUSCRIPCIÓN COMO BENEFACTOR DE LA VOCALÍA DE CARIDAD PARA LA LABOR DEL ECONOMATO DE LA FUNDACIÓN CORINTO

Por la presente, me suscribo como benefactor de la Vocalía de Caridad de la Hermandad para ayudar a la labor del Economato de la Fundación Corinto con la cantidad de _____ Euros.

Señalar lo que proceda:

☐ Para obras de caridad en general ☐ Para padrinazgo de familias atendidas en el Economato

☐ Por seis meses ☐ Por un año ☐ Indefinidamente ☐ Por otro periodo:_____

por lo que, para el cobro de dicha cuota y hasta nueva orden, deberán enviar los recibos correspondientes a mi cuenta del BANCO/CAJA:_____IBAN: ES _ _ /_ _ _ _ /_ _ _ _ /_ _ /_ _ _ _ _ _ _ _ _ _

Mi dirección postal:_____
y mi dirección de correo electrónico (email)_____.

MÁLAGA, a _____ de _____ de 20___
Firma y nombre con apellidos completos: _____

Información sobre protección de datos. Responsable del tratamiento: Real Hermandad Virgen de la Cabeza de Málaga con CIF.R2900443I y domicilio en Parroquia de San José Obrero, Cl. Duero, 1, 29011 (Málaga). **Finalidad:** Tratamos sus datos para atender su petición de admisión como benefactor de la vocalía y realizar el correspondiente cargo en banco del importe que nos indique. **Legitimación:** Consentimiento del interesado. Cumplimiento de obligaciones legales. **Derechos del interesado:** Tiene usted derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos que se explican en la información adicional, y que puede ejercer dirigiéndose a la dirección del responsable del tratamiento. Puede presentar una reclamación ante la AEPD si consideran han vulnerado sus derechos. **Contacto Delegado de protección de datos:** virgencabezamalaga@gmail.com

Fotografía: José Alejandro Valle Moreno

REAL HERMANDAD DE LA **SANTÍSIMA**
VIRGEN DE LA CABEZA DE MÁLAGA
(Filial de Andújar)

Parroquia de Jesús Obrero (Padres Trinitarios)
Calle Duero 1 - 29011 Málaga

www.virgencabezamalaga.org
676 82 31 76 / 667 94 80 22 / 639 54 29 36

virgencabezamalaga@gmail.com
virgencabezamalaga@virgencabezamalaga.org

25 ANIVERSARIO CABEZA Málaga 1997 2022

REAL HERMANDAD SANTÍSIMA VIRGEN DE LA CABEZA
· MÁLAGA ·

Parroquia de Jesús Obrero (Padres Trinitarios)
Calle Duero 1 - 29011 Málaga
www.virgencabezamalaga.org
virgencabezamalaga@virgencabezamalaga.org
virgencabezamalaga@gmail.com
Teléfonos de contacto:
676 82 31 76 / 667 94 80 22 / 639 54 29 36

Ayuntamiento de Málaga
Área de Cultura